

Plan Municipal de Desarrollo.



Cosoltepec, Huajuapán.

2007-2010.

INDICE		Pagina
INDICE DE CONTENIDO.		2
INDICE DE CUADROS		5
INDICE DE FIGURAS.		5
ÍNDICE DE ANEXOS.		6
SIGLAS.		6
CAPITULO I: GENERALIDADES .		
1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.		7
1.2. INTRODUCCION.		8
1.3. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL..		9
1.4. MARCO DE REFERENCIA.		9
1.4.1. Marco de Referencia Jurídico.		9
1.4.2. Marco de Referencia Normativo.		10
1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.		11
CAPITULO II: DESCRIPCION Y ANÁLISIS DE LOS EJES DE DESARROLLO.		
2.1. EJE AMBIENTAL.		13
2.1.1. Delimitación del Territorio Municipal.		13
2.1.2. Ubicación, extensión y límites.		13
2.1.3. Características Generales del Territorio.		15
2.1.3.1. Fisiografía.		16
2.1.3.2. Clima.		17
2.1.3.3. Cuencas.		17
2.1.3.4. Roca.		19
2.1.3.5. Suelo.		19
2.1.3.6. Vegetación.		19
2.1.3.7. Fauna.		20
2.1.4. Análisis del Estado de los Recursos.		20
2.1.4.1. Agua.		21
2.1.4.2. Suelo.		22
2.1.4.3. Vegetación.		22
2.1.5. Patrón de Asentamientos Humanos.		24
2.1.6. Manejo y Tratamiento de Residuos.		26
2.2. EJE SOCIAL.		27
2.2.1. Actores Sociales.		27
2.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.		30
2.2.3. Relaciones entre actores.		32
2.2.4. Expresiones de Liderazgo.		33
2.2.5. Relaciones de Poder.		33
2.2.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.		33
2.2.7. Infraestructura Social.		33

2.2.7.1. Infraestructura de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, etc)	34
2.2.7.2. Infraestructura de Educación.	34
2.2.7.3. Infraestructura de salud.	35
2.2.7.4 Infraestructura Productiva.	36
2.2.7.5. Infraestructura de saneamiento.	36
2.3. EJE HUMANO.	37
2.3.1. Datos Demográficos.	37
2.3.2. Patrón y Efectos de la Migración.	38
2.3.3. Telecomunicaciones.	40
2.3.4. Caminos y Carreteras.	40
2.3.5. Abasto Rural.	40
2.3.6. Salud.	41
2.3.7. Alcoholismo.	41
2.3.8. Violencia Intrafamiliar.	41
2.3.9. Desintegración Familiar.	41
2.3.10. Educación.	41
2.3.11. Aspectos de Capacitación.	42
2.4.11.1. Necesidades de Capacitación.	42
2.3.12. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.	42
2.3.13. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.	44
2.3.14. Religión.	44
2.3.15. Valores.	44
2.3.16. Cultura.	45
2.3.17. Lengua.	45
2.3.18. Costumbres y Tradiciones.	45
2.3.19. Danza, Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.	45
2.4. EJE ECONÓMICO.	46
2.4.1. Población Económicamente Activa.	46
2.4.2. Sectores Económicos.	46
2.4.3. Nivel de Ingresos.	48
2.4.4. Principales Sistemas de Producción.	48
2.4.4.1. Agrícola.	48
2.4.4.2. Pecuario.	50
2.4.4.3. Forestal.	51
2.4.5. Sistema Producto.	51
2.4.6. Otras Actividades Económicas.	51
2.4.7. Artesanías, Minería, Industria y Transformación.	51
2.4.8. Mercado de:	51
2.4.8.1. Mano de Obra.	51
2.4.8.2. Servicios.	51
2.4.8.3. Capitales.	52
2.4.9. Ventajas Competitivas del Municipio.	52
2.4.10. Infraestructura Productiva.	52
2.4.11. Análisis de Sistemas de Producción.	52
2.4.12. Análisis de cadenas productivas.	54
2.5. EJE INSTITUCIONAL.	55

2.5.1. Infraestructura y Equipo Municipal.	55
2.5.1.1. Infraestructura Física.	55
2.5.1.2. Maquinaria y Equipo.	56
2.5.2. Organización y Profesionalización Municipal.	57
2.5.2.1. Del Ayuntamiento.	57
2.5.2.2. De la Administración Municipal.	57
2.5.3. Ingresos.	58
2.5.3.1. Ingresos Propios y Capacidad de Recaudación.	58
2.5.3.2. Ramos Transferidos.	59
2.5.3.3. Financiamiento.	59
2.5.4. Egresos y su Aplicación.	60
2.5.5. Reglamentación Municipal.	60
2.5.5.1. Bando de Policía y Buen Gobierno.	60
2.5.5.2. Reglamentaciones Secundarias.	60
2.5.6. Prestación de Servicios y su Calidad.	60
2.5.6.1. Principales Servicios.	60
2.5.6.1.1. Agua Potable.	60
2.5.6.1.2. Alumbrado Público.	61
2.5.6.1.3. Seguridad Pública.	61
2.5.6.1.4. Drenaje.	61
2.5.7. Protección Civil.	61
2.5.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública.	61
2.5.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.	62
2.5.10. Fortalecimiento de las Relaciones Intergubernamentales.	62
2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	63
2.6.1. Matriz de Priorización de Problemas.	64
2.7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES: Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones	65
2.7.1. Árbol de Problemas.	66
2.7.2. Árbol de soluciones.	68
CAPITULO III: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	
3.1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.	70
3.2. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS (Construcción de objetivos Generales y Particulares).	71
3.3. VISIÓN DEL MUNICIPIO.	73
3.4. MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.	73
3.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.	74
3.6. PROGRAMA ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS	80
3.7. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.	81
3.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	85
3.9. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.	86
ANEXOS.	
EJE AMBIENTAL.	87
EJE SOCIAL.	94
EJE HUMANO	96
EJE ECONÓMICO.	98

ÍNDICE DE CUADROS:

Cuadro 1. Principales características de las micro cuencas del Municipio	18
Cuadro 2. Descripción del estado en que se encuentra el recurso agua de Cosoltepec..	20
Cuadro 3. Descripción del estado en que se encuentra el recurso vegetación de Cosoltepec.	22
Cuadro 4. Organizaciones o Instituciones presentes en el Municipio.	26
Cuadro 5. Matriz de instituciones presentes en el Municipio.	29
Cuadro 6. Indicadores de Organización e infraestructura social de servicios básicos.	33
Cuadro 7. Desglose de criterios para evaluar la infraestructura de educación.	34
Cuadro 8. Organización e Infraestructura de Salud.	34
Cuadro 9. Organización e Infraestructura productiva.	34
Cuadro 10. Que muestra el porcentaje de viviendas sin saneamiento.	35
Cuadro 11. Características de la población del Municipio en el año 2005.	37
Cuadro 12. Cuadro que indica el índice y grado de intensidad Migratoria.	38
Cuadro 13. Cuadro que describe las Instituciones educativas del Municipio.	41
Cuadro 14. Índice e indicadores de Desarrollo Humano.	41
Cuadro 15. Religión predominante en el Municipio.	43
Cuadro 16. Principales festividades de Cosoltepec.	44
Cuadro 17. Muestra la actividad económica del maíz	48
Cuadro 18. Cuadro que muestra las labores culturales de la pitaya durante un año	48
Cuadro 19. Censo pecuario de Cosoltepec, 2007	49
Cuadro 20. Prácticas agrícolas realizadas en las plantaciones comerciales de pitaya de Cosoltepec..	51
Cuadro 21. Cuadro que nos muestra el inventario de infraestructura Municipal	54
Cuadro 22. Cuadro que muestra el inventario de maquinaria Municipal y su estado	54
Cuadro 23. Cuadro que muestra el inventario de equipo Municipal y su estado	55
Cuadro 24. Que muestra la aportación federal de los ramos transferidos.	58
Cuadro 25. Matriz de Egresos Municipales	58
Cuadro 26 Cuadro que muestra los servicios que da el Municipio	59
Cuadro 27. Matriz de Priorización de Problemas	64
Cuadro 28. Árbol de problemas	65
Cuadro 29. Árbol de soluciones	67
Cuadro 30: matriz de soluciones estratégicas	69
Cuadro 31: matriz de líneas estratégicas	70
Cuadro 32. Programa de actividades para la implementación de Líneas Estratégicas	73
Cuadro 33 Programa Municipal de proyectos de impacto social en el Municipio de Cosoltepec	79
Cuadro 34. Involucrados en el Plan	80

ÍNDICE DE FIGURAS:

Figura 1. Mapa que nos indica la ubicación o Macro localización del Municipio	14
Figura 2. Mapa que nos indica la Micro localización del Municipio.	14
Figura 3. Figura que nos indica la Fisiografía del Municipio	15
Figura 4. Despliegue espacial de las 6 micro cuencas del Municipio de Cosoltepec.	16
Figura 5. Despliegue espacial de las 6 micro cuencas A, B, C, D, E, y F en relación al territorio.	17
Figura 6. Mapa que representa el diagnostico del estado de la vegetación.	22
Figura 7. Mapa que representa el desglose de asentamientos humanos en la cabecera municipal	24
Figura 8 Mapa que representa el desglose de asentamientos humanos en San Juan Joluxtla	24
Figura 9 Crecimiento poblacional	36
Figura 10 <i>Proporción de la población por edad en porcentajes</i>	37
Figura 11. Figura que nos muestra el patrón migratorio de la población del Municipio	38
Figura 12 Comparación con la media nacional de los indicadores de Desarrollo Humano	42
Figura 13 Proporción de la población que cuenta con servicios municipales	43

Figura 14	Que muestra el Porcentaje de PEA, PEI de Cosoltepec.	45
Figura 15	Porcentaje de los sectores económicos de Cosoltepec	45
Figura 16	Grafica que muestra el número de hectáreas por actividad.	46
Figura 17	Cadena de producción de la pitaya (<i>stenocereus pruinosus</i>)	53
Figura 18	Que nos muestra la organización Municipal	56
Figura 19.	Que nos muestra la organización de la Administración Municipal	57

PEDS	Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010.
PMD	Plan Municipal de Desarrollo.
CONAFORT	Comisión Nacional Forestal.
COPLADE	Comité de Planeación para el Desarrollo
CMDRS	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable
DR	Desarrollo Rural.
IDEMUN	Instituto de Desarrollo Municipal.
INEGI	nstituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
MSNM	Metros sobre el nivel del mar.
OIEDRUS	Oficina de Información Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable.
ONG,S	Organizaciones no Gubernamentales.
PEA	Población económicamente activa.
PEI	Población Económicamente Inactiva.
PEC	Programa Especial Concurrente.
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria.
PEDS	Plan Estatal de Desarrollo Sustentable.
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PPA	Paquete Pedagógico Audiovisual.
PROCAPI	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Productividad.
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo.
PROGAN	Apoyo para la Producción Pecuaria Sustentable, Ordenamiento Ganadero y Apícola.
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
SÉDESOL	Secretaría de Desarrollo Social.
SEDER	Secretaría de Desarrollo Rural.
SINACATRI	Sistema Nacional de Capacitación para los Trabajadores Rurales.
SOPORTE	Programa de Soporte de la SAGARPA en su componente de Capacitación y Asistencia Técnica.
SNIM	Sistema Nacional de Información Municipal.
UMR	Unidad Médica Rural.

CAPITULO I: GENERALIDADES:

1.1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.

Conciudadanos:

En mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de Cosoltepec, expongo ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010; representa una obligación jurídica y normativa del Municipio, al mismo tiempo que describe y analiza las bondades, fortalezas, debilidades y amenazas de nuestro territorio Municipal en 5 ejes temáticos que son el Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional desglosados en el Diagnostico Municipal y que constituye la primera parte de este documento y misma que nos aporta principalmente, la problemática que actualmente enfrenta nuestro Municipio al tiempo que ofrece el contexto de lo que tenemos para establecer mecanismos y estrategias de solución.

En la segunda parte, es propiamente el Plan Municipal de Desarrollo donde se establecen el conjunto de soluciones a través de líneas estratégicas que nos establecen los objetivos generales, particulares y metas para cada proyecto y programa que requiere el tratamiento de los problemas detectados. Las actividades y acciones que contempla cada solución estratégica están al alcance de nosotros como gestores y actores de nuestro desarrollo.

Hago un llamado a todas las organizaciones sociales, institucionales, gremiales, económicas y de carácter privado que inciden en el territorio municipal que hagamos propia la tarea y misión establecida en el presente documento y nos identifiquemos con la visión que tenemos a futuro sobre nuestro Municipio que nos llevara finalmente a elevar el nivel de vida y de bienestar de todos y cada uno de los habitantes de esta querida tierra. A las dependencias públicas federales y estatales, así como Internacionales y Organizaciones Civiles de ámbito regional abran la apertura programática de sus programas hacia nuestras principales peticiones.

Y principalmente, exhorto a los habitantes del Municipio a la participación desde sus respectivos ámbitos de desempeño, a la participación en la toma de decisiones en pro del desarrollo sustentable fortaleciendo aun más las actividades sociales, culturales, educativas y económicas de nuestro municipio. El Honorable Ayuntamiento que represento está en la mejor disposición de realizar su misión y seguirá cumpliendo hasta el último día de su mandato. Gracias.

Atentamente:

**Prof. Anonnau Lara Ortiz.
Presidente Municipal Constitucional.**

1.2. INTRODUCCION.

En el Marco de la “Estrategia de intervencion para el Desarrollo Rural Territorial 2008” se consideran 4 procesos basicos que son la Participacion, Planeacion del Territorio, Gestion Concurrente e Institucionalizacion; en el presente documento, por definicion de las politicas en materia de desarrollo rural se instrumenta en el Estado, los 2 primeros procesos que son la Participacion y la Planeacion del Territorio en los 28 Municipios del Distrito de Huajuapán para año 2008 que se inicia a traves de la concertacion de las diferentes dependencias que inciden en el Estado para reconocer un solo Organó de Consulta y Planeacion que son los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable para la formulacion del Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo en cada uno de ellos.

El presente documento se divide en tres Capítulos: generalidades el primero, analisis y descripcion de los ejes de desarrollo o Diagnostico Municipal el segundo; y el Plan Municipal de Desarrollo el terceró. En el primer apartado se definen los principales referentes sobre el desarrollo Municipal definidos en conceptos como la participacion, inclusion, renovacion y principios basicos que inspiran el proceso de la planeacion; postulados considerados en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y los Programas sectoriales. Asi mismo, se reconocen los ordenamientos juridicos que dan sustento a la Planeacion Municipal, como son la ley de planeacion, la ley de coordinacion fiscal, ley general de desarrollo forestal sustentable, ley general del equilibrio ecologico y proteccion del medio ambiente, ley general de salud, ley general de asentamientos humanos, ley de aguas nacionales, el articulo 115 de la Constitucion Política de los Estados Unidos Mexicanos, el articulo 25 y 26 de la Ley de desarrollo rural sustentable, asi como 113 de la Constitucion Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca; los articulos 46 y 48 de la Ley Municipal de Oaxaca, entre otros.

El Segundo Capitulo desarrolla en su diseño textual, grafico y ordenado el Diagnostico Municipal de Cosoltepec, conformado por los ejes ambiental, social, humano, economico e institucional donde se desarrolla de forma analitica la situacion actual del Municipio y sus 2 agencias, sus recursos naturales, fortalezas, capital humano, social asi como el sistema de administracion del Municipio. En esta primera etapa se proporciona informacion documental y de campo que facilita la integracion del Plan Municipal. El Diagnostico identifica principalmente el apartado de los problemas, como insumo basico en la construccion del Plan y se toma como base a los talleres realizados por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable facilitados por el Asesor; la parte importante de esta parte del documento es la problematica identificada, la cual se establece en 6 ejes que son el alto % de viviendas sin energia electrica, escasez de agua para uso humano, baja produccion y productividad en el sector primario, servicios de salud deficientes, contaminacion por basura y desechos residuales, asi como el equipo e infraestructura en los servicios basicos municipales.

El Plan Municipal de Desarrollo establece 6 lineas estrategicas y construye objetivos generales y particulares para cada proyecto, identifica metas para cada proyecto y calendariza en actividades para cada una de ellas; desarrolla en forma puntual los responsables para cada actividad e identifica a las instituciones publicas estatales y federales para mezcla de recursos en la instrumentacion de las obras, programas de fomento y capacitacion. Los proyectos estrategicos consideran las lineas de accion sobre abasto de agua potable, cobertura de energia electrica, fortalecimiento institucional y productivo, asi como manejo sustentable de la basura y desechos residuales y servicios de salud y educacion de calidad.

1.3. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

Los principales principios que se dan en el Municipio son los siguientes:

1.- Corresponsabilidad: el Ayuntamiento Municipal convoca e integra al CMDRS como órgano de consulta y planeación incluyendo a todos y a cada uno de las organizaciones sociales, económicas, culturales y civiles del Municipio como mecanismo de corresponsabilidad.

2.- Participación: se da en la integración y reestructuración del CMDRS, así mismo la participación se da en asambleas generales de ciudadanos o comuneros según el caso y donde se informa oportunamente y con detalle los fundamentos de definición de obras proyectos y acciones. Otro espacio importante de información son las reuniones de las escuelas y UMR.

3.- Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

4.- Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

5.- Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano del municipio, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

6.- Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

7.- Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

8.- Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

9.- Autonomía Municipal. Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

10.-Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

1.4. MARCO DE REFERENCIA.

1.4.1. Marco de Referencia Jurídico.

La fundamentación jurídica sobre la planeación municipal se sustenta en Ley Orgánica Municipal, Ley de Aguas Nacionales, Ley Forestal, Ley de Equilibrio Ecológico, Ley de Asociaciones Agrícolas, Ley Federal de Sanidad Vegetal, Ley Agraria, Ley General de la Vida Silvestre; esto en el ámbito Federal y Municipal, además de de las Leyes de aplicación en el Estado de Oaxaca. Sin embargo, la referencia jurídica mas importante se da en las siguientes ordenaciones legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación,

Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Estatal de Planeación y Ley de Desarrollo Rural Sustentable(LDRS).

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su art. 115 establece y reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de planear su desarrollo. La ley de Planeación determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en su artículo 113: dictamina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. La ley de Planeación del Estado de Oaxaca. En su artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Artículo 7: los presidentes municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción lo conducente para la instrumentación del sistema Estatal de planeación democrática. Los ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaboraran a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales y los remitirán a la legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.

La ley Municipal para el Estado de Oaxaca. Artículo 46.- son atribuciones de los ayuntamientos: XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. Artículo 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones: XI.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación. XII.- Promover y vigilar la organización e integración de los consejos de participación ciudadana en los programas de desarrollo municipal. XV.- Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

La LDRS ordena apoyo directo a los municipios; establece como, cuando y donde se deben de organizar y da amplio poder para promover y gestionar su desarrollo; hace el mandato de integrar los CMDRS como órganos de representación, participación, planeación, gestión y promoción de acciones en pro de desarrollo del municipio.

1.4.2. Marco de Referencia Normativo.

El presente documento tiene su base normativa en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, está integrado por cinco ejes destacando el estado de Derecho y seguridad; economía competitiva y generadora de empleos; igualdad de oportunidades; sustentabilidad ambiental y finalmente democracia efectiva y política exterior responsable. Rescatamos particularmente, el estado de derecho que nos da certeza jurídica, procuración e impartición de justicia, cultura de la legalidad y de derechos humanos. De la misma forma toca la seguridad publica en la prevención del delito y cuerpos policíacos.

Un aspecto muy importante del PND 2007-2012, es la generación de empleos y la economía competitiva, donde se considera la productividad y competitividad a través de la promoción de pequeñas y medianas empresas, de proyectos productivos en el sector rural, turismo y desarrollo rural integral. Otro es la sustentabilidad ambiental que es el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como el agua, bosques, y biodiversidad. Se considera también la protección al

medio ambiente y la educación para la sustentabilidad ambiental. Para el sector agropecuario y pesquero, el PND 2007-2012 define que es un eje prioritario por la provisión de alimentos a la población y proveedor de materia prima a la industria alimentaria; actualmente, este sector presenta serios problemas como deterioro de suelos y aguas, contaminación de cuencas hidrológicas, pérdida de bosques, caída del potencial productivo de las tierras y en ese esquema el PND 2007-2012, propone 5 objetivos básicos para superar y elevar el rendimiento del sector rural y son los siguientes: Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en zonas rurales y costeras; Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad sanos y accesibles provenientes de campos y mares; Mejorar los ingresos de los productores incrementando la presencia en los mercados globales; vinculándolo los procesos de agregación de valor y producción de bioenergéticos; Revertir el deterioro de los ecosistemas a través de acciones para preservar agua y suelo y la biodiversidad y Conducir el desarrollo armónico del medio rural con acciones concertando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural.

Asimismo, otro instrumento normativo es el Plan Estatal de Desarrollo rural Sustentable 2004-2010 que en su primer apartado nos desglosa como se puede dar el desarrollo sustentable a través de turismo, atención al sector agropecuario y forestal, pesca, industria y comercio, artesanías, empleo y formación para el trabajo, comunicaciones y transportes, desarrollo urbano y vivienda así como el financiamiento para el desarrollo. El PEDS 2004-2010 es el combate frontal a la marginación y la pobreza a través de la promoción de la cultura, educación, salud, medicina tradicional y alternativa, agua potable, drenaje y alcantarillado; son atendidos también servicios de electrificación, abasto, grupos vulnerables, migración, equidad de género, asuntos indígenas. La participación ciudadana y pacto social para el desarrollo también son considerados y temas sobre un gobierno transparente y de calidad son propuestos también. Finalmente la justicia y seguridad a través de la procuración y administración de justicia son aspectos importantes en este documento así como asuntos agrarios.

Finalmente, es importante mencionar al Programa Especial Concurrente (PEC). Como referente para la instrumentación del PMD. El PEC tiene su origen en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS). Y en la Ley de Planeación y es un elemento que coordina acciones de las diferentes Dependencias y Entidades gubernamentales para el Desarrollo Rural (DR). Este programa está regido por una comisión Intersecretarial para el desarrollo rural sustentable. La SAGARPA, la SECON, la SEMARNAT, la SHCP, la SCT, la SSA, la SÉDESOL, la SRA, la SEP, y la SENER; así como las aportaciones de otras dependencias y entidades como la STPS, la SEGOB, la SECTUR y la CDI. En el PEC se considera básicamente las políticas estratégicas y acciones que impactan en el medio rural y que son operados directamente por los programas sectoriales, especiales y respectivos (Art. 26). De la misma forma, se considera que la instrumentación del PEC sea un proceso continuo de mediano y largo plazo a través de dependencias federales, estatales y de atención al fomento integral del sector rural mexicano.

1.4.3. Marco de Referencia Metodológico.

Para el caso en particular del Municipio de Cosoltepec, la integración del presente documento se divide en dos etapas: en campo y gabinete. En las tareas de campo, se visita al Municipio para realizar 7 talleres con el CMDRS y desarrollar los ejes de análisis del Diagnóstico, problemática y planeación.

En la definición de problemas se apoya en documentos que existen relacionadas con el PMD y en ese sentido, se detecta que existen 2 documentos realizados por el Programa de la Alianza para el Campo en su componente PROFEMOR, que realizó esos documentos en 2006 y 2007. Se detecta que se integraron bajo otra metodología para el referido programa. En esta etapa de gabinete, se identifican datos de las diferentes dependencias entre las que sobresalen la

SAGARPA, SEDER, CONAGUA, CONAPO, INEGI, SNIM, IDEMUN. OEIDRUS.OAXACA, COPLADE y otras.

En la sistematización de la información sirve de referencia la “Guía Metodológica 2008, para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo” integrada por el Comité Técnico Estatal para tal efecto. La estructura básica del documento también se diseña en función del “Paquete Pedagógico Multimedial” emitido por el INCA-Rural en el 2005 organismo de la SAGARPA, donde establece las diferentes herramientas Participativas y metodológicas a utilizarse con los consejeros. Sirve de referente también los “Lineamientos metodológicos para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo” emitidos por el COPLADE del estado de Oaxaca.

En la presentación del Documento ante el Ayuntamiento para su validación, se hace una exposición en plenaria, presentando sobre todo las líneas estratégicas y la construcción de metas y su calendarización para su aprobación y tramite consecuente.

CAPITULO II: ANALISIS Y DESCRIPCION DE LOS EJES DE DESARROLLO.

2.1. EJE AMBIENTAL

2.1.1. Delimitación del Territorio Municipal.

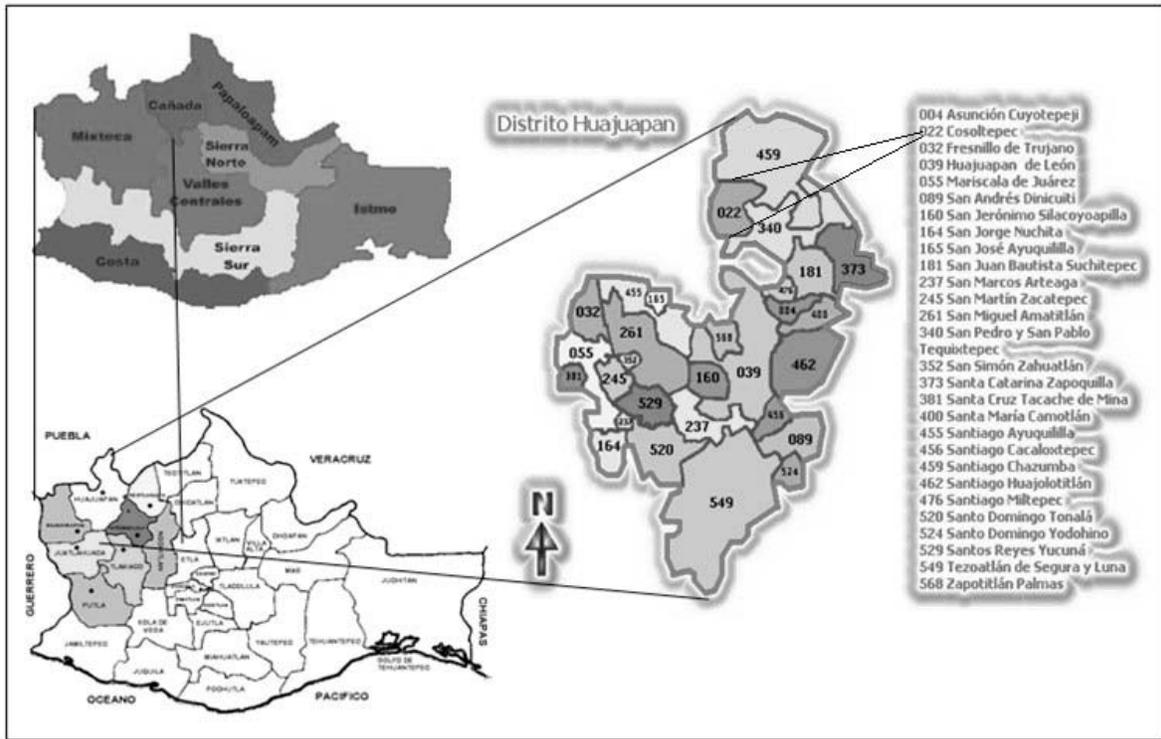
El municipio de Cosoltepec, forma parte del Distrito Político de Huajuapán y es uno de los 28 Municipios que lo conforman localizado en la Mixteca baja Oaxaqueña, en la parte Noroeste del Estado de Oaxaca. Específicamente en el Distrito, se delimita en la parte Norte entre los Municipios de Santiago Chazumba y San Pedro y San Pablo Tequixtepec.

2.1.2. Ubicación, Extensión y Límites.

El municipio de Cosoltepec se encuentra localizado en la Mixteca baja, a 18° 08' latitud norte y 97° 47' de longitud oeste del meridiano de origen y a una altura de 1820 metros sobre el nivel del mar, ocupa una superficie de 9,611.03 hectáreas. Dista 262 km de la ciudad de Oaxaca de Juárez, capital del Estado y 62 km del norte de la ciudad de Huajuapán de León. Colinda al norte con el pueblo de San José Chichihualtepec, al sur con las comunidades de Santa Catalina Chinango y San Miguel Ixtapan. Al oriente con los poblados de Santo Domingo Tianguistengo y Santa María Asunción Acaquizapan y al poniente, con Santo Domingo Tonahuixtla y el patrimonio rústico de la villa de Petlalcingo del Estado de Puebla. La cabecera municipal se localiza en la parte medio poniente del Cerro El Faisán, en dirección noroeste del Estado de Oaxaca y norte de la extensa Región Mixteca, representando de esta manera la Macro localización del Municipio (Figura 1).

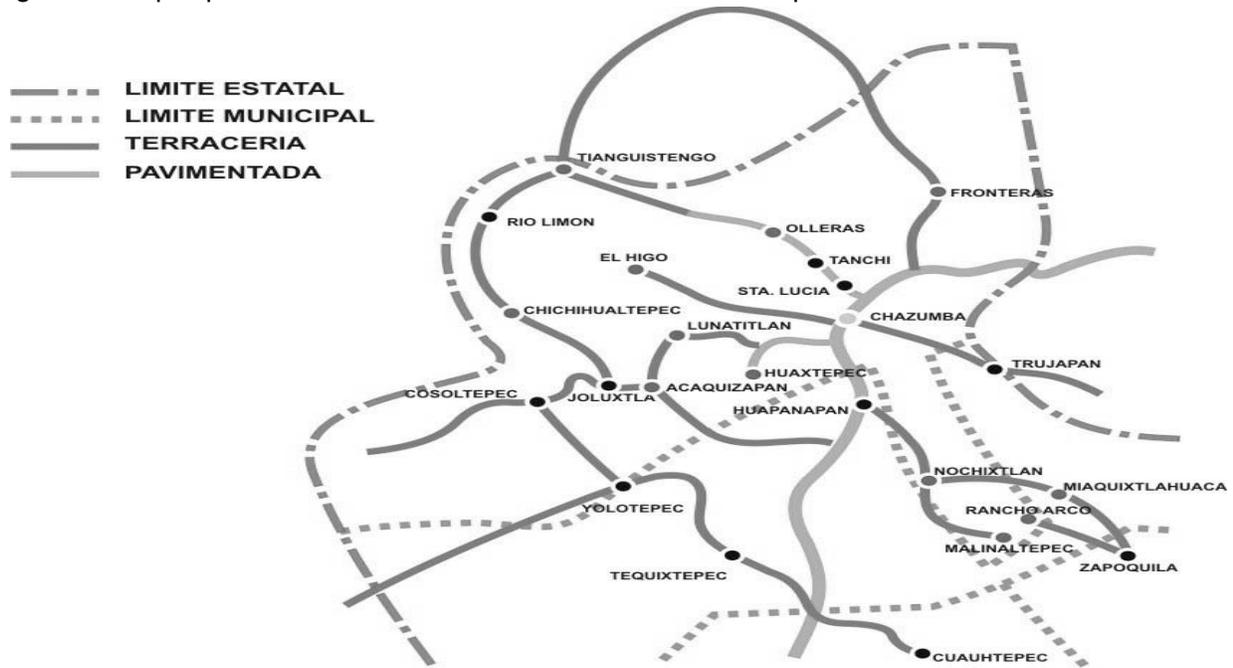
Para llegar al Municipio se tienen 3 vías importantes; El principal acceso se realiza por la carretera federal 125, Huajuapán de León –Tehuacán a la altura del kilómetro 51, se desvía a la izquierda, pasando los pueblos de Santa María Asunción Acaquizapan, San Juan Joluxtla, por un camino de terracería que comprende 17 kilómetros hasta la comunidad de Cosoltepec. Otra vía de acceso, es a la altura del kilómetro 43 aproximadamente de la misma carretera, pasando por las comunidades de Tequixtepec, San Juan Yolotepec, Santa Catalina Chinango, hasta llegar a la comunidad. Otra vía de acceso, es ingresando por la comunidad de Salitrillo, Puebla; Tultitlán de Guadalucazar, inmediaciones de Santa Catalina Chinango hasta llegar a la comunidad. Al igual que en las otras vías de acceso, este camino es de terracería,; en la Figura 2 se representa la micro localización y vías de acceso a Cosoltepec y sus Agencias Municipales de Joluxtla y Tultitlán de Guadalucazar.

Figura 1: Mapa que nos indica la ubicación o Macro localización del Municipio.



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de Mexico.

Figura 2: Mapa que nos indica la Micro localización del Municipio.



Fuente: mapa del Municipio.

2.1.3. Características Generales del Territorio:

2.1.3.1. Fisiográfica.

Se refiere a la descripción de la naturaleza a partir del relieve y la litosfera, en conjunto con el estudio de la hidrosfera, la atmósfera y la biosfera, el territorio Municipal de Cosoltepec se encuentra en la discontinuidad de la provincia fisiográfica de la Sierra Madre del Sur, entre el Eje Neo volcánico y esa las geoformas características son cerros con alturas de hasta 2000 MSNM y pendientes que van desde <5% hasta >50%, también se encuentran lomeríos suaves, pequeños valles de pie monte, vegas de río y cañadas profundas. Por tales características topográficas, existe una gran cantidad de barrancas que desembocan en los ríos, las barrancas que se encuentran en las agencias, desembocan en otras barrancas secundarias. Este Municipio se encuentra localizado en la sub provincia denominada Cordillera Costera del Sur incluida en la sierra madre del sur, que se caracteriza por la presencia de sierras, serranías y cerros, conocido como Nudo Mixteco; con topografía accidentada (Figura 3).

Fig. 3: Mapa que nos indica la fisiografía del Municipio.



Fuente: 2009. Google-Datos de Mapa 2009. Tele atlas. Google maps.

2.1.3.2. Clima.

En la Mixteca Oaxaqueña, el régimen de lluvias es errático y aleatorio. En los últimos años ha habido cambios climatológicos y disminución en las lluvias; estas frecuentemente llegan tarde o terminan antes de la época. Se presentan dos períodos de sequía, uno invernal de noviembre a abril y el otro durante la estación lluviosa a fines de julio y agosto.

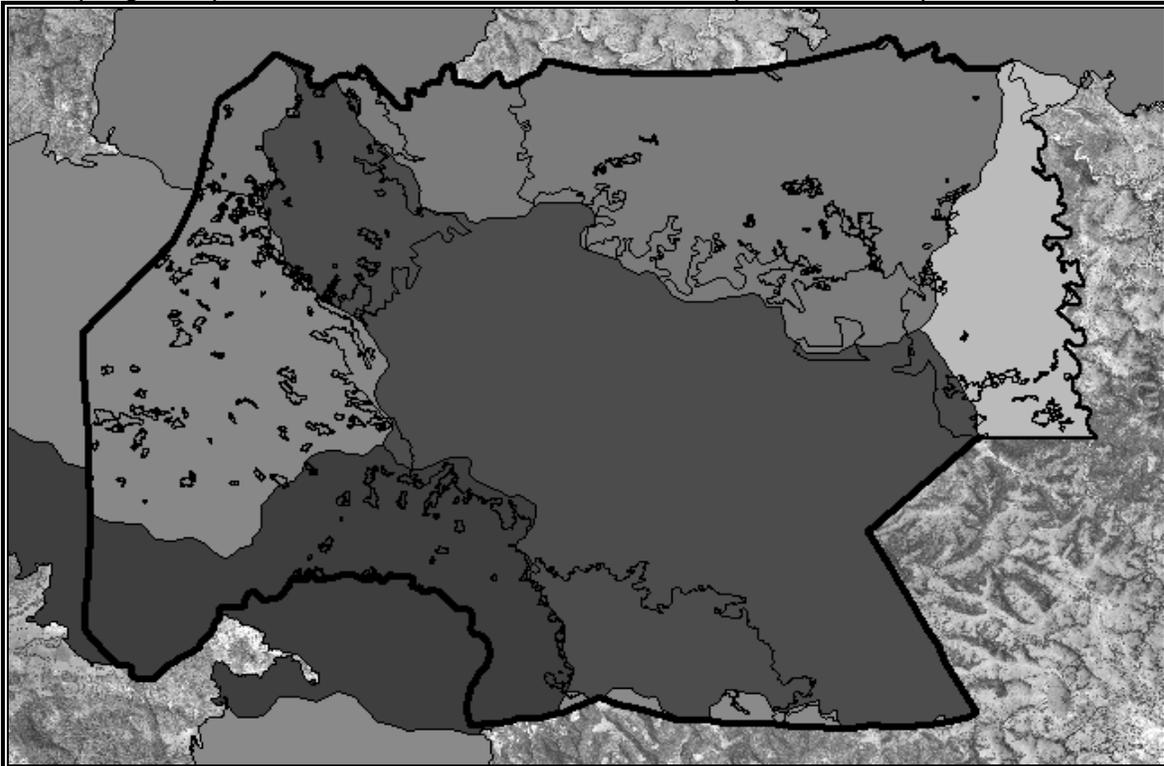
El municipio de Cosoltepec tiene el tipo de clima: BS hw (w)(i)w'g que significa: Clima semiseco, intermedio entre los húmedos tropicales y templados y los muy áridos, se designa como el menos seco de los semiáridos (BS) con régimen de lluvias en verano, con presencia de canícula, precipitación promedio de 517 mm por año y temperatura promedio de 20.3 °C, oscilación de las temperaturas medias mensuales de 5.7 °C y marcha de la temperatura tipo Ganges, es decir, el mes más caliente se presenta antes del solsticio de verano.

Con una temperatura mínima de 6 °C y una máxima de 34 °C, con una precipitación mínima de 308 mm y una máxima de 702 mm, con un periodo de lluvias de mayo a septiembre y un periodo de secas de octubre a abril.

2.1.3.3. Cuencas.

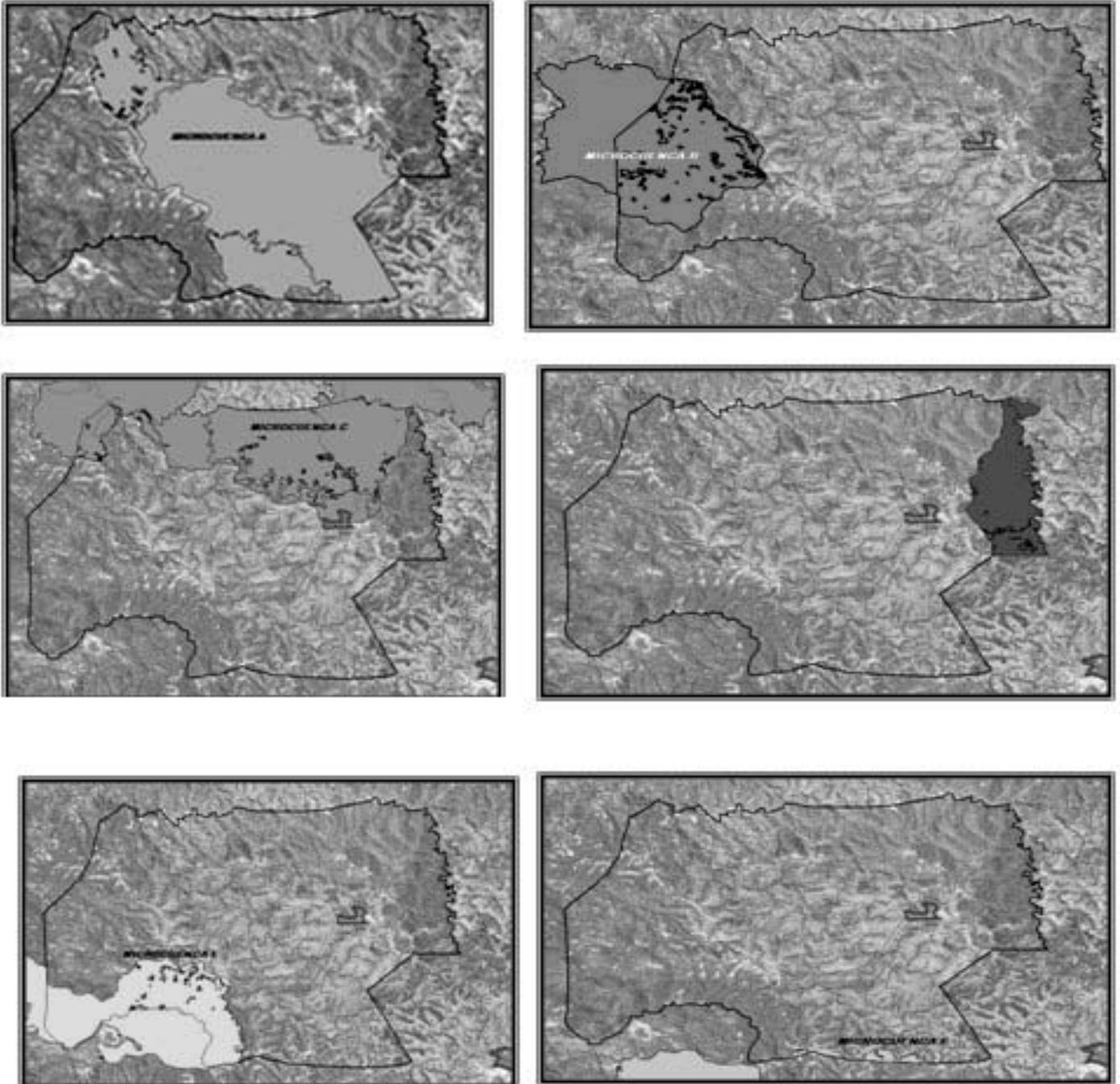
En el Municipio se tienen identificadas 6 micro cuencas, designadas como A, B, C, D, E y F; en la Figura 4 se representa el modelo espacial de las mismas y cada una de ellas obedece a características especiales en extensión, relieve, grupos florísticas y uso actual del suelo (Fig. 5).

Fig. 4: Despliegue espacial de las 6 micro cuencas del Municipio de Cosoltepec.



Fuente: Diagnostico Municipal PROFEMOR 2007..

Fig. 5: Despliegue espacial de las 6 micro cuencas A, B, C, D, E, y F en relación al territorio.



Fuente: Diagnostico Municipal PROFEMOR 2007.

En la figura se puede observar que las micro cuencas obedecen a la fisiografía del territorio; las 6 cuencas están delimitadas y en el Cuadro 1 se observa sus principales características; es importante señalar que en la Micro cuenca A y C es donde se registran los asentamientos humano o zonas urbanas, con 6.90 y 10.47 Ha respectivamente. La mayor parte de

la superficie es ocupada por el grupo florístico de Selva Baja Caducifolia y donde está establecida la UMA, con población de venado cola blanca.

CUADRO 1: PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO.		
MICROCUENCA	TOTAL (Ha)	USO PREDOMINANTE
A	2,633.88	PASTIZALES
B	857.43	SELVA BAJA CADUCIFOLIA
C	1,531.91	SELVA BAJA CADUCIFOLIA
D	415.92	SELVA BAJA CADUCIFOLIA
E	621.10	SELVA BAJA CADUCIFOLIA
F	45.10	SELVA BAJA CADUCIFOLIA

Fuente: Diagnostico Municipal PROFEMOR 2007.

2.1.3.4. Roca.

Existen una gran variedad de rocas en el Municipio de Cosoltepec; de acuerdo al Mapa de Geología del Estado de Oaxaca, el origen de las rocas que se encuentran en el Municipio son rocas Ígneas, extrusivas de la era Mesozoica, periodo Cretácico y rocas sedimentarias de la misma era, periodo Jurásico, las cuales tuvieron su origen hace 63 millones de años. Las rocas ígneas extrusivas se forman cuando el magma fluye hacia la superficie de la tierra en forma de lava y luego se enfría y forma las rocas. Las Rocas sedimentarias se forman por acumulación de sedimentos que fueron sometidos a procesos físico-químicos. Pueden formarse a las orillas de los ríos, en el fondo de barrancos, valles, lagos y mares y en las desembocaduras de los ríos. Se hallan formando capas o estratos, contienen generalmente fósiles como mamuts, perezosos y tortugas. Los dos tipos de rocas se encuentran en la Cabecera Municipal estas últimas son saqueadas clandestinamente ya que se encuentran muy accesibles en ciertas áreas.

2.1.3.5. Suelo.

a) Grupos de suelos presentes en el municipio:

Los dos tipos de suelos más importantes encontrados, según la leyenda FAO-UNESCO a nivel de grandes grupos son los Phaeozem y los Regosoles. Los Regosoles ocupan la mayor parte del territorio, son suelos de poco espesor, de texturas medias y colores claros con baja capacidad de retención de humedad, de reacción neutra y alto contenido de materia orgánica. Se encuentran en laderas de pendientes moderadas hasta muy escarpadas, es decir, con pendientes desde 15% hasta más del 100%. Son muy pedregosos, con piedras pequeñas a grandes. El origen es in situ, derivados de esquistos.

Estos suelos tienen diversos usos, y dependiendo de la cobertura vegetal que posean, pueden ser forestales, para pastoreo o para agricultura. Son los suelos más abundantes, prácticamente cubren el 80% del municipio.

El perfil típico de estos suelos se puede describir como sigue: Un horizonte A de 0 a 16 cm, color rojo amarillento en húmedo, textura migajón arenoso, estructura de grano simple, consistencia suelta ligeramente pegajosa y ligeramente plástico, extremadamente pedregoso (50 a 75%) con piedras de tamaños muy pequeños a muy grandes (más de 20 cm), de forma laminar y angular, muchas raíces finas y delgadas, poros medios, PH de 7.0, reacción nula al ácido clorhídrico y fuerte al H₂O₂. Transición a la siguiente capa marcada y ondulada.

El horizonte R corresponde al material parental poco alterado, predominando el esquisto. De acuerdo a la clasificación FAO UNESCO, se trata de un eútrico Regosol fase lítica y esquelética. Es conveniente apuntar que este tipo de suelo en la leyenda FAO 1975 se considera como un Litosol 2.

Los suelos phaeozem se encuentran en partes muy localizadas y, al igual que los anteriores están directamente relacionados con el material geológico, ya que también son de modo de formación in situ. Estos suelos son de poco espesor, muy pedregosos, con piedras de pequeñas a grandes, con texturas de medias a finas, colores oscuros, con una retención de humedad media de reacción neutra y con alto contenido de materia orgánica. Se encuentra sobre laderas con pendientes de ligeras a fuertes (3 a 60%), son derivados de rocas de naturaleza basáltica, ande sitica y de areniscas cementadas con carbonato de calcio.

2.1.3.6. Vegetación.

En el municipio de Cosoltepec se presentan diversos tipos de vegetación destacando la selva baja caducifolia, matorral xerófito y los pastizales.

La vegetación ha sido perturbada por el uso para leña, carbón, cercos perimetrales, sobre pastoreo e incendios forestales; sin embargo las plantas más representativas son las que se enlistan en el ANEXO correspondiente al Eje Ambiental.

Sobresalen las especies de Quercus, cactáceas, agaves, allinaceas, amarantáceas y anonáceas entre otras.

2.1.3.7. Fauna.

La fauna de Cosoltepec es muy variada y se puede clasificar en mamíferos, aves, reptiles e insectos en el anexo de fauna del Municipio del eje ambiental se enlistan los nombres comunes y científicos de las especies. Los animales que sobresalen son: el venado, puerco espín, ardilla, conejo, liebre, coyote, mapache, tejón, lince, armadillo, tlacuaches, zorrillo, gato montés, y zorro; entre las aves podemos encontrar calandrias, gorrión, pájaro carpintero, pichones, chilungas (tortolitas), codorniz, chidimí, cacalote, zopilote, chachalacas, palomas, cenizontles, entre otros; en reptiles encontramos: Víbora de cascabel, coralillo, escorpión, eslaboncillo, camaleón, lagartijas e iguanas (Ver anexo del eje ambiental en cuadro de fauna)..

No existe un reglamento que regule la caza, por tal razón especies como: el venado, el gato montés que existían en los alrededores se van a Municipios vecinos, existiendo actualmente,

únicamente la caza de conejos y liebres por lo cual la fauna del municipio se encuentra un tanto deteriorada, ya que los habitantes se ven en la necesidad de cazar algunas de las pocas especies de animales para consumo humano.

2.1.4. Análisis del Estado de los Recursos Naturales.

2.1.4.1. Agua:

Es un elemento indispensable y prioritario para la comunidad tanto para consumo humano como para las actividades productivas, sin embargo, no se ha tenido conciencia para la protección de este recurso.

La calidad del agua en el Municipio es buena; lo sobresaliente es su disponibilidad tanto para uso humano como para actividades agropecuarias. En la comunidad existen muchas barrancas en las cuales existen aguajes donde se provee el ganado y la fauna silvestre, en el cuadro 2 se hace una descripción detallada sobre los manantiales del territorio municipal (Cuadro 2).

Cuadro 2: Descripción del estado en que se encuentra el recurso agua de Cosoltepec.

PARAJE	SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA
EL Azumiate	Nacimiento de agua, aproximadamente 2500 litros cada 12 horas, actualmente protegido de manera rústica, cuenta solo con un abrevadero establecido junto al nacimiento.	Construcción de tanque de almacenamiento con capacidad de por lo menos 50 m ³ (50,000 litros) y conducción con manguera desde el tanque para alimentar por lo menos cuatro abrevaderos (uno cada 200 metros) con capacidades desde 500 hasta 1700 litros, dependiendo de la ubicación por la disponibilidad de material
Barranca del Guayabo	Boquilla apta para la construcción de un muro de mampostería	Muro de mampostería (17 de corona y 6 m de alto) y galería filtrante, a construir en el mediano plazo, dependiendo de la disponibilidad de recursos
Falda del cerro de fierro	Paraje apropiado para la construcción de un bordo de tierra para almacenamiento de agua	Construcción de bordo de tierra y obra de toma para la alimentación de abrevaderos.
El Tehuislar	Paraje con condiciones de topografía y suelo aptas para la construcción de abrevaderos	Construcción de tres bordos de tierra y abrevaderos
Bordo de la Tortuga	Bordo de tierra	Mantenimiento de bordo, canalización y abrevaderos
Agua Salada o Zorrillo	Pequeño nacimiento de agua con capacidad aproximada de recuperación de 300 litros cada 12 horas en la época de estiaje	Captación del agua y conducción a un abrevadero construido aguas abajo
Tecui-ñuu	Nacimiento de agua con capacidad de recuperación de 1500 litros cada 12 horas	Construcción de tanque de almacenamiento y conducción a 2 abrevaderos establecidos a 450 metros aproximadamente
El Higo	Nacimiento de agua, recuperación aprox 500 litros c/12 hrs	Almacenamiento y conducción a un abrevadero
El Venadito	Nacimiento de agua, lugar apto para abrevadero	Establecimiento de un abrevadero
* Barranca Colorada	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Agua Escondida	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Tlahuitol	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Mango	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* La palmilla	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
*Peña de	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero

Fantasma		
* La Anona	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Huamúchil I	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Huamúchil II o * Rancho Tichiyuco	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Teniyu	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* Agua Prieta	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Baile	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* El Pipi	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero
* La Carbonera	Nacimiento de agua en barranca	Captación , conducción y construcción de abrevadero

Fuente: informacion de los Consejeros.

2.1.4.2. Suelo:

Este recurso es uno de los más importantes para la alimentación humana ya que si deterioramos este recurso, los rendimientos de productos merman. En general, todos los suelos, independientemente de la cubierta vegetal que tengan, presentan un grado de erosión. Esta erosión se acentúa en los lugares en donde domina el matorral espinoso y los pastizales, ya que son las áreas que se han visto sometidas al sobre pastoreo.

Las áreas sin árboles tuvieron vegetación natural, sin embargo por el excesivo pastoreo de vacas y chivos se acabó y ahora son cerros pelones que tienen muy poca vegetación, lo cual ocasionará que pocos años sean puras piedras. Estas áreas son las que se encuentran cercanas a la población, porque es donde se concentra más el ganado, en los límites donde el ganado pastorea solamente de manera ocasional se encuentra en muy buen estado de conservación.

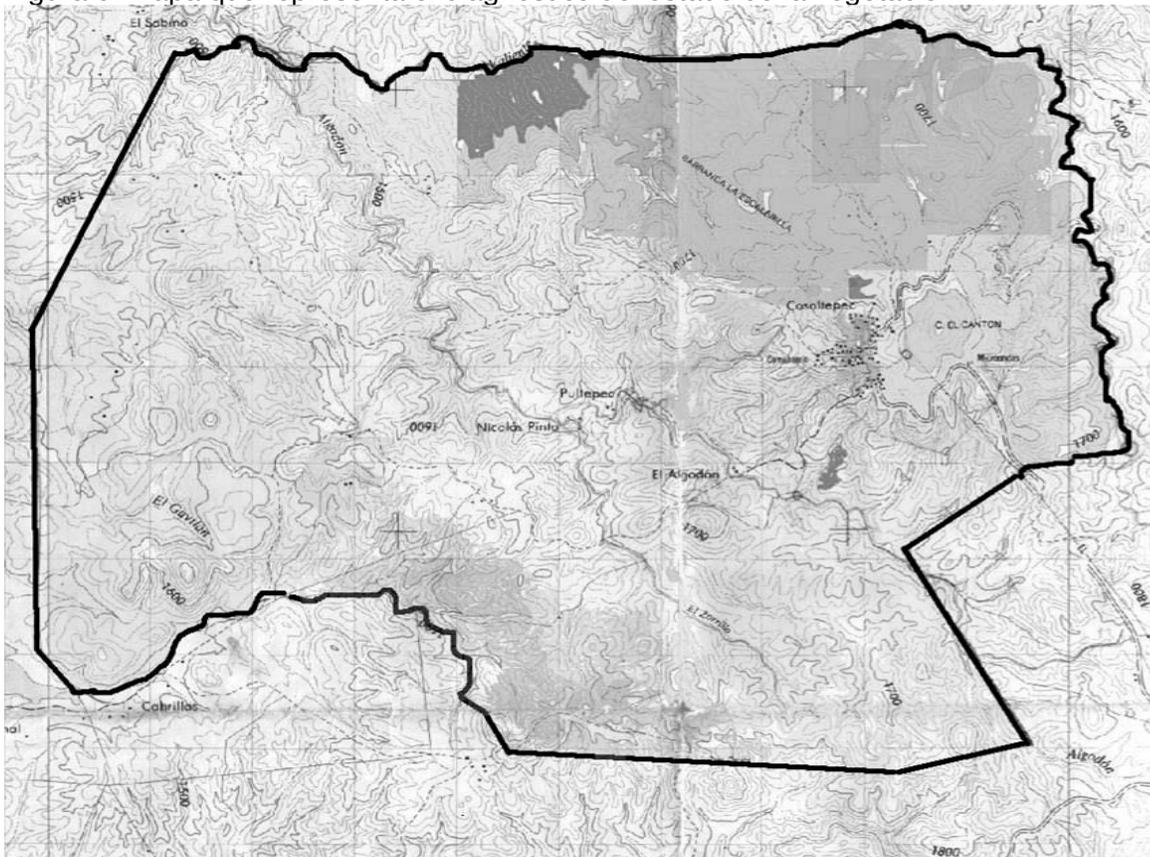
Se estima que el 47% de la superficie presenta una erosión de moderada a alta en una escala de ligera, moderada, alta y muy alta, y un 53% presenta una erosión de ligera a moderada. Este porcentaje está en relación directa con la cubierta vegetal de los terrenos.

2.1.4.3. Vegetación.

Se requiere de un ordenamiento de este recurso, ya que no se tiene conocimiento de cuáles son las especies que se tienen en el territorio municipal.

A continuación se presenta una descripción de los distintos tipos de vegetación, misma que se realizó a partir de un diagnóstico participativo y que trata de caracterizar cada una de las condiciones que se pueden encontrar, y que van desde las áreas en las que la vegetación original sustituida por pastizales en algunas partes, hasta las áreas cubiertas con selva baja caducifolia en excelente estado de conservación (Figura 6).

Figura 6: Mapa que representa el diagnostico del estado de la vegetación.



Fuente: Diagnostico PROFEMOR 2007.

Esta zona está casi en su totalidad deforestada, se encuentra algunos árboles, cactáceas y pastos y algunos lugares con EROSIÓN LAMINAR ALTA

En esta zona existe sobre pastoreo.

Aquí abunda el matorral espinoso de 2 metros de alto, en el que son abundantes varias especies de mimosa, *Phithecellobium*, *Acacia*, *Ziziphus*, *Randia*, y *Castella*, existe un césped bajo y ralo de gramíneas que deja descubierto la mayor parte del suelo.

También se presenta una gran porción de selva baja caducifolia en la región de tres cerros, barranca escalerilla, el valiente, el gavilán, la parte norte del cerro del faisán, el sabino hueco, y casi todo su cauce se presentan barrancas con una maleza exuberante, la parte de majada grande presenta una gran vegetación representante de selva baja caducifolia.

Esta vegetación alberga una gran diversidad de aves y murciélagos, quienes desempeñan un importante papel como especies polinizadoras en las huertas de pitayo, ciruelo, xoconostle y las frutas silvestres como la jiotilla, quienes en la época de cosecha representan un importante complemento del ingreso y la dieta familiar.

La selva y el matorral son el hábitat del chupamirto prieto, la paloma de alas blancas, el pájaro carpintero y mamíferos importantes como el gato montés, el venado cola blanca, el mapache y la zorra, que dan a este ecosistema un gran valor por su importancia como reservorio de estas especies y porque las áreas de Selva Baja Caducifolia mantienen una valiosa riqueza florística y son un espectáculo digno de verse, sobre todo en el verano, cuando su exuberancia es más evidente.

La superficie del municipio se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a la cobertura vegetal en el cuadro 3..

Cuadro 3: Descripción del estado en que se encuentra el recurso vegetación de Cosoltepec.

<u>TIPO DE VEGETACION</u>	<u>TOTAL EN HECTAREAS</u>
SELVA BAJA CADUCIFOLIA	3,227.19
PASTIZAL Y MATORRAL ESPINOSO	2,668.17
AGRICULTURA	192.66
ZONA URBANA	17.37
TOTAL	6,105.39

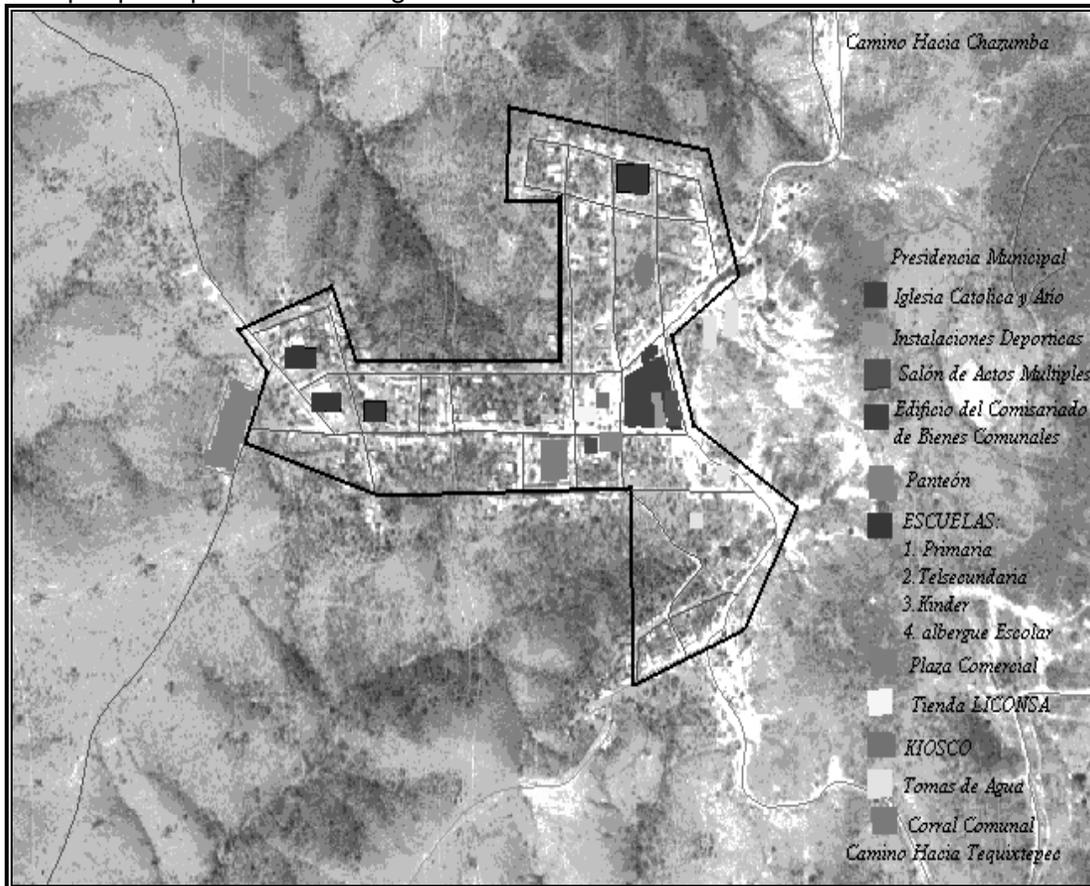
Fuente: Diagnostico PROFEMOR 2007.

La asociación vegetal dominante es la Selva Baja Caducifolia. Las áreas cubiertas por esta asociación son en las que se concentrarán las acciones para el manejo de fauna silvestre (venado cola blanca), y las de pastizal y matorral para el manejo de la ganadería, lo anterior bajo un manejo de ganadería diversificada. En general en esta parte el estado que guarda la vegetación es bueno.

2.1.5. Patrón de Asentamientos Humanos.

El patrón de asentamientos humanos de la cabecera municipal se obedece a un esquema de ubicarse a orillas de la carretera o cerca de la mancha urbana donde existen servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y saneamiento. La misma tendencia se observa en las agencias municipales (Figura 7 y 8).

Figura 7: Mapa que representa el desglose de asentamientos humanos en la cabecera municipal.



Fuente: Diagnostico PROFEMOR 2007.

Figura 8: Mapa que representa el desglose de asentamientos humanos en San Juan Joluxtla.



Fuente: pagina Google.

2.1.6. Manejo y tratamiento de Residuos.

La basura se arroja al basurero al aire libre, no hay reciclaje, ni separación de la basura. La mayoría de la gente la quema para evitar su tratamiento. No existe el manejo integral de los residuos sólidos que es la basura; existe una gran consecuencia de que se arroja a las barrancas y ríos acumulándose para que en tiempos de lluvia sean arrastrados hacia la parte baja de la microcuenca. En este sitio llegan materiales peligrosos como residuos de embases de detergentes, pilas, pero sobre todo plásticos de diferentes tipos.

En relación al manejo de desechos residuales, las fuentes oficiales no reportan que existan sistemas de drenaje y alcantarillado; todo el esquema de manejo de estos desechos se da en letrinas, aunque se reportan altos % de viviendas sin cobertura de este servicio.

2.2. EJE SOCIAL.

2.2.1. Actores Sociales.

En el Municipio existen organizaciones económicas, sociales y educativas las cuales tienen a sus propios representantes que se relacionan entre sí, tales representantes se llaman actores sociales e influyen en la vida diaria del Municipio cada organización participa en la tarea para la cual fue creada desempeñando su propia función y relacionándose entre sí dentro y fuera del Municipio. Los actores sociales presentes en el Municipio están representados por el Ayuntamiento Municipal seguido por el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, posteriormente los diferentes Comités Sociales como los de Educación, Salud, agua potable y en un tercer nivel están las agrupaciones productivas, gremiales, de financiamiento.. Una parte sobresaliente es la función del Comisariado de Bienes Comunales que define su lineamiento en base a reglamentos establecidos por la ley agraria en vigor y que básicamente, sus asuntos son de carácter agrario contemplados en esa ley. Las demás organizaciones sociales no cuentan con un reglamento que regule su funcionamiento y esta dado básicamente por la observancia Municipal.

Se registran las principales Organizaciones en un cuadro de Organizaciones e Instituciones que están presentes en el Municipio.

Cuadro 4: Organizaciones o instituciones presentes en el municipio.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Organización/Institución	duración	Numero de integrantes (hombres /mujeres)	Figura jurídica	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Maquinaria, equipo	Observaciones /problemas
	Ayuntamiento municipal	3	16 14 hombre 2 mujeres	Registro ife congreso local, acta.	Anonnau Lara Ortiz.	Gobernar	Dependencias federales y estatales. Con la comunidad	Oficinas, vehículos	Se indica en eje institucional	No hay institucionalización
	DIF Municipal	1	6 mujeres	No tiene	Socorro Reyes Loyola	Fomento a la familia.	Con el Presidente, Tesorero, con la comunidad y con las Instituciones de Salud.	No tiene.	No tiene.	
	Junta de Acción Cívica.	1	8	No tiene	C. Josefina Palma Soriano.	Organizar todas las festividades del calendario escolar.	Con el Presidente Municipal.	No tiene	No tiene.	
	Comité casa del pueblo	1	5	No tiene	C. Roberto Arellano Ramírez.	Difundir y preservar la cultura.	Con la comunidad. Con el presidente.	No tiene	No tiene.	
	Comisión organizadora de la feria	1	10	No tiene.	Frofr. Faustino Rosales Parra.	Impulsar la cultura, preservar las costumbres.	Con la comunidad con el Presidente.	No tiene	No tiene	

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

Cosoltepec.	2009.									
	Representación del templo católico.	1	11 miembros.	No tiene	C. Saúl Cruz Lara.	Conservar la religión y las buenas costumbres dentro del Municipio.	Con los católicos, con el Regidor de Iglesia.			
	Caja Solidaria Cosoltepec.	1	8 miembros	No tiene	Profr. Braulio Cordero Vega y C. Rosendo Hernández Cortazar	Generar una cultura de ahorro, proporcionar créditos a los ciudadanos.	Con la Comunidad en General.			
	Comisariado de Bienes Comunales.	3	6 Hombres	Acta de asamblea.	Profr. Héctor Arias Hernández	Bienes Comunales.	Con el Municipio. SRA. SEDESOL, CONAFOR, ETC.	Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales.		
	Consejo de Vigilancia	3	6 hombres	Acta de asamblea.	C. Juan Martínez Lara.	Vigilar los derechos de los comuneros.	Con el Municipio. SRA. SEDESOL, CONAFOR, ETC.	Oficinas del Comisariado de Bienes Comunales.		
	.Telesecundaria.	1	10 miembros	Acta de asamblea	C. Isabel Espindola Arellano	Bienestar de los niños, así como la educación.	Regidor de Educación. IEIPO.			
	Primaria	1	10 miembros	Acta de asamblea	C. Luz María Rodríguez La bastida.	Bienestar de los niños	Regidor de educación ieipo			
	Jardín de niños.	1	7 miembros.	Acta de asamblea	C. Leticia Torres Solano.	Bienestar de los niños.	Regidor de educación ieipo.			
	Albergue Escolar	1	6 miembros	Acta de asamblea	C. Juan Espíndola López.	Bienestar de los niños.	Regidor de educación ieipo.			
	Comité de salud	1	7 miembros	Acta de asamblea	C. Yulia Palma Sandoval.	Estar pendientes para las necesidades de la clínica, hacer el aseo y recabar fondos.	Regidor de salud imss-opportunidades. Con la comunidad.		No tiene.	
Voluntarias Rurales de Salud.	1	13 mujeres.	No tiene		Auxiliar a la clínica en la promoción de la salud.	Regidor de salud imss-opportunidades. Con la comunidad. Con la clínica.				
Agencia Tultitlan de Guadalupe.	Agencia Municipal de Tultitlan de Guadalupe.	1	10 hombres	Acta de Asamblea.	C. Javier Campillo Castro.	Administrar y gobernar la Agencia Municipal.	Con el Presidente Municipal con el CMDRS. Con la comunidad.	Edificio Municipal de la Agencia.		Caminos e mal estado
	Escuela Primaria	1	5 miembros.	Acta de asamblea.	C Armando Jiménez Pasifuentes.	El bienestar de los niños.	Con el Regidor de Educación.			
	Comisariado	3	12	Acta de	C. Saulo	Bienes	Con el Municipio.	Oficinas del		

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

	ado de Bienes Comunales		miembro s.	asamble a.	Castro Díaz.	Comunales	SRA. SEDESOL, CONAFOR, ETC.	Comisariado de Bienes Comunales.		
	Comité de Festejos.	1	12 elementos.	No tiene.	Profra. Filomena Niño Flores.	Organizar todos los festejos que se llevan a cabo.	Con el presidente Municipal. Con la comunidad.			
	Comité Templo Católico.	1	5 elementos.	No tiene	C. Alicia Arias Niño.	Ver por las actividades del templo.	Con las mayordomías con la comunidad.			
	Comité de salud.	1	4 mujeres.	Acta de Asamblea a.	C. Maximiliano Mendoza Villa.	Estar pendientes para lo que se necesite en la clínica.	Regidor de salud IM.S.S- oportunidades. Con la comunidad.			
	Comité oportunidades.	1	4 mujeres.	No tiene	Dolores Pasifuentes.	Organizarse para prevención de la salud y recibir apoyos.	El Municipio, con la UMR.			
	Comité DIF Municipal	1	5 mujeres.	No tiene	C. Marquina Castro.	Desarrollo Integral de la Familia.	IMSS, Ayuntamiento y DIF Oaxaca.	No tiene	No tiene	No tiene local.
	Comité tienda comunitaria.	1	3 hombres	No tiene	C. Sergio Izunza.	Proporcionar abarrotes a bajos precios a los habitantes.	Con la comunidad diconsa			
	Comité del agua potable.	1	5 hombres	Acta de Asamblea a.	C. Faustino Niño Sevilla.	Proporcionar el suministro de agua potable a la comunidad.				
Agencia Municipal Joluxtla.	Agencia Municipal Juluxtla.	1	10 elementos.	Acta de Asamblea a.	C. Carlos Hernández Castillo.	Administrar y gobernar la Agencia Municipal.	Con el Presidente Municipal con el CMDRS. Con la comunidad.	Edificio Municipal.		
	Telesecundaria	1	6 elementos	Acta de asamblea a.	C. Jaime Torres Castro.	El bienestar de los niños.	Con el regidor de educación IEEPO.	Edificio de la telesecundaria.		
	Primaria.	1	10 elementos	Acta de asamblea a.	C. Leonides Hernández Castillo.	La educación de los niños.	Con el regidor de educación IEEPO.	Plantel educativo. Oficinas de la primaria.		
	Templo católico.	1	3 elementos s.	No tiene	C. Pablo Morales.	Conservar la fe y las buenas costumbres.	con la parroquia. Con el agente municipal.	El templo y el curato.		
	Comité de festejos.	1	23 elementos s.	No tiene.	C. Guadalupe Córdoba Gonzáles.	Organizar los festejos.	Con el comité del templo con el agente municipal.			
	Comité de salud.	1	3 elementos s.	Acta de asamblea a.	C. Yolanda Lucero Cruz.	Estar pendientes para las necesidades de la clínica.	Regidor de salud IM.S.S- oportunidades. Con la comunidad.	UMR.		
	Comisari	3	12	Si	C. Calixto	Bienes	Con el Municipio.	Oficinas del		

ado de Bienes Comunales		elemento s.	reconoci do por la SRA.	Córdoba Gonzáles.	Comunales	SRA. SEDESOL, CONAFOR, ETC.	Comisariad o de Bienes Comunales.		
Comisari ado Ejidal.	3	12 elemento s.	Si reconoci do por la SRA.	C. Mauro Lucero Cruz.	El uso de la tierra y la posesión legal de los terrenos.	Con el Municipio. SRA. SEDESOL, CONAFOR, ETC.	Oficinas del comisariado ejidal.		
Club deportivo	1	3 elemento s.	No tiene	C. Efraín Cruz Córdoba.	Fomentar el deporte entre los jóvenes.	Con el Ayuntamiento.			
Agua potable.	1	3 elemento s.	No tiene	C. Gilberto Castro Vásquez.	Proporcionar el suministro de agua potable a la comunidad.	Con la comunidad y el ayuntamiento.			
Grupo Itanyee	1	5 elemento s.	No tiene	C. Trinidad Córdoba Gonzáles.	Gestionar proyectos productivos..	Con dependencias federales y estatales.			
Obra prioritaria .	1	5 elemento s.	No tiene	C. Florentino Ortiz Castro	Vigilar la realización de las obras.	Con el regidor de obras.			

Fuente: elaboración del CMDRS.

2.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio.

Las instituciones federales que mas se destacan en el Municipio son la SEDESOL, SAGARPA, SEP, SCT, SRA con sus diferentes organismos afiliados como en el caso de la SAGARPA esta CONAZA con el programa PIASRE, la SCT esta con el programa de Caminos Rurales y Carreteras alimentadoras; La SRA tiene a la PA en el Municipio y por otra parte, las dependencias. Estatales tienen su contraparte como es SEDER, CAO, IEEPO etc. Que a través de los Convenios de concertación aplican los recursos a la población elegible u objetivo. En el Municipio es muy clara la definición de las Dependencias, la SEDESOL maneja programas en su mayoría asistenciales y la SAGARPA tienden hacia la inversión en activos Productivos.

Cuadro 5: Matriz de instituciones con presencia en el Municipio.

INSTITUCIONES	PROGRAMAS	FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTACION	TIPO DE APOYOS	MONTOS	TIPO BENEFICIARIOS	UBICACION
CONAZA: Comisión Nacional de Zonas Áridas. Coordinación Estatal de Abasto.	Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria. Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (PIASRE).	■ Solicitud debidamente requisitada en las ventanillas autorizadas, según fechas marcadas por la SAGARPA.	Para la realización de obras, practicas y acciones en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales para la producción primaria	Por componente y nivel de activos productivos, PUEDE SER HASTA UN 70 o 90 %	Las personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva y sin distinción de género, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias y del sector rural en su conjunto, así como cualquier institución u organización	Río Balsas, No. 1. Col. La Merced, 5321777
DICONSA, S.A. de C.V.	Programa de Abasto Rural	todo el año	Ahorro a los beneficiarios vía precios, y no como subsidio directo.	El monto del apoyo equivale al valor de la transferencia de ahorro que se otorga a la población, mediante la instalación de tiendas y la comercialización de	La población de las localidades de alta y muy alta marginación de entre 200 y 2,500 habitantes	Campo Aéreo s/n. Col, Aviación, 5322302

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

				productos a precios menores		
DIF - Oaxaca: Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Oaxaca.	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	abril - mayo	Proporcionar atención alimentaria a mujeres y hombres de más de 60 años de edad a través de la entrega de una despensa mensual, por las Unidades Móviles	Dotación mensuales de alimento, Impartir pláticas de orientación	Personas de la tercera edad.	Prolongación de Mina, Col el Carmen,
	Atención a Menores de 5 Años no Escolarizados en Riesgo	abril - mayo	Mejorar el estado de nutrición en menores de 5 años con el otorgamiento de apoyos alimentarios pertinentes.	en especie, el apoyo es bimestral, suplemento para los niños	Menores de 5 años con desnutrición. Habitar en Municipios de alta y muy alta marginación.	
	Desayunos Escolares	abril - mayo	Mejoramiento nutricional de las niñas y los niños con desnutrición o en riesgo, a través de una ración alimentaria	en especie, desayunos	Municipios de alta y muy alta marginación, población infantil en edad escolar	
IMSS: Instituto Mexicano del seguro Social.	Programa IMSS-Oportunidades	Permanente.	Proporcionar servicios de salud integrales de primer y segundo nivel,	En especie, servicios médicos de naturaleza preventiva y curativa,	Población marginada rural sin acceso regular a otro servicio de salud	Porfirio Díaz, Col. Centro,
OEIDRUS-estatal	Información del sector rural					Seder- Sagarpa
PA: Procuraduría Agraria.	Programa de Testamentos Agrarios (HEREDA)	Permanente.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Orientar y asesorar a los ejidatarios, comuneros y posesionarios sobre el procedimiento, requisitos y formalidades jurídicas para la elaboración de la Lista de Sucesión, su depósito en el Registro Agrario Nacional o su formalización ante un fedatario público. ■ Fortalecer la coordinación interinstitucional con el Registro Agrario Nacional, a fin de que sus registradores acudan a los ejidos y comunidades para recibir en depósito la Lista de Sucesión de los sujetos agrarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La asesoría para la elaboración del testamento es gratuita; su depósito en el RAN o su formalización ante Notario Público es de bajo costo. ■ Fomenta la continuidad en la seguridad jurídica de la tenencia de la tierra. ■ Ayuda a mantener actualizado el padrón de ejidatarios o comuneros, 	Ejidatarios, comuneros y posesionarios.	Mina no. 27, 5329671
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.	Apoyo para la Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN)		Incrementar la productividad pecuaria, a través de apoyos para prácticas tecnológicas sustentables de producción, asistencia técnica, capacitación, fondos de apoyo al financiamiento y aseguramiento del ganado.	<p>Bovinos carne y doble propósito. 5-35 Vientres \$375.00</p> <p>Ovinos 25-175 Vientres \$75.00</p> <p>Caprinos 30-210 Vientres \$62.50</p> <p>Bovinos lecheros (sistema de lechería familiar) 5-35 Vientres \$375.00</p>	Personas físicas y morales, ejidos y comunidades	Rio Balsas, no. 1. Col. La Merced, 5320503
	Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)		en efectivo, subsidio por hectárea	Para los ciclos agrícolas Primavera-Verano y Otoño Invierno, el apoyo por hectárea	personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	
SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Y SEDER: Secretaría de Desarrollo Rural.	Programa para la Adquisición de Activos Productivos	24 de marzo de 2008 y hasta el 31 de mayo de 2008.	Establecer agro negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.	Los apoyos se otorgarán conforme a los siguientes porcentajes por estrato de población y tipo de localidad y no podrá rebasar los \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos) o el 50% del valor del proyecto, por persona física beneficiaria del proyecto.	Personas físicas o morales que, de manera individual o colectiva, se dediquen a actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, agroindustriales y del sector rural en su conjunto, sean hombres o mujeres.	
	Programa Soporte	24 de marzo de 2008 y hasta el 2 de mayo de 2008.	Capacitación y Asistencia Técnica: ■ Programas Integrales de Capacitación y Asistencia Técnica.		todos los municipios	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, 5320506

	Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)	24 de marzo de 2008 y hasta el 31 de mayo de 2008.	Proyectos productivos para mejorar las condiciones de vida y de alimentación que habitan en localidades de alta y muy alta marginación	Los apoyos se otorgarán conforme a los siguientes porcentajes del 90% del valor del proyecto, por persona física beneficiaria del proyecto, se atienden 7 Municipios de la zona de Mariscala que consideran 30 localidades. Se atienden conforme a una estrategia de intervención	personas físicas o morales, con predios registrados en el PROCAMPO, a los que se les haya integrado en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	
SEDESOL	Desarrollo Local Micro regiones		<ul style="list-style-type: none"> ■ Infraestructura Social y de Servicios. ■ Mejoramiento y dignificación de la Vivienda. ■ Organización y Desarrollo Comunitario. ■ Promoción social y vinculación. 	El monto máximo será de hasta \$4,500,000.00 para las obras de plantas de tratamiento de aguas residuales y electrificación; el resto de los proyectos, tendrá un monto máximo de \$2,500,000.00	Comunidades rurales de alta y muy alta marginación, asimismo municipios con menos índice de desarrollo humano. Los beneficiarios se definen en base a una región de atención.	
	PISO FIRME Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	enero	ECONOMICO Y EN ESPECIE	variable	todos los municipios	HUAJUAPAN Y OAXACA
	OPORTUNIDADES	solo durante ampliación	APOYO ECONOMICO		NIÑOS EN ESCUELAS Y MADRES DE FAMILIA	HUAJUAPAN Y AOXACA
	Programa de Adultos mayores de 70 y más.	Permanente.	Apoyo económico a adultos mayores de 70 años y más.	\$ 1 000.00 pesos bimestrales.	Adultos mayores.	
SEMARNAT	Programa de Empleo Temporal (PET) Vertientes: PET Suelos no Forestales	La convocatoria está abierta durante todo el año.	Apoyos en jornales de obras productivas comunitarias de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	apoyo económico será por jornal, equivalente el salario mínimo de la zona "C", por un máximo de 88 jornales por beneficiario;	Población rural en pobreza extrema mayor de 16 años, productores rurales, jornaleros con y sin tierra, y hombres y mujeres que habiten en comunidades rurales, poblados, ejidos y rancherías de hasta 5,000 habitantes.	

Fuente: elaboración propia con información documental.

La totalidad de las Dependencias tienen su ubicación de atención en Huajuapán y Juxtlahuaca como se indica en el cuadro de Instituciones; se tienen concentrados de los Proyectos invertidos en el ejercicio del 2007 y propuestas para el 2008.

En el Municipio se aplican los Programas de la SEDESOL como Oportunidades, Adultos Mayores, 70 y más, y de igual forma, la SAGARPA tiene presencia permanente con el programa de Apoyo a la producción Procampo, Progan, Soporte, Adquisición de Activos productivos entre los más importantes.

Las dependencias normativas como la SRA, a través de la PA tienen presencia en el soporte documental de aprovechamiento de tierras o regulación de propiedades, cesión de derechos y traspaso de bienes tienen presencia en el Municipio. El DIF también existe en el Municipio, que se dedica básicamente al desarrollo integral de la familia a través de atención a necesidades de salud y capacitación de las personas.

2.2.3. Relaciones entre actores.

Todos los actores sociales del Municipio establecen una red de relaciones entre sí y la importancia central la tiene el Ayuntamiento Municipal por su carácter administrativo y moderador de la vida pública y mismo quien tiene la misión de coordinar acciones de beneficio común para todos los ciudadanos.

2.2.4. Expresiones de liderazgo.

Las expresiones de liderazgo se dan en el Municipio por medio de los presidentes Municipales el Comisariado de Bienes Comunales y Autoridades Agrarias así como algunos representantes de organizaciones y partidos políticos como PRI, PAN, PRD Y CONVERGENCIA.

Se consideran líderes de esta comunidad, aquellas personas que cuentan con una buena trayectoria de trabajo, con valores como responsabilidad, honradez, facilidad de palabra y serviciales. Este respeto se le otorga todo el pueblo al escuchar sus opiniones en las asambleas y estar de acuerdo en la mayoría de veces. Una función que cumplen es de aconsejar en la resolución de algún problema común.

2.2.5. Relaciones de Poder.

Debido a que los presidentes Municipales son gestores y vínculos directos entre la población y las instituciones federales, estatales, municipales, educativas y culturales y que manejan la información mas oportunamente que cualquier otra organización Municipal les confiere esa forma de ser dándose de este modo las relaciones de poder en el Municipio.

2.2.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

Las organizaciones siguen un modelo establecido de desempeño, hasta el momento las acciones y programas registran prioridad sobre obra de infraestructura social y han dejado de lado proyectos de Fomento y Capacitación especialmente para el desarrollo de las organizaciones, sin embargo, en el último año se ha visto una tendencia de mayor interés hacia esta condición.

La institucionalización del Municipio, principalmente con la creación del CMDRS, se da la oportunidad de abrir espacios de participación, planificación y gestión Municipal y con la posibilidad de crear condiciones para establecer comisiones edilicias de desarrollo en educación, salud, desarrollo rural y seguridad pública. Así mismo, profesionalizar los cuadros técnicos estableciendo direcciones de obras, hacienda y desarrollo rural. La exploración y propuesta de desarrollo de sus recursos naturales, constituye una tendencia de desarrollo para el Municipio de Santa Gertrudis Cosoltepec.

2.2.7. Infraestructura Social.

La infraestructura social del Municipio considera la de servicios básicos (salud, educación), electrificación, agua potable, saneamiento y productiva principalmente. El análisis del estado que guarda cada instalación es de vital importancia para definir la calidad y suficiencia del servicio que prestan. El Municipio de Santa Gertrudis Cosoltepec tiene dos Agencias Municipales y en la cabecera Municipal no hay barrios ni colonias por lo que los servicios se dan en forma general coordinados por la Autoridad Municipal. El encuadre para el presente análisis se hace mencionando a la institución que presta el servicio al comité que representa el grupo así como el tiempo y figura legal que tiene; se hace mención también el nombre del representante, objetivo que persigue, con quienes se relacionan dentro y fuera del Municipio, la infraestructura con la que cuentan, cobertura y necesidades que presentan, así como el personal y la problemática específica que tienen. Todos estos indicadores nos sirven para ubicar y definir la capacidad que tiene cada instalación para

prestar el servicio específico para lo cual fue creado. La infraestructura social es la parte más importante de cualquier Municipio ya que depende de su disponibilidad para que las personas tengan acceso a una vida digna y a la oportunidad de integración a un desarrollo como grupo a continuación se hace un desglose detallado de la infraestructura de los diferentes servicios que prestan en el Municipio.

2.2.7.1. Infraestructura de Servicios Básicos (Energía Eléctrica, Alumbrado Público, Agua Potable, Drenaje y Basura).

Cuadro 6. Indicadores de organización e infraestructura social de servicios básicos.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Repre-sentante	Tiempo de duración del representante	No. de integrantes (familias/personas) Hombres/ mujeres	Energía eléctrica.	Alumbrado publico	Agua potable	Drenaje y Letrinas.	Recolección de basura	Observaciones /Problemática
Cosoltepec.	Profr. Annonau Lara Ortiz.	3 años	5 elementos	90%					La extencion del alumbrado publico es prioritario.
					90 %				
						90%			
Joluxtla	C. Carlos Hernández Castillo.	1 año	3 elementos	90 %					
					80%				
						80%			
Tultitlan de Guadalcazar.	C. Javier Campillo Castro	1 año	10 elementos.	90%					
					80%				
						80%			
						80%			

Fuente: elaboración por el CMDRS.

2.2.7.2. Infraestructura de Educación.

En el Municipio de Cosoltepec, existen los tres niveles básicos de educación que son preescolar, primaria y telesecundaria, además de un albergue escolar. También la Agencia Municipal de Tultitlan de Guadalcazar tiene una primaria y la Agencia Municipal de Joluxtla, cuenta con telesecundaria y primaria. Cada plantel tiene su propio comité de padres de familia, la duración es anual y corresponde a la duración del ciclo escolar. Estos comités de educación no cuentan con una figura legal pero son nombrados por la asamblea general los cuales los avala una acta de nombramiento y el propósito de su integración es coordinar actividades relacionadas a la educación de los niños.

En el Ayuntamiento Municipal existe la figura del regidor de educación quien desempeña funciones de apoyo y coordinación a la calidad de la educación y mismo que tiene una relación cercana con los directores de los diferentes planteles así como con el IEEPO. El personal docente que labora en cada centro de educación son

Los tres niveles de educación observan también la participación del Regidor de Educación del ayuntamiento quien establece funciones de coordinación al interior del municipio, generalmente en eventos de tipo social y cultural, desarrollados en fechas festivas del calendario escolar.

Cuadro 7. Desglose de criterios para evaluar infraestructura de educación.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Nivel de educación (preescolar, primaria, secundaria, etc.)	No. de alumnos Hombres/mujeres	Comité de padres de familias (cuantas personas lo integran), Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Representante	Figura legal	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, limpieza, directores, etc.)	Necesidades de la Institución	Observaciones /Problemática
COSOLTEPEC	Telesecundaria.	Secundaria.	59	10 miembros	1 año	C. Isabel Espindola Arellano.	Son electos por la asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación, con la comunidad con el IEEPO.	3 Aulas, un laboratorio, biblioteca, WC. Cancha básquet-bol y una dirección.	3 maestros 2 mujeres y un hombre, un director, un secretario.	Computadoras. Bardas de contención.	Falta de material de laboratorio y de cómputo.
	Escuela primaria: Melchor Ocampo.	Primaria.	113	10 miembros.	1 año	C.Luz Maria Rodriguez.	nombradas por la asamblea.	La educación de los niños..	Regidor de educación, con la comunidad y con el IEEPO.	Aulas, dirección, cafetería, dos WC. Biblioteca, cancha de FUT-bol, cancha de básquet explanada cívica.		música, mobiliario adecuado para la edad de los niños, construcción de una cisterna grande, bajada bifásica para toda la escuela. Mantenimiento y reparación de equipos.	No hay mucho apoyo por parte del comité y la autoridad para realizar las diversas actividades.
	Jardín de niños Agustín Melgar	Jardín de niños.	32.	7 miembros.	Un año	C. Leticia Torres Solano..	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación. IEEPO.			Mobiliario para el comedor y los salones. Reparación del techo de las cinco aulas.	Falta de concientización de algunos padres para que manden a sus hijos a preescolar en 2º y 3º principalmente.
	Albergue escolar.	Albergue escolar.		6 miembros	1 año	C. Juan Espindola López.	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación. IEEPO.				
Agencia Municipal Joluxtla.	Telesecundaria.	Telesecundaria.		6 elementos.	1 año.	C. Jaime Torres Castro.	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación. IEEPO.				
	Primaria.	Primaria.		10 elementos.	1 año	C. Leonides Hernández Castillo.	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación. IEEPO.				
Agencia Municipal Tuititlan de Guadalupe	Escuela primaria Narciso Mendoza.	Primaria		5 miembros	1 año	C. Armando Jiménez Pacifuentes.	Nombramiento. Acta de asamblea	La educación de los niños..	Regidor de Educación. IEEPO.				

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas.

2.2.7.3. Infraestructura de Salud.

Cosoltepec cuenta con una Unidad Medica Rural la cual pertenece a IMSS Oportunidades, cuenta con personal medico, dos enfermeras y un consultorio. La población usuaria es de 392 derecho-habientes.

Cuadro 8: Organización e infraestructura de salud.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Comité de salud (cuentas personas lo integran) Hombres/mujeres	Tiempo de duración del comité	Figura legal	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Cobertura (beneficiarios)	Necesidades	Personal	Observaciones /Problemática
Cosoltepec..	Clínica IMSS-oportunidades	7 personas	1 año.	No tiene, son nombradas por la asamblea.	C. Yulia Palma Sandoval.	Atender las necesidades de la clínica, hacer el aseo, recabar fondos.	Con el Regidor de salud, con la comunidad, IMSS-Oportunidades.	Una clínica, WC. Consultorio	392	No tienen camas y no hay quirófano	Un medico y dos enfermeras	Que el servicio sea más completo y eficiente.

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas

2.2.7.4. Infraestructura Productiva.

Es poca la infraestructura productiva con la que cuenta el Municipio, se registran dos grupos que producen a nivel informal; y en base a ello se relaciona la infraestructura. No hay sistemas producto en el Municipio relacionado con la integración de agentes económicos, de capacidades y comercialización ver cuadro .

Cuadro 9: Organización e infraestructura productiva.

Nombre, agencia, barrio o colonia	Organización	Año de fundación	Numero de integrantes (hombres /mujeres)	Figura	representante	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Maquinaria, equipo	Tipo de ganado y # de cabezas	Terreno (superficie)	Observaciones /problemática
	Itanyee	1998	30 mujeres	No tiene	C. Trinidad Cordova González.	Con la autoridad Municipal. Con dependencias federales y estatales.					
Cosoltepec	"Dichi cua"			No tiene		Con la autoridad Municipal.	Acopiadora para pitaya.	Maquinaria para limpiar espinas de las pitayas.			

Fuente: elaboración propia en base a información de encuestas

2.2.7.5 Infraestructura de Saneamiento.

Según datos oficiales del OIEDRUS no se registra ninguna infraestructura de saneamiento por lo que acentúa la problemática de la contaminación por basura en las barrancas y paisajes del Municipio. El porcentaje de viviendas sin saneamiento es como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Que muestra el porcentaje de viviendas sin saneamiento.

Nombre agencia, barrio o colonia.	Porcentaje de viviendas sin saneamiento.
Cosoltepec	6.92 %
Joluxtla	12.77%
Tultitlan de Guadalcazar	40.00 %
Barrio norte	50.00%

Fuente: CONAPO 2005.

2.3 EJE HUMANO.

En el presente eje se analizarán las características de la población y la cobertura de los servicios Municipales como un medio para describir las condiciones de salud, vivienda, alfabetismo, drenaje, electricidad y como son afectados por el fenómeno de la migración.

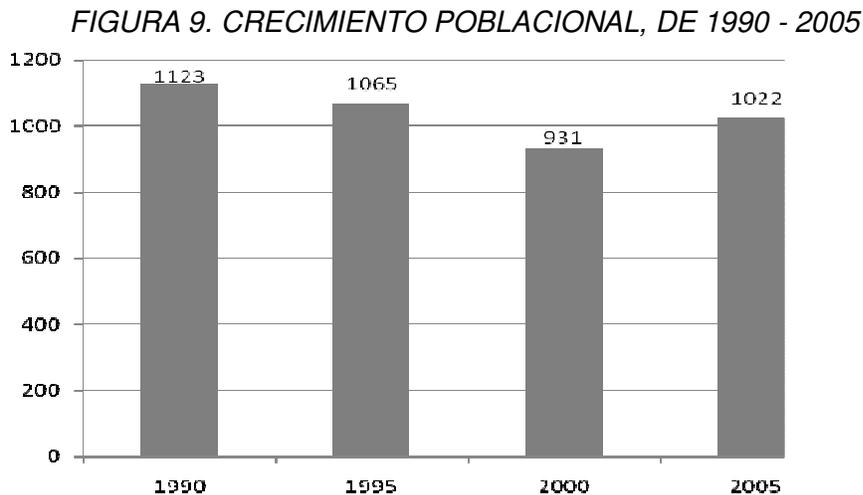
TOPONIMIA:

Antiguamente se llamó Cosoltepec, proviene del náhuatl “Coxolitli”: faisán, y de tepetl, cerro. Otras versiones indican que se el significado también puede ser “En el cerro del Cozol”, dado por el nombre de una planta medicinal usada para curar la hidropesía, junto con tepetl – cerro y c- en.

Se asegura que el poblado tiene un origen pre colonial, se sabe por tradición que en 1811 el español Saturnino Samaniego persiguió por ese rumbo al insurgente Francisco Miranda, quien se hizo fuerte en ese lugar, puesto que hay trincheras en ese lugar-

2.3.1. Datos Demográficos.

La población total del Municipio varía según la fuente y el año de consulta, así pues, INEGI maneja una cifra para el 2000 de 931 habitantes, (Figura 9), y de 1022 para el año 2005, misma fuente, donde 469 eran hombres y 553 mujeres, con una población total de 931. Para fines de análisis en el presente Diagnóstico se consideraran los datos del 2005. La población de 18 años y más es de 598 habitantes.

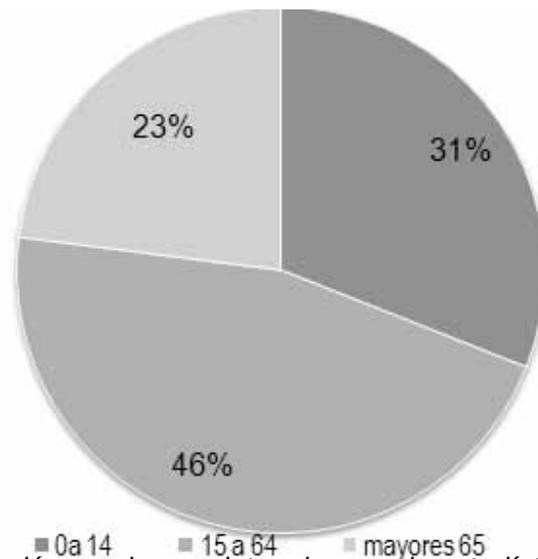


FUENTE: Datos del censo de población y vivienda 1990-2005.

Esta grafica nos permite visualizar una tasa de crecimiento del 2000 al 2005 fue de 1.66%, del 1990 al 2005, es decir, que en 5 años la población aumento en 91 habitantes.

En la actualidad existe un 46% de la población compuesta por hombres y el 54% por mujeres, por lo que en los últimos 15 años la proporción de mujeres ha aumentado, y con ello la demanda de empleos y servicios destinados a este sector de la población.

FIGURA 10. Proporción de la población por edad en porcentajes



FUENTE: Elaboración propia con datos de anuario estadístico 2 000 – 2 005.

Algunos datos interesantes son los relacionados al numero de individuos de 0 a 14 años (Figura 10.) que corresponde a 279 (31%); en tanto que la población de 15 a 64 años es de 421 (46%) y población de 65 y mas años es de 213 personas (23%).

Las cifras anteriores muestran claramente como va cambiando el grueso de la población, ya que el 31% son jóvenes menores a 14 años, hace necesario el tener una propuesta para atender las demandas de educación, salud, deportes y alimentación en este sector poblacional, de tal forma que se evite en lo posible la deserción escolar y por lo tanto reducir el fenómeno de la migración.

CUADRO 11. Características de la población del Municipio en el año del 2005.

CARACTERÍSTICA	2005
Población total	1022
Hombres	469
Mujeres	553
Tasa de crecimiento 2000 - 2005	1.66
Indice de marginación	-0.1533
Grado de desarrollo humano	Medio alto

FUENTE: OEIDRUS- Oaxaca 2 005.

En el Cuadro 11, se muestran las características de la población y su modificación durante el periodo de 2000 al 2005, ha habido una tasa de crecimiento de 1.66, una de las causas principales del decrecimiento se atribuye al fenómeno de la migración, además de que las familias en la actualidad ya no son tan numerosas y muchos de los jóvenes van a estudiar a otros municipios.

2.3.2. Patrón y Efectos de la Migración.

Como es característico en los pueblos de la región la migración ha tenido diferentes consecuencias, entre las que se puede contar las siguientes:

- a.- Ha disminuido la cantidad de alumnos que se encuentran en las diferentes instituciones, desde el preescolar y las telesecundarias, teniendo como consecuencia que también el número de profesores disminuya.
- b.- Se han abandonado diferentes actividades productivas como la agricultura y la ganadería, al disminuir la cantidad de habitantes, también las parcelas son abandonadas.
- c.- Actualmente es más difícil encontrar mano de obra para las diferentes actividades productivas.

Otra característica del fenómeno de migración es que solo durante las fiestas religiosas o durante los últimos meses del año, para volver a sus sitios de trabajo en los primeros días del año.

Una de las principales razones por lo que los habitantes del municipio emigran a ciudades como México, Puebla, Tehuacan, Huajuapán de León, Oaxaca y E. U: (Fig. 10) entre otras es porque salen a buscar un mejor nivel de vida que les permita tener una mejor fuente de ingresos que repercuta en un bienestar tanto personal como familiar o bien por los pocos estudiantes que quieren continuar con sus estudios a nivel medio y superior. Otra causa importante y a su vez preocupante por lo que orilla a los jóvenes a salir de su comunidad es la desintegración familiar ya que prefieren irse a vivir con familiares que radican en otras ciudades; todo lo anterior trae como consecuencia que el municipio poco a poco se vaya quedando con poca población resaltando que las que se quedan son personas de edad avanzada, otros pocos jóvenes o bien niños que nacen ahí mismo.

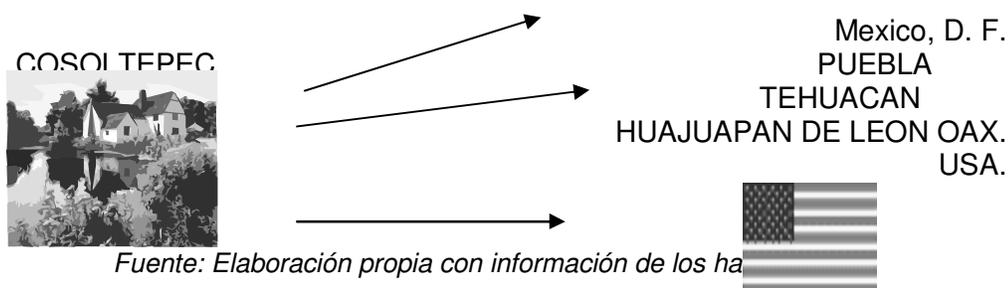
Cuadro 12 Que indica el índice y grado de intensidad Migratoria.

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	289
% Hogares que reciben remesas	8.6
No. De hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	25
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	5.1
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	10.3
Índice de intensidad migratoria	2.79
Grado de intensidad migratoria	medio

Fuente: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.

En relación a la migración internacional del 2005 se estima un porcentaje de 8.6 de hogares que reciben remesas regularmente.

FIG. 11. Figura que nos muestra el patrón migratorio de la población del Municipio.



Fuente: Elaboración propia con información de los ha

Pero no solo en el sector productivo hay consecuencias por el fenómeno de la migración, también es importante el desarraigo de los sitios de origen, acelerando la desintegración social, la pérdida de cultura e identidad, y en ocasiones la desintegración familiar.

2.3.3. Telecomunicaciones.

El municipio recibe señales de radio y televisión regional, y del vecino Estado de Puebla. Existe el servicio de telefonía rural; llegan al municipio camionetas que prestan el servicio de transporte colectivo.

En materia de comunicaciones, una de las limitantes es la Telefonía, en este caso, en especial el municipio de Cosoltepec vive una seria contradicción, ya que a pesar de que su territorio es sede de la infraestructura de Telmex, con lo cual se puede ampliar su cobertura, sin embargo, en el propio municipio solo existen dos líneas telefónicas, por lo que es cada vez mas frecuente el uso de teléfonos celulares, siendo el servicio proporcionado por telcel.

2.3.4. Caminos y Carreteras.

El municipio y las agencias municipales se comunican por caminos de terracería y las entradas son por Salitrillo, Puebla, desviación de Tequixtepec, desviación de Acaquizapan y desviación Huaxtepec por la ruta Tehuacan.

En el caso de la cabecera municipal cuentan con caminos cosecheros, los cuales ocupan para trasladar sus cosechas agrícolas y el ganado cuando se vende al “comprador”. En total el municipio de Cosoltepec cuenta con 19.802 km de terracería.

Las autoridades han estado gestionando en los últimos años un proyecto carretero para la ampliación y modernización del camino que va de Santiago Chazumba hasta San Miguel Ixtapan, hasta el momento se tiene la ampliación hasta la comunidad de Acaquizapan, y se logro este año la pavimentación del tramo mencionado, con lo cual se espera que en las siguientes etapas la ampliación y modernización llegue hasta Cosoltepec; este camino comunicaría a la cabecera municipal con sus respectivas agencias con un camino de muy buena calidad.

2.3.5. Abasto Rural.

El municipio cuenta con 3 tiendas comunitarias. Los centros comerciales a donde acude la población para surtirse de diversos artículos y materiales de construcción industrializados son principalmente a Tehuacan, Chazumba y Huajuapán de León. Acuden en menor proporción a la Ciudad de Acatlán de Osorio, Puebla.

En cuanto al abasto de alimentos, la mayor parte de la población lo hace en la tienda comunitaria “Diconsa”, en esta tienda adquieren la canasta básica, incluidos el maíz y el frijol, ya que las cosechas no alcanzan para alimentar a la familia durante todo el año. Por la falta de vías de comunicación adecuadas no existe un comercio activo en la comunidad que permita el intercambio

de productos, por lo cual la gente para alimentarse depende de lo que coseche del campo, lo que venden en las tiendas y lo que pudiera comprar en las salidas ocasionales a Huajuapán de León.

2.3.6. **Salud.**

El Municipio cuenta con una Unidad Médica Rural (UMR) Cosoltepec "309" la cual depende del Seguro Social. Dicha unidad brinda los servicios de salud a 380 personas que conforman toda la población de la comunidad. De las cuales 258 reciben los beneficios del programa Oportunidades. El servicio que brinda es de primer nivel, es decir, únicamente estabiliza a los pacientes y son trasladados a hospitales más grandes, como Huajuapán de León o la Cd. De Oaxaca.

Los servicios son proporcionados por la doctora Silvia Rodríguez González y por la enfermera Noemí Acevedo Cedillo que llevan más de 10 años en la comunidad. El horario de atención de lunes a viernes es de 8:00 a.m. a 13:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 4:30 p.m. Cabe mencionar que de 5:00 a 6:00 p.m. se dan pláticas a la población. Existe una enfermera auxiliar que atiende a la población los sábados y domingos así como los días festivos.

2.3.7. **Alcoholismo.**

No existen datos exactos sobre las personas con problemas de alcoholismo, sin embargo se tiene clara conciencia que existe este vicio, aunque de forma esporádica, siendo más evidente durante las fiestas patronales o particulares.

2.3.8. **Violencia Intrafamiliar.**

Actualmente no se cuenta con información acerca de este fenómeno, sin embargo se considera que esta relacionada con el problema de alcoholismo, sin embargo no existen denuncias o quejas de esto, por lo que se considera que en el interior de las familias es así

2.3.9. **Desintegración Familiar.**

Y ello trae como consecuencia que en la comunidad solo se queden las esposas con los hijos pequeños y los abuelos, ya que en muchas ocasiones los hijos mayores de 15 años tiende a irse de igual forma esto buscando apoyar a la familia o para empezar hacerse de un patrimonio, en este sentido estos últimos, al irse tan jóvenes genera que muchas veces ya no regresen a la comunidad. Lo que trae como resultado la desintegración de las familias y el abandono de las nuevas generaciones hacia su comunidad de origen.

2.3.10. **Educación.**

El municipio de Cosoltepec cuenta con los siguientes planteles educativos: (Cuadro 12). En la cabecera municipal: Jardín de Niños Agustín Melgar, un albergue escolar "Narciso Mendoza", Escuela Primaria "Melchor Ocampo", un plantel de Telesecundaria, una biblioteca municipal. Hace dos años se inauguró un centro de computación "VEE TE TIAN" que significa "escuela del hombre del mañana", en donde tendrán acceso toda la ciudadanía y principalmente la población estudiantil.

En la Agencia de Joluxtla: Jardín de niños "Rubén Darío", Primaria "Emiliano Carranza" y un plantel de tele secundaria. En la Agencia de Tultitlán de Guadalcazar: Escuela Primaria "Narciso Mendoza".

Cuadro 13: Cuadro que describe las Instituciones educativas del Municipio.

Institución educativa	Nombre de la Institución	Problemática
Educación Preescolar	Jardín de niños "Agustín Melgar" en la cabecera municipal y Jardín de Niños "Ruben Darío" en San Juan Joluxtla	Deserción por migración carece de drenaje
Primaria Rural Federal	Escuela Primaria "Melchor Ocampo" en Cosoltepec, Primaria "Emiliano Carranza" en San Juan Joluxtla Escuela Primaria "Narciso Mendoza" en Tultitlan de Guadalcazar.	No cuenta con drenaje ni canchas deportivas
Escuela Telesecundaria	Dos planteles de telesecundaria una en la Cabecera Municipal.	Se necesitan computadoras, cancha deportiva y servicio al 100% de luz eléctrica
Albergue escolar	"Narciso Mendoza"	Necesidades de drenaje

Fuente: fuente propia, entrevistas con los profesores de cada Institución 2008.

2.3.11. Aspectos de Capacitación.

Han recibido cursos sobre producción de nopal verdulero, producción de hongos seta, cultivo de pitaya e industrialización de cactáceas, además de oficios varios.

2.3.11.1. Necesidades de Capacitación.

Principalmente se demandan cursos de capacitación en oficios diversos, como conservación de frutas (debido a que es una zona productora de pitaya), comercialización de productos agrícolas (cadenas productivas de la pitaya) bordado y costura para tener un mejor acabado de las artesanías que se tejen y bordan en el Municipio.

2.3.12. Índice de Marginación (IDM) e Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Es un valor que se obtiene con los indicadores de mortalidad infantil, alfabetización, educación e ingresos, considerándose como 1 el máximo valor que indica el mayor desarrollo posible, entre mas pequeño sea el valor se dice que no hay avance hacia el bienestar humano

El IDH hace comprensible el concepto de desarrollo humano al utilizar la esperanza de vida, la tasa de alfabetización, la tasa de matriculación escolar y el PIB per cápita como variables que ofrecen una medición aproximada de las oportunidades esenciales de vivir una larga vida, obtener conocimientos y tener acceso a la generación de ingreso.

Para el Municipio de Cosoltepec se tiene un índice de 0.820, considerado como alto, cuyos indicadores se muestran en el CUADRO 14 y Figura 11, se hace una comparación con la media nacional, que considerado como un desarrollo alto.

CUADRO No. 14. INDICE E INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO

DESCRIPCION	COSOLTEPEC	NACIONAL
Clasificación según el IDH 2004:	0.820	0.8031
Tasa de mortalidad infantil 2005:	28.29	15.4
Porcentaje de alfabetización 2005:	89.27	90.3
Tasa de asistencia escolar 2004:	80.20	60.7
Ingreso per cápita anual (dólares PPC)	981	

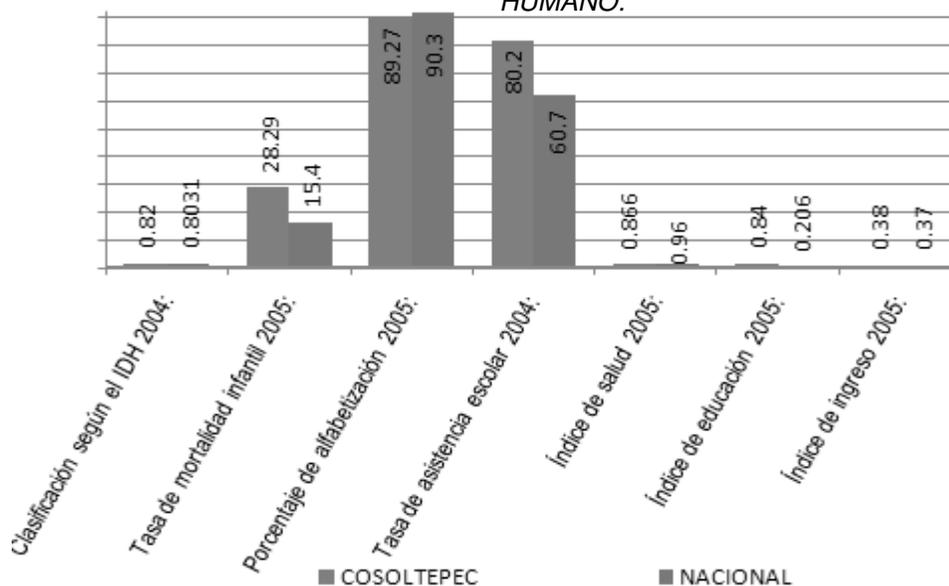
2005:		
Índice de salud 2005:	0.866	0.96
Índice de educación 2005:	0.84	0.206
Índice de ingreso 2005:	0.38	0.37

FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007

Podemos ver que el índice de desarrollo humano a nivel Estado, esta en su mayor parte como medio alto y medio bajo. En el caso del municipio de Cosoltepec, de acuerdo con los datos de la CONAPO, el índice de desarrollo humano es de 0.820 y el grado de desarrollo humano es alto; la tasa de mortalidad infantil es de 28.29, el índice de esperanza de vida es de 0.81, el nivel de escolaridad es del 0.84, el índice de PIB per cápita es 0.38, el porcentaje de personas de más de 15 años alfabetas es 89.3, el porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela es 75.9.

Estos datos estadísticos son muy ambiguos, ya que a pesar de todos esos índices del la CONAPO, los habitantes de Cosoltepec tienen diferentes carencias en temas de desarrollo humano, lo cual se refleja en los problemas de alcoholismo y desintegración familiar, entre otros.

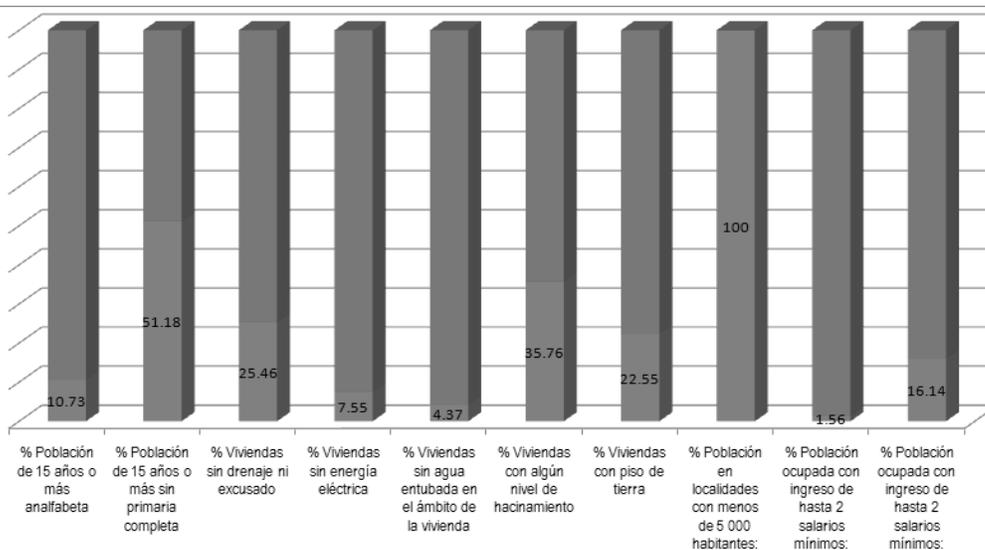
FIGURA 12 COMPARACION CON LA MEDIA NACIONAL DE LOS INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO.



FUENTE: Elaborado con datos del INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

En la Figura 12. Se muestra la proporción de la población que carece de los servicios que se emplean como indicadores para determinar el Grado de Marginación, siendo donde, el 25.46% carece de drenaje y un 4.37% no posee agua entubada, sin embargo por tener una 98.44% de la población que subsiste con menos de 2 salarios mínimos se considera de media marginación.

FIGURA 13. PROPORCION DE LA POBLACION QUE CUENTA CON SERVICIOS MUNICIPALES



FUENTE: Elaborado con datos del INAFED SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION MUNICIPAL

2.3.13. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Genero.

A este respecto existen en el Municipio grupos de mujeres dedicados a la producción, tanto de la pitaya como de las artesanías, además el corte de la pitaya y gran parte de la comercialización se hace a través de las mujeres, siendo poca la representación que tienen dentro de la política Municipal, sin embargo son un grupo fuerte en cuanto a la toma de decisiones dentro del mismo Municipio.

2.3.14. Religión.

Es predominantemente Católico, tanto en la cabecera como en las Agencias, cuentan con su propia cabecera parroquial, es decir el sacerdote vive en la comunidad. Según el censo del año 2000, la población católica sumada 894 personas y los no católicos eran 37 personas, es decir el 96% es católico y el 4% practica otra religión. Ver cuadro 15.

Cuadro 15 Religión predominante del Municipio.

CONCEPTO.	CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000	Porcentaje de la población
Católicos	894	96%
No católicos	37	4%
total.	931	100

Fuente: CDI y Censo de Población y Vivienda 2000.

2.3.15 Valores.

En este apartado se mencionan los conceptos que se inculcan en el seno familiar, tales como respeto por las personas mayores, a las autoridades y a los padres, honradez, tolerancia, siendo el trabajo comunitario otro de los valores que se destacan, sin embargo, mucha gente es renuente para cumplir con él, debe ser a través de oficios, aun y cuando las actividades planeadas sean para beneficio de la comunidad o beneficio propio de los renuentes.

2.3.16. Cultura.

Algunas de las manifestaciones culturales en el Municipio de Cosoltepec, se refieren a bordados, tejido de palma, cultivo de pitaya y xoconoxtle, siendo esta zona la región pitayera de Oaxaca, por lo que muchas de las actividades cotidianas giran en torno a este cultivo-

Además existen algunos atractivos turísticos como parte de la cultura de esta región, por ejemplo el cerro del faisán que en su cima se pueden encontrar las ruinas de lo que en su momento fueron trincheras en épocas de guerra, además de ser uno de los sitios mas altos, desde donde se observan perfectamente los volcanes: Pico de Orizaba y Popocatepetl.

Otro sitio interesante que sirve como atractivo turístico es la UMA de venado cola Blanca, donde se puede practicar la cacería, siempre y cuando se cuente con el permiso correspondiente de las autoridades.

2.3.17. Lengua.

La población del municipio hablan predominantemente el español, sin embargo el 44.8 de los habitantes son hablantes de lengua mixteca, dentro de lo que se destaca que son personas adultas, ya que entre los jóvenes cada vez son menos los que hablan esta lengua.

2.3.18. Costumbres y tradiciones.

Algunas de las festividades en el Municipio de Cosoltepec son la feria anual en Honor de Santa Gertrudis la Magna, que se celebra el 16 de noviembre, donde existen actividades religiosas y profanas, que dan inicio días antes de el día de celebración o “día grande”. En dicha fecha se efectúa quema de fuegos artificiales, actividades deportivas y baile por la noche.

Otras festividades menos importantes se muestran en el cuadro 16 son el día de la virgen de Guadalupe, el 16 de septiembre, el 20 de noviembre, el día de muertos, navidad y año nuevo. Además de la semana Santa , donde se lleva a cabo la procesión del señor de la Tercera Caída.

Cuadro 16. Las principales festividades de Cosoltepec

Fecha	Motivo	Lugar
Ultimo sábado de mayo	Aniversario de la cancha municipal	Cosoltepec
4 de julio	En honor de la virgen del refugio	Tultitlan de Guadalcazar
24 de junio	En honor de San Juan	San Juan Joluxtla
16 de noviembre	En honor de Santa Gertrudis Magna	Cosoltepec

Extraído de: “Cosoltepec”, ING. E. PATRICIO ROSALES BUSTAMANTE,

2.3.19 Danza, Fomento y Desarrollo de la Cultura Indígena.

En cuanto a la Musica el Municipio de Cosoltepec tiene una banda de viento llamada “Santa Gertrudis”, otra llamada “tierra del sol” y una más llamada “Volutarios” que radican fuera de la comunidad. Dichas bandas que han compuesto diferentes melodías siendo las mas famosas el Vals “Cosoltepec” del Prof. Félix Olivares Martínez y el “Corrido a Cosoltepec” del Prof. Eustorgio Martínez Márquez, piezas que son cantadas al final de todas la reuniones comunitarias. El fomento a esta actividad data desde los tiempos de la Revolución Mexicana, en la actualidad tienen una identidad propia en la comunidad, ya que han cobijado a diferentes músicos a través del tiempo.

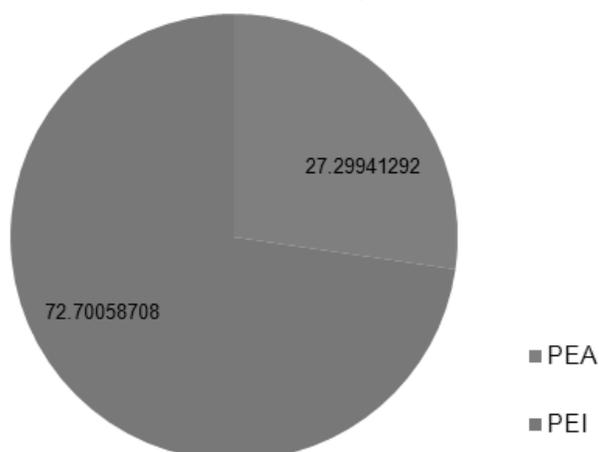
2.4 EJE ECONÓMICO.

2.4.1. Población Económicamente Activa (PEA).

En este capítulo encontramos datos sobre los principales sectores primario, secundario y terciario, además de las diferentes cadenas de producción.

Para el Municipio de Cosoltepec encontramos que existe un total de 279 personas que integran la Población Económicamente Activa (PEA) y 417 personas que representan la Población Económicamente Inactiva (PEI). 274 personas de la PEA cuentan con una actividad regular, es decir tienen una ocupación específica. En tanto que la PEI representa el 72% de la población que puede desempeñar una actividad, siendo el 48%; amas de casa dedicadas al hogar, La tasa de participación económica es 40.02%, la cual es media y la tasa de ocupación es del 98.56%.

Figura 14 Que muestra el Porcentaje de PEA, PEI de Cosoltepec.

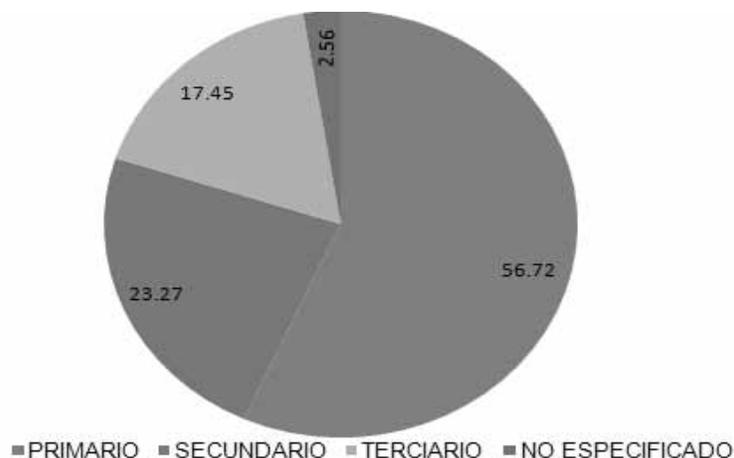


Fuente: elaboración propia con datos del INAFED e INEGI 2005.

2.4.2 Sectores Económicos.

Los sectores económicos en el Municipio se presentan en la siguiente figura, representando para el sector primario un 56.72%, secundario 23.27% , terciario 17.45% y un 2.56% no especificado.

Figura 15. Porcentaje de los sectores económicos de Cosoltepec.



FUENTE: Según el Sistema Nacional de Información Municipal.

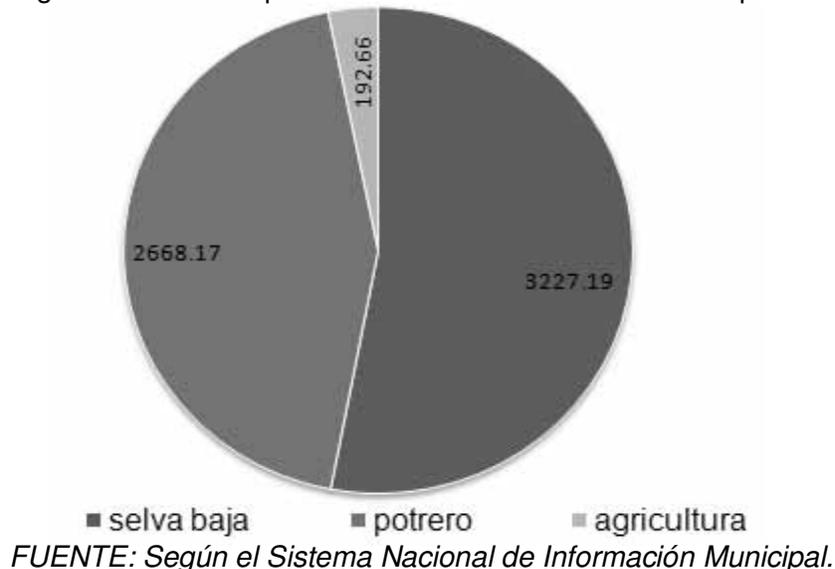
El sector primario es el que abarca una mayor PEA, que son personas dedicadas a la agricultura y ganadería, en tanto que para el sector secundario las principales actividades son la industria manufacturera, electricidad y construcción y para el sector terciario se tienen actividades de servicio (transporte, cultura, restaurantes, hoteles, etc).

Si bien para el Municipio de Cosoltepec el sector con mayor PEA es la agricultura y la ganadería, que corresponde al sector primario, sin embargo éste porcentaje es alto debido al cultivo de la pitaya, que abarca toda esta región, la superficie dedicada a la agricultura y ganadería se muestra en la siguiente grafica, estos datos están dados en hectáreas, siendo ,a mayor proporción de selva baja, es decir la parte que no se destina a agricultura pero que puede ser usada como área de extracción de leña o para recolección de frutos como xoconoxtle, o jitilla.

Del total de hectáreas dedicadas a la agricultura se tienen registradas en PROCAMPO para el año 2005 corresponden a 256 hectáreas en el ciclo otoño - invierno. Del área dedicada a la producción se cuenta con 109 has para pitaya, de las cuales se obtiene una producción promedio de 214.2 toneladas de fruta con un rendimiento promedio de 1.97 tn /ha.

En tanto que la actividad ganadera se caracteriza por sobre pastoreo y venta esporádica de animales, las especies pecuarias principales son: Bovinos, Porcinos, Aves de corral, Caprinos y ovinos.

Figura 16. Grafica que muestra el numero de hectáreas por actividad



Las principales actividades del sector secundario abarcan el 23.27% del PEA, y se describen a continuación:

Industria Manufacturera.- principalmente el bordado de huipiles, vestidos, blusas, manteles y servilletas, con motivos propios de la región, el grupo que se dedica a esta actividad no rebasa las 10 personas, siendo el canal de venta en la misma comunidad en las diferentes festividades con los visitantes.

Agroindustria.- Exisite la inquietud de comercializar la mermelada de pitaya y xoconoxtle, sin embargo aún no se cuenta con un registro ante la SSA, etiqueta o estrategia comercial, sin

embargo existen personas que de forma hogareña realizan esta actividad y la venden en la comunidad o en el mercado de Santiago Chazumba.

Construcción.- Principalmente son personas dedicadas a construcción de viviendas en el Municipio, que son empleadas para reparar las viviendas de personas que radican fuera del Municipio, o es autoempleo.

En cuanto al sector Terciario, que representa el 17.45 % se ocupan principalmente en el comercio y los servicios, como se describe a continuación:

Comercio.- Principalmente se refiere a tiendas misceláneas y de abarrotes, donde se pueden encontrar artículos de primera necesidad o de la canasta básica.

Transporte.- el Municipio cuenta con un Microbus, además de diferentes camionetas que se dedican al transporte ya sea a la Ciudad de Huajuapán o a Santiago Chazumba, esta actividad representa un ingreso para un reducido grupo de familias en el Municipio.

Restaurantes.- Existen algunas Cocinas económicas en el Municipio y en las Agencias hay algunas personas que pueden ofrecer comida en venta pero no es representativo esta actividad, ya que los visitantes son esporádicos.

Turismo: Se puede considerar en esta categoría las personas que visitan la UMA con fines de cacería o de recreo, para lo cual se ofrecen algunos recorridos por dicha UMA.

2.4.3. Nivel de Ingresos.

En este apartado se desglosan los ingresos obtenidos por la población a partir de su actividad, así pues, la PEA de Cosoltepec, que recibe algún ingreso son los jornaleros, tanto del campo como los que trabajan como peones en la construcción.

Así pues, una persona que sea contratada como pastor, puede ganar entre \$50.00 y \$75.00 diarios, en tanto que los que se dedican a la construcción pueden alcanzar hasta los \$150.00 por día.

Para las actividades de agricultura y ganadería no se tienen estimados los ingresos porque generalmente es mano de obra familiar, y no se considera que deban tener algún ingreso.

De las actividades como el comercio, turismo y artesanías se hace difícil calcular los ingresos mensuales o anuales, debido a lo esporádico de las ventas, sin embargo se considera que las familias que dependen de esta actividad pueden cubrir sus necesidades básicas.

Un cálculo basado en el PIB del Municipio indica los ingresos anuales son de 981 dólares, que transformados a pesos corresponde a \$14,420.00, si se considera a \$14.7/dólar. Ahora bien para considerar como bajo o alto el nivel de ingresos de una localidad se deben considerar los parámetros establecidos por el PNUD, con los que se calcula estadísticamente el índice de ingresos de una comunidad. Dichos parámetros son: esperanza de vida (0.81), índice de nivel educativo (0.84) y nivel de ingresos (0.38), con lo cual se considera que Cosoltepec tiene un IDH de 0.680 considerado como Medio alto.

2.4.4. Principales Sistemas de Producción.

2.4.4.1 Agrícola:

Cosoltepec cuenta con 192.66 has dedicadas a la agricultura, donde se cultiva principalmente maíz y frijol, además de los huertos de pitaya.

a) MAIZ

Se considera que la agricultura es de subsistencia y la ganadería extensiva. Las condiciones de los terrenos en las áreas de cultivo son pedregosos y en suelos delgados, donde se cultiva maíz-frijol, maíz-calabaza, en superficies pequeñas que entre 0.5 y 3 has, principalmente de temporal.

Debido a la dependencia del temporal las cosechas no rebasan la tonelada de maíz por hectárea, cuando existe suficiente lluvia y en temporales malos la cosecha no llega a los 500 kg, siendo poca la producción para la inversión en este cultivo, ya que se renta tractor para las labores culturales, además de invertir en fertilizante industrial (Cuadro 17).

Cuadro 17. Actividad económica del maíz.

Actividad	Que y cuanto produce	Para que se usa	Inversión	Ganancia	Problemática
Agricultura	Se siembra frijol, maíz-frijol, maíz-calabaza y en algunas ocasiones maíz sandía. En promedio se siembra de ½ a 2 has por familia	Autoconsumo y la cosecha alcanza para 6 meses, aproximadamente, algunas personas venden semilla de maíz, a \$30.00 la maquila	Para sembrar una hectárea de maíz invertimos: Barbecho tractor : \$ 800.00 Surcado \$ 600.00 Labranza \$ 600.00 Cosecha <u>\$1500.00</u> Total/ha \$3,500.00 Sin considerar el Fertilizante	Cosecha: 500 kg maíz que equivale a: \$ 2,100.00, además del rastrojo y zacate que se usa para los animales en época seca	Es mucha la inversión en fertilizante y tractor, el suelo es menos productivo cada año y se depende del temporal, por lo que cada vez es más insegura la producción.

b) Pitaya

La zona Norte del Distrito de Huajuapán se caracteriza por ser desértica, propicia para la producción de cactáceas, siendo Cosoltepec un sitio idóneo para los cultivos como pitaya, xoconoxtle, xiotilla y garambullo, por lo que los habitantes de este Municipio tienen huertos de diferentes dimensiones.

Las labores culturales que involucra la pitaya son mínimas por lo que una sola persona puede atender un huerto de una hectárea sin mayor problema, únicamente se contratan jornaleros temporales para la limpieza de los huertos y ocasionalmente para la cosecha. Este cultivo se le considera más rentable que la siembra de maíz o frijol, por lo que en los últimos años se han plantado huertos con fines comerciales, sin embargo el tiempo de vida de anaquel es muy corto, por lo que es necesaria una estrategia de comercialización.

A continuación se presenta un cuadro modificado de las actividades culturales de la pitaya, donde se muestran los meses de mayor trabajo.

Cuadro 18. Que muestra las labores culturales de la pitaya durante un año

Actividad/Mes	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O - D
Desmante										
Construcción de Cepas										
Obtención brazos										
Cercado Perimetral										
Plantación										
Control de malezas										
Cosecha										

Fuente: Modificado de: "Cosoltepec", ING. E. PATRICIO ROSALES BUSTAMANTE

Al incrementarse de forma regional la producción de pitaya y con la plantación de nuevas huertas es necesario un mayor control sobre este cultivo, así pues, encontramos que la Agencia de San Juan Joluxtla es la que cuenta con una mayor superficie de pitaya tanto dentro del poblado como en los cerros cercanos, en segundo lugar Cosoltepec, en tanto que en Tultitlan de Guadalcazar la superficie es mucho menor. En general todo el Municipio cuenta con material genético de buena calidad, es decir, tamaño, color y sabor de acuerdo a la variedad de la región.

Existen problemas fitosanitarios debido a que se vuelve un monocultivo, por lo que la cantidad de enfermedades y plagas aumenta, estos problemas también están en relación con la edad de la huerta, huertos jóvenes con plantas vigorosas presentaran un menor numero de problemas, en tanto que huertos viejos presentan problemas en la fruta (como barrenador que provoca que se aborte el frutito) y en las plantas (hongos principalmente).

Cuando llega la época de cosecha que dura aproximadamente 3 semanas, el producto es llevado al mercado regional o bien se le vende a un intermediario. En algunos mercados aun se conserva la tradición de cambiar la fruta por otros artículos como verduras, pan, fruta.

2.4.4.2. Pecuario.

Esta actividad se caracteriza por ser extensiva, es decir se lleva a pastoreo, de las 9:00 hrs hasta las 17:00 hrs, algunas personas tiene cercado sus predios en el agostadero, el cual les sirve de corral para encierro de vacas y cabras.

Las razas principales tanto de vacas como de cabras son criollas, adaptadas a las condiciones de extrema sequedad, los ovinos son criollos y algunos pelibuey, ninguna de estas especies tienen un manejo económico redituable, es decir, las familias deben tener otras actividades para poder subsistir, no se cuenta con alguna asociación ganadera. A continuación se presenta un censo pecuario de la cabecera municipal, realizado por estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Cuadro 19. Censo pecuario de Cosoltepec 2007

Animales	Cabezas	Tipo de explotación	Alimentación
Bovinos	750	Extensivo	Pastos y matorrales
Porcino	115	Traspatio	Maíz
Aves de corral:	1727	Traspatio	Maíz
Caprino:	1230	Extensivo	Pastos y matorrales
Ovino	440	Semi extensivo	pasto

Fuente: Modificado de: "Cosoltepec", ING. E. PATRICIO ROSALES BUSTAMANTE

Las aves y los cerdos se crían en el traspatio, siendo su producción destinada al autoconsumo, sin embargo la producción no es constante por lo que se compra huevo y carne de ave y cerdo en las ciudades cercanas.

El precio del ganado varia dependiendo la especie, así pues las vacas alcanzan precios de hasta \$5,000.00 los novillos y toretes, en tanto que las vacas y los becerros vales \$3,000.00 y \$2000.00 respectivamente.

2.4.4.3. Forestal.

No se cuenta con información acerca de este rubro, se emplea principalmente para leña, aunque existe una UMA, donde la vegetación principal es selva baja, además de la extracción de productos no maderables como la jiotilla, xoconoxtle y piñon, que no se cuantifica por ser extraído del monte.

En este Municipio hay la inquietud de realizar un buen manejo forestal, ya que con la introducción del venado cola blanca se quiere implementar actividades de uso sustentable del ecosistema, es decir que todas las acciones de extracción y reforestación se con base en un plan de manejo para impactar positivamente en el ecosistema.

2.4.5 Sistema Producto.

En este apartado se describen los pasos que se siguen para generar el proceso de producción de las actividades productivas, es decir para la agricultura el maíz y la pitaya y para la ganadería los bovinos y los ovinos.

La producción de maíz se destina principalmente para el autoconsumo, sin embargo cuando hay excedentes se comercializa dentro de la misma comunidad, alcanzando un precio de \$14.00 por maquila (4 kg). En tanto que el frijol denominado "de tierra" porque no desarrolla guía a diferencia del que se siembra combinado con el maíz, puede alcanzar un precio de hasta \$60.00 la maquila (4 kg).

En tanto que la pitaya tiene fines comerciales alcanzando precios al inicio y final de temporada hasta \$300.00 por caja (18 – 20 kg) y cuando se establece la cosecha alcanza un precio de \$200.00 por caja.

El sistema producto en ganadería el sistema producto es predominante bovino, sin embargo la producción y venta con esporádicas y se realiza a través de los intermediarios (coyotes).

2.4.6. Otras Actividades Económicas.

Dentro de este apartado se describen todas las actividades que realiza la población del Municipio para generar algún tipo de ingreso. Encontramos comercio, artesanías, construcción, restaurante, turismo.

Dentro del Municipio existen varias familias que se dedican al comercio, siendo lo más común el establecimiento de tiendas misceláneas o de abarrotes, de donde se mantiene aproximadamente el 10% de las familias, tanto en la cabecera Municipal como en las agencias. No existen datos exactos acerca de las familias que perciben ingreso por albañilería, carpintería o herrería, ya que son trabajos esporádicos. En la misma situación se encuentran las remesas provenientes de la migración y que se considera que el 10% de las familias tienen ingresos por este concepto, sin embargo no es cuantificable la cantidad.

2.4.7. Artesanías, Minería, Industria y Transformación.

Como ya se mencionó anteriormente un grupo de mujeres de este Municipio bordan huipiles, blusas, faldas, servilletas y manteles, además se tiene por tradición el tejido de la palma para la elaboración de sombrero, si bien esta actividad se ha ido abandonando por lo poco que vale su producto. La actividad artesanal no es tan rentable puesto que las familias involucradas solo pueden comprar lo básico con el dinero que entra por este concepto a sus hogares.

En cuanto a la industria se puede mencionar la manufactura de conservas derivadas de la pitaya, sin embargo es aun una actividad casera, por lo que las familias que hacen mermeladas u otra conserva no viven de dicha actividad.

2.4.8. Mercado de:

2.4.8.1. Mano de Obra.

Debido a que en el Municipio no existe algún empleo permanente, la mano de obra no es especializada, siendo principalmente la oferta de jornaleros agrícolas, pastores y albañiles que se emplean en la misma comunidad, siendo pocos los que salen a otros Municipios a trabajar.

2.4.8.2. Servicios.

Los principales servicios que ofrece Cosoltepec son:

3 Cocinas económicas o fondas, transporte (2 camionetas y Microbus), telefonía satelital proporcionada por telcel, dos líneas de telefonía rural proporcionada por Telmex.

2.4.8.3. Capitales.

Los migrantes aportan una parte importante dentro de las cooperaciones para los festejos Municipales, además de involucrarse en los proyectos de desarrollo.

Existe una caja solidaria en el Municipio denominada “Cosoltepec”, administrada por un comité de 5 miembros, cuyo presidente es el Prof. Braulio Cordero vega, los servicios principales son: ahorro y préstamo a los miembros de la comunidad.

2.4.9. Ventajas Competitivas del Municipio.

Principalmente están dirigidas e producción

- Se encuentra entre la ciudad de Juxtlahuaca y la ciudad de Huajuapán de León, que son los dos mercados que la gente usa para hacer sus compras. Las vías de comunicación están actualmente siendo pavimentadas.
- El área de producción agrícola puede convertirse a tierras de riego por los dos micro-cuencas del Municipio.
- Cuenta con diversos lugares naturales que merecen ser visitados como son la Muralla de Tepejillo y el cañón del río Mixteco.

2.4.10. Infraestructura Productiva.

La infraestructura Productiva del Municipio se caracteriza por estar destinada al almacenamiento de agua, debido a las características de sequedad de la zona, esto es a las condiciones de precipitaciones erráticas (de mayo a septiembre) y poco abundantes (300 mm). Se cuenta con un estanque, un jagüey y las represas de Teniyu y Tequiyu que se emplean principalmente para el ganado.

La escases de agua en la zona ha impulsado la gestión de recursos para la construcción de obras retenedoras de agua, es por esta razón que se plantea como línea estratégica una cultura del uso sustentable del agua.

2.4.11. Análisis de Sistemas de Producción.

Los sistemas de producción predominantes en Cosoltepec son:

- 1- Producción de Pitaya: en la actualidad existen huertos comerciales de este cultivo, además los productores están constituyendo un consejo regional de pitaya, a fin de encontrar mejores canales de comercialización para su producto. A continuación se describen las principales actividades para la producción de pitaya:

Cuadro 20. Prácticas agrícolas realizadas en las plantaciones comerciales de pitaya de Cosoltepec.

Nombre	Descripción
Desmonte	Limpiar el terreno virgen de árboles y arbustos que puedan competir con la pitaya.
Cepas	Realizar una cavidad en suelo donde se pueda plantar el brazo de pitaya y que además le sirva para retener humedad, las dimensiones de las cepas son de 0.30 m por lado.
Obtención brazos	Obtener material vegetativo seleccionado en buenas condiciones para establecer nuevas áreas, de tamaño que va desde 0.8 a 1.20 m.

Plantación	Establecer plantas con los cortes cicatrizados en las cepas para que comiencen a enraizar y se vean beneficiadas con las primeras lluvias.
Cercado Perimetral	Se hace con al finalidad de proteger la plantación del daños por ganado
Abonado	Se agrega de 1 a 2 kilos por planta y se mezcla con la tierra para incrementar el contenido de M.O. en el suelo y con ello incrementar el rendimiento del cultivo
Control malezas	Eliminar con pico y machete las plantas no deseadas en el huerto o plantación a fin de evitar la competencia de la pitaya con otras especies.
Control plagas y enfermedades	Con trapos viejos se tapa el fruto para evitar la depredación por pájaros y en los sitios que se requiera se hecha polvo insecticida para evitar los daños al fruto por hormigas y otros insectos.
Cosecha	Corte diario de frutos enteros en madurez fisiológica en la mañana con chicol y canasto

Fuente: Fuente: Modificado de: "Cosoltepec", ING. E. PATRICIO ROSALES BUSTAMANTE

Estas actividades no se tienen cuantificadas a fin de determinar el costo real por cada caja de pitaya.

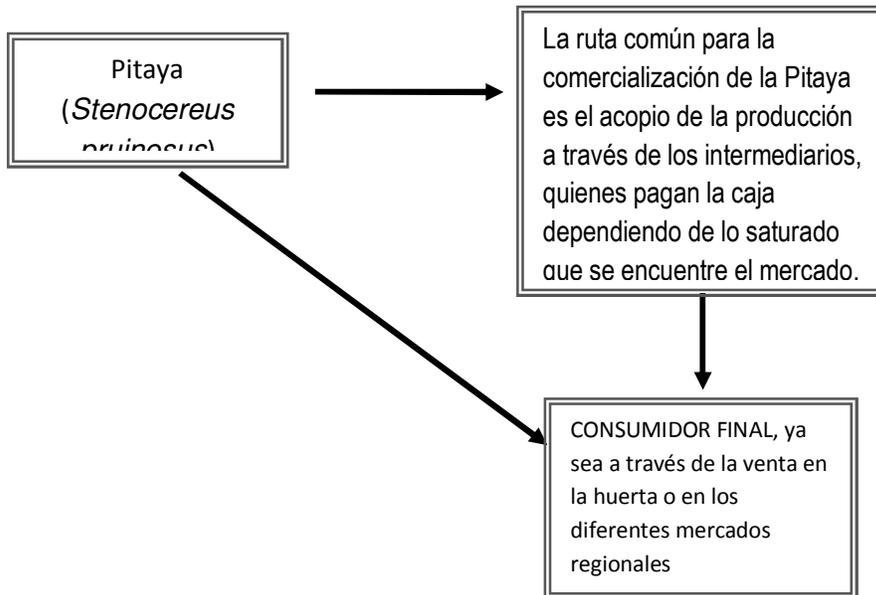
- 2- Producción de Maiz y frijol: Esta actividad es bajo la producción de temporal, así mismo los agricultores no cuentan con terrenos de más de ½ a 1 ha, que generalmente es en pendientes pronunciadas en suelos delgados (10 – 20 cm). Las labores de cultivo principalmente se hacen con tractor, siendo cada vez mas esporádico el uso de yunta. El zacate se usa para alimentar al ganado durante la época seca y el rastrojo que queda en el campo lo comen los animales que son pastoreados.
- 3- Producción de Ganado:
 - BOVINOS: De forma esporádica se realizan prácticas de vacunación y desparasitación, a fin de prevenir enfermedades tanto parasitarias como infecciosas. En cuanto a suplementación son pocos los productores que proporcionan un balance mineral adecuado siendo lo mas usual que proporcionen sal blanca y muy pocos sal mineral, por lo que hay problemas de retención de placenta y crecimiento lento debido a la deficiencia de minerales. La edad para venta depende principalmente de la oferta y la demanda o bien en caso de necesidad se venden a los empleadores (intermediario), siendo becerros de dos años o bien vacas de desecho (con más de 4 partos)
 - CAPRINOS: Se caracteriza por se un sistema de producción extensivo, es decir pastoreo, sin calendarios de vacunación bien definidos, por lo que la mortalidad en cabritos alcanza el 50% o más, siendo las principales causas la neumonía y la infestación por parásitos (garrapatas y piojos), además la falta de alimento puesto que las cabras no producen suficiente leche para mantener las crías. La edad al mercado generalmente es después de un año tanto para machos como para hembras.

2.4.12. ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.

En esta región la cadena productiva predominante es la Pitaya (*Stenocereus pruinosus*), que se describe a continuación.

FIGURA 17. CADENA DE PRODUCCION DE LA PITAYA (*Stenocereus pruinosus*)

La cadena de producción consta de pocos pasos, debido a los intermediarios



2.5. EJE INSTITUCIONAL.

El eje Institucional es uno de los apartados más importantes en la integración del Plan Municipal de Desarrollo y considera la capacidad de operación e instalación del Ayuntamiento para gobernar. Estos aspectos incluyen la infraestructura y equipo Municipal, la organización y profesionalización Municipal, los ingresos y egresos, la reglamentación Municipal, la prestación de servicios, la protección civil, la transparencia y acceso a la información pública, fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social y por último el fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.

2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.

2.5.1.1. Infraestructura física.

La infraestructura física del Municipio consta de instalaciones Municipales entre las que destacan: el edificio municipal, casa del pueblo, parque, cancha Municipal, panteón Municipal, oficinas del comité de agua potable y Unidad Medica Rural.

Cuadro 21: Cuadro que muestra el inventario de infraestructura Municipal.

Nombre Agencia barrio, colonia.	Infraestructura	¿para que se usa?	¿Quiénes la usan?	¿Cuándo se usa?
Cosoltepec.	Edificio municipal	Administración municipal	Ayuntamiento municipal	Todo el tiempo
	Casa del pueblo	Usos múltiples	Todas las instituciones	Cuando se requiere
	Clínica	Servicios médicos a la comunidad	Todos la comunidad	Entre semana, sábados y domingos
	Escuelas	Educación de los niños	Alumnos	En los ciclos escolares
	Iglesia	Para predicar la fe	Creyentes o católicos	A diario
	Carretera	Para la comunicación	Toda la región	Diario
	Tanque de almacenamiento	Para almacenar agua potable	Toda la población	Diario
	Panteón municipal	Sepultar difuntos	Usuarios con difuntos	En caso de defunciones
	Oficinas de agua potable	Para administración del Comité del agua	El comité de agua potable	Cuando es necesario
Joluxtla	Edificio municipal	Administración municipal	Ayuntamiento municipal	Todo el tiempo
	Iglesia	Para predicar la fe	Creyentes o católicos	A diario
	Escuelas	Educación de los niños	Alumnos	En los ciclos escolares
Tultitlan de Guadalcazar.	Edificio municipal	Administración municipal	Ayuntamiento municipal	Todo el tiempo
	Iglesia	Para predicar la fe	Creyentes o católicos	A diario
	Escuelas	Educación de los niños	Alumnos	En los ciclos escolares

Fuente: Elaboración del CMDRS.

2.5.1.2. Maquinaria y equipo.

La maquinaria en inventario registra una retroexcavadora, un camión de volteo, un tractor agrícola, una camioneta de tres toneladas y dos camionetas pick- up de ¾, como se muestran

Cuadro 22: Cuadro que muestra el inventario de maquinaria Municipal y su estado

Recurso/Maquinaria	¿ Para que se usa?	¿ Quiénes la usan?	¿ Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿ Por qué está así?
Retroexcavadora	Grava, arena, carga, nivelar.	Ayuntamiento	Según la demanda	Regular	Vida útil de la maquinaria
Camioneta pick-up	Vehículo oficial de transporte	Ayuntamiento	Diario	Bueno	Por lo reciente de su compra
Camioneta pick-up	Traslado de material	Ayuntamiento	Diario	Regular	Modelo reciente
Ford 3 toneladas	Servicio de basura	Ayuntamiento	Cada 8 días	En mal estado	Falta de mantenimiento
Camión materialista 2007	Acarreo de material y basura	Ayuntamiento	Diario	Bueno	Porque es nuevo.
Tractor agrícola Massey Ferguson	Mecanización agrícola.	El comisariado	Temporal	Bueno	Porque es nuevo.

Fuente: Elaboración del CMDR

El equipo con el que se cuenta es un aparato de sonido que usan para anuncios de la presidencia y para convocar a las asambleas. Dos computadoras para uso del Presidente y la Secretaria, radios para comunicarse entre los integrantes del cabildo, , una antena para señal de los radios, una impresora y reguladores para los aparatos de la oficina es así como el CMDRS describió su maquinaria y equipo con que se cuenta en el Municipio para gobernar.

Cuadro 23: Cuadro que muestra el inventario de equipo Municipal y su estado

Recurso Equipo.	¿ para que se usa?	¿ Quiénes la usan?	¿ Cuándo se usa?	Estado en que se encuentra	¿ Por qué está así?
Aparato de sonido	Para anuncios de la presidencia, asambleas	La autoridad municipal.	Diario	Regular	Por el tiempo.
Computadoras	Elaboración de documentos	La secretaria y el presidente	Diario	Bueno	Por el buen cuidado y porque es nueva.
Radios	Para comunicarse	La autoridad municipal, la policía municipal.	Diario	Bueno	Por el uso que se les da.
Maquinas de escribir	Para oficios y algunos documentos. Sobres.	Secretaria y tesorero	De vez en cuando	Regular	Deterioro por el tiempo, falta de mantenimiento.
Antena	Para señal de los radios	La autoridad municipal	Diario	Buena	Por el buen cuidado
Impresoras	Para imprimir documentos	La secretaria y el presidente.	Diario	Buenas	Por buen cuidado
Reguladores	Para los equipos de oficina	Los del ayuntamiento	Diario	Regular	Deteriorado por el tiempo.

Fuente: Elaboración del CMDRS.

2.5.2. Organización y profesionalización Municipal.

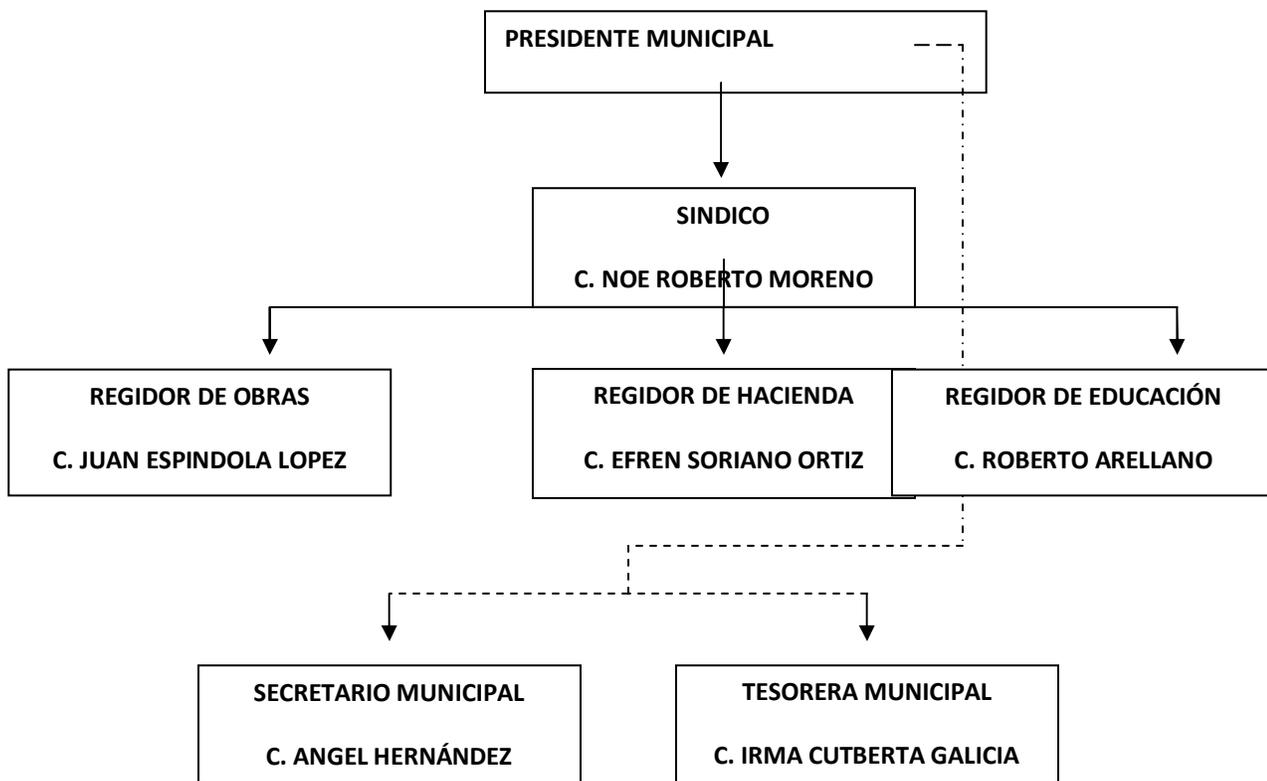
Dentro de este apartado el CMDRS también describió su organización Municipal enumerando todo el recurso humano con el que cuentan tanto en el Ayuntamiento como en la Administración Municipal.

2.5.2.1. Del Ayuntamiento

Cabe mencionar que el Municipio de Cosoltepec esta regido por usos y costumbres por lo que de ahí depende su organización, en primer lugar tenemos al Presidente Municipal, el síndico Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Hacienda y Regidor de Educación. Cada integrante cuenta con su respectivo suplente. Cuentan con un Secretario Municipal y un Tesorero Municipal que es nombrado por el cabildo.

ORGANIGRAMA.

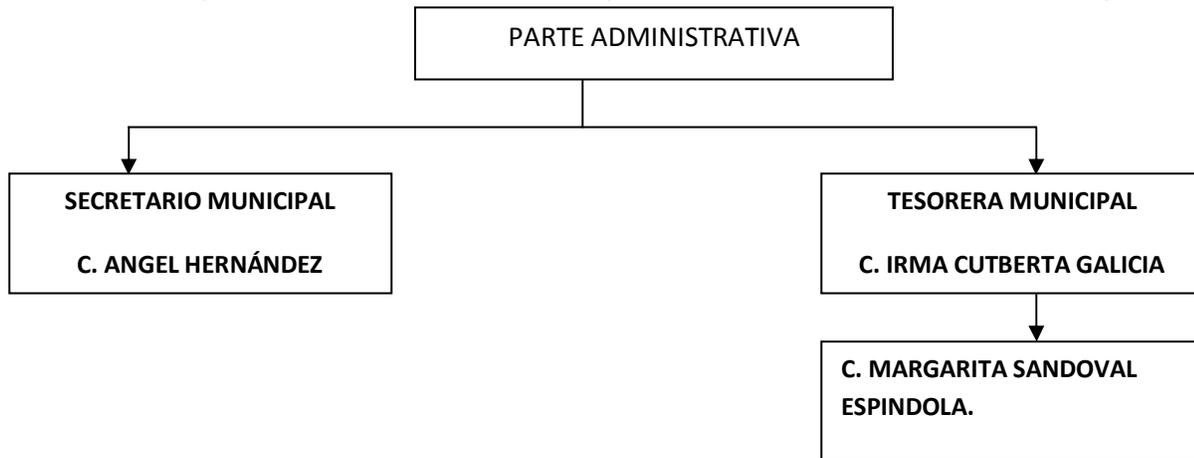
FIG. 18. Que nos muestra la organización Municipal.



2.5.2.2. De la Administración Municipal.

La administración Municipal esta formada por el secretario Municipal y la tesorera Municipal. No existe ninguna regiduría ni dirección de Desarrollo Rural dentro de esta administración.

Figura 19. Que nos muestra la organización de la Administración Municipal



2.5.3. INGRESOS.

Los Ingresos se refieren a los generados por el Municipio y a las transferencias Estatales y Federales. Esta es una de las partes más importantes del presente documento en función de que de acuerdo al monto del Ingreso Municipal esta la capacidad de operación del mismo. A continuación se desglosa detalladamente la capacidad financiera y administrativa que le dan a los recursos que ingresan a la tesorería del Municipio.

2.5.3.1. Ingresos propios y capacidad de recaudación.

Los ingresos propios o generados por el Municipio, consideran varios conceptos o rubros que son y en relación a impuestos propios del Municipio y son los siguientes:

- **Impuestos:** Son cuotas que propietarios de posesiones pagan a la hacienda del municipio .sobre el valor catastral del inmueble, impuesto sobre rifas sorteos o concursos impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, en la calle, en locales abiertos o cerrados, ferias, etc., compra-venta de ganado.
- **Derechos :**son cantidades establecidas en la ley por servicio que presta el municipio en sus funciones de derecho publico; así como por las actividades de los particulares sujetos a control municipal con motivo de la explotación de un bien publico, ejemplo: por servicios de alumbrado publico, derechos por aseo publico en lugares de uso común, derechos por la prestación de servicios relacionados con la limpieza y actos como inhumación y exhumación de cadáveres, construcción de monumentos, derechos por la prestación de servicios por las autoridades como: copias de documentos existentes en archivos, expedición de certificados de origen, constancias y copias certificadas, permisos o licencias para construcción de obras, por el suministro de la red de agua potable a predio o tomas domiciliarias, por la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas
- **Productos:** son ingreso de percibe el municipio por actividades que no corresponden al desarrollo de sus funciones propias de derecho publico, ejemplo: por uso del tractor, retroexcavadora del municipio, cobro por la búsqueda de un documento en los archivos.

- **Aprovechamientos:** son ingresos que percibe el municipio por concepto de multas, recargos y demás ingresos de derecho público, que no se clasifican como impuestos, derechos y productos. ejemplo: multa por el incumplimiento o violación de los reglamentos municipales, recargo pago tardío de un impuesto, cooperaciones de particulares.

Todos los ingresos que recibe el municipio deberán estar respaldados por comprobantes o recibos oficiales, sellados y foliados respectivamente.

2.5.3.2. Ramos transferidos:

Los ramos trasferidos por parte del gobierno federal son como a continuación se explica:
 En el Municipio de Cosoltepec la cantidad total que reciben por medio de los ramos transferidos y para el año del 2009 es de \$ 1 291 677.00 un millon doscientos noventa y un mil seiscientos setenta y siete pesos cero centavos, siendo del ramo 33 la cantidad de \$ 895 505.00 ocho cientos noventa y cinco mil pesos cero centavos y \$ 396 172.00 trescientos noventa y seis mil ciento setenta y dos pesos cero centavos lo cual se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 24. Que muestra la aportación federal de los ramos transferidos.

MUNICIPIO	TOTAL	FISM(Ramo 33)	FAFM(Ramo 28)
Cosoltepec	\$ 1 291 677.00	\$ 895 505.00	\$ 396 172.00

Fuente: elaboración propia con datos del Ayuntamiento.

2.5.3.3. Financiamiento.

En la actualidad no se ha desarrollado ningún esquema de financiamiento exterior.

2.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

En lo que se refiere a la aplicación de los Egresos Municipales se tiene que los conceptos donde se realizan los gastos es:

Cuadro 25. MATRIZ DE EGRESOS MUNICIPALES.

COMUNIDAD	CONCEPTO	COSTO TOTAL	RAMO 28	RAMO 33	OTROS
COSOLTEPEC	PAGO A POLICIAS	\$ 52 800.00	\$ 52 800.00		
	UNIFORMES Y EQUIPAMIENTO	\$ 53 283.60	\$ 53 283.60		
	CONSTRUCCION DE CASA DIF	\$ 330 3 96.41	\$ 80 000.00		\$ 18 000.00 Apoyo en efectivo comité del DIF \$ 18 500.00 Vanilla y tabique DIF trienio pasado \$ 5 000.00 Aportación del adulto mayor. \$ 40 255.23 Apoyo Mpal. Retroexc. Piedra grava y arena \$ 25 178.64 Aportación Municipal en madera. \$ 1 866.95 Aportación Municipal en equipo.
	TOTAL.	\$ 700 217.20	\$ 383 982.00		\$ 108 800.82
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	\$ 17 314.84		\$ 17 314.84	
	GASTOS INDIRECTOS	\$ 25 972.26		\$ 25 972.26	
	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE " EL HUAMUCHIL"	\$ 411 227.44		\$ 411 227.44	
AGENCIA DE JOLUXTLA	CONSTRUCCION DE POZO	\$ 205 613.73		\$ 205 613.73	
TULTITLAN DE GUADALCAZAR	MURO DE MAMPOSTERIA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA.	\$ 205 613.73		\$ 205 613.73	
	TOTAL:	\$ 865 742.00		\$ 865 742.00	

Fuente: Elaboración propia con información de la tesorería Municipal.

2.5.5. REGLAMENTACION MUNICIPAL.

2.5.5.1. Bando de policía y buen gobierno.

En cuanto a reglamentación Municipal el Municipio de Cosoltepec, cuenta con el reglamento de policía y buen gobierno el cual consta de 4 capítulos, 25 artículos y 2 transitorios.

2.5.5.2. Reglamentaciones secundarias.

Las reglamentaciones secundarias con las que cuenta el Municipio son solamente; el estatuto Comunal.

2.5.6. PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

2.5.6.1. Principales servicios.

Los principales servicios que presta el Municipio son los que registra el CMDRS y se mencionan a continuación; recolección de basura, luz y alumbrado publico, , agua potable, parque municipal, cárcel, clínica, camino rural, panteón municipal y canchas municipales. En el ejercicio realizado los consejeros desarrollan la caracterización de cada uno de ellos como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 26: Cuadro que muestra los servicios que da el Municipio.

SERVICIO	¿A QUIEN VA DIRIGIDO?	DEPENDENCIAS INVOLUVRADAS	CALIDAD O LIMITANTE DEL SERVICIO.
Recolección de basura.	A la comunidad	Autoridad municipal.	Falta de vehiculo especial y falta de personal, no se recicla. Calidad regular.
Luz y alumbrado publico.	A la comunidad	Autoridad municipal. CFE	Falta de capacitación a los encargados. CFE no atiende oportunamente los apagones.
Agua potable	A la comunidad	Regiduría del agua potable y el comité	Falta de recursos económicos escasez de agua falta capacitación y ampliación de la red de agua potable.
Educación	A los estudiantes.	Regidor de educación y con el IEEPO.	Falta infraestructura.
Salud	A los derechohabientes	IMSS-oportunidades, regidor de salud	Faltan medicamentos y personal medico.
Parque municipal.	A toda la población y a los visitantes.	Autoridad municipal.	Regular necesita remodelación.
Cárcel	Los que quebrantan el orden publico.	Alcaldes y sindico municipal.	Regular necesita remodelación.
Camino rural	Toda la comarca	SCT comité del camino y comité civil.	Malo falta de pavimentación
Panteón Municipal	a los difuntos	Regidor de panteón	Malo falta de mantenimiento.
Las canchas municipales	A los deportistas	Regidor de educación	Regular. Mucho ruido al palacio municipal en las reuniones. Falta de mantenimiento.

Fuente: Taller Participativo del eje institucional del CMDRS.

2.5.6.1.1. Agua potable.

El servicio del agua potable esta dirigido a la comunidad en general, existiendo 3 sistemas de agua potable en el Municipio, 244 tomas domiciliarias y cuentan con 3 localidades que tienen red de distribución.

2.5.6.1.2. Alumbrado publico.

Este servicio esta dirigido a la comunidad en general y el Municipio tiene 7 localidades electrificadas con 926 habitantes beneficiados.

2.5.6.1.3. Seguridad publica.

Este servicio lo proporciona directamente el Bando de Policía Municipal, contando dicho Bando con 12 policías para seguridad pública lo cual se resguarda en las noches cubriendo gran parte del Territorio Municipal. La policía urbana consta también de 12 elementos, cabe mencionar aquí que parte de este bando de policía urbana la conforman cinco mujeres.

2.5.6.1.4. Drenaje.

Con respecto a este Servicio del drenaje en los datos oficiales no se tiene registrado ningún sistema de drenaje ni alcantarillado; así como ninguna localidad no cuenta con este servicio sin embargo, en la cabecera Municipal existe una red de drenaje. En este Municipio existen las letrinas secas y los biodigestores.

2.5.7. PROTECCION CIVIL.

No se cuenta con protección civil como tal pero si en caso de una emergencia los habitantes del Municipio se reúnen para acudir a donde se les solicite. Como por ejemplo en caso de un incendio.

2.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

El órgano máximo de transparencia de la administración pública es la asamblea general de ciudadanos órgano mediante el cual se analiza, discute y prioriza cualquier obra de uso común y además se transparenta el uso y manejo de los recursos financieros de cualquier índole. Generalmente los recursos que son propios de la administración pública como los fondos transferidos los maneja el ayuntamiento a través de la tesorería municipal y en caso, cuando ocurren mezclas de recursos para obras municipales donde participan comités radicados en otras partes del país o en el extranjero se nombran comités de obras avalados por la asamblea general y que tienen vigencia generalmente hasta que dura la obra. Una vez terminado el ejercicio se integra un expediente que obra en el archivo municipal y que cualquier persona puede tener acceso a ella.

De la misma forma en el mes de Diciembre el presidente Municipal rinde un informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal estableciendo diferentes metas sobre proyectos realizados en el municipio manejando montos y avances. En el municipio se realizan mediante una asamblea general.

Con fecha 16 de Septiembre del años 2006 se publica la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE OAXACA, en tal documento se estipula que dicha Ley entrara en vigor dieciocho meses después de su publicación, lo que hacia suponer que para mediados del mes de marzo del año 2008 entraría en vigor, pero realmente fue hasta el 21 de julio del mismo año que inicio su vigencia.

En el Título Primero, Capítulo I Primer Párrafo, se señala lo siguiente: "... Los Ayuntamientos, podrán por convenio con el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, establecer su Unidad de Enlace con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Ley.

Por ser un ordenamiento de reciente vigencia aun no se establecen en el municipio, los mecanismos ni se han realizado acciones para su aplicación, se inicia el proceso de difusión y conocimiento de dicha Ley.

2.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y A LA CONTRALORIA SOCIAL.

Como todo Municipio cuenta con su contralor social como parte importante de la función del H. Ayuntamiento, el Municipio de Cosoltepec también cuenta con su Contralor Social quien será el responsable de controlar el desarrollo de las obras en el Municipio. También se promueve la acreditación del Contralor Social para mejor desempeño de su función.

2.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

El ayuntamiento es nombrado por usos y costumbres y como se menciona anteriormente lo integran 10 personas: el presidente, sindico y regidores en periodos de tres años; el presidente y sindico reciben una capacitación al inicio del periodo , sin embargo, los regidores desconocen de un plan de gestión que les ayude a desempeñar su función. No existe dirección de desarrollo rural ni de obras, ni de fomento cultural ni de ningún otro concepto. El fortalecimiento institucional no se da, no existen comisiones edilicias de ningún tipo y el funcionamiento del ayuntamiento se da en función de seguimiento de acuerdos tomados en sesiones semanales.

Es importante mencionar que la capacidad de organización del municipio se da en gran parte por el “tequio”, que son jornadas ciudadanas en pro de un trabajo comunitario y que lo convoca y lo administra el municipio; es de carácter obligatorio y sujeto a sanción y es el instrumento que ha sacado adelante la mayoría de las obras del municipio.

Por estar en una zona relativamente lejana el ayuntamiento se fortalece hacia fuera regularmente con instituciones que manejan programas asistenciales como la SÉDESOL, programas operativos como COPLADE, recaudación de rentas, SEDER- SAGARPA y con programas institucionales fijos como la SEP, IMSS y DIF.

2.6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

La problemática identificada en el municipio de Cosoltepec se sistematiza sobre 6 ejes temáticos, descritos y analizados a lo largo del documento diagnóstico; en esta parte se define la identidad, magnitud, localización, tenencia y temporalidad de los problemas detectados en el Municipio. Los problemas fundamentales se refieren al agua potable para uso humano, fortalecimiento institucional, Servicio de salud, contaminación por basura y desechos residuales, así como el fortalecimiento de la actividad primaria.

Problema 1.

El servicio de energía eléctrica no cubre las necesidades de la población en la cabecera Municipal en un 3.14 %, en Barrio Norte el 33.33 %; las agencias Municipales de Joluxtla y Tultitlan de Guadalcazar carecen del servicio en un 3.19% y 5.45% respectivamente. Según cifra estimada por la CFE 926 habitantes son beneficiados con el servicio de 2022.

Problema 2:

El abasto y distribución de agua potable en el Municipio de Cosoltepec, registra 3 sistemas de agua potable, en 3 localidades; existen 244 tomas domiciliarias registradas. La cabecera Municipal observa un 39.22 % de viviendas sin agua entubada y su barrio más importante: Barrio Norte tiene un 66.67%; por su parte la Agencia de Joluxtla reporta un 15.96 %, en tanto que Tultitlan de Guadalcazar registra un 66.67 % de viviendas sin agua entubada. De los 1022 habitantes que reporta el INEGI en el año 2005, 357 son afectados por la falta de agua potable a nivel municipal representando el 35% de los habitantes del territorio Municipal, representando un índice para considerar a las Agencias Municipales como de Alta Marginación.

Problema 3.

La Agenda Agropecuaria 2008, expedida por el DDR 104-Huajuapán, clasifica al Municipio como Lomeríos de Chazumba-Cosoltepec con Productores de Pitaya y Básicos. En Pitaya el Municipio registra 109 Ha, con rendimientos de 1.97 Ton/Ha; los productores no están organizados en el sistema producto, no existen canales de comercialización e industrialización para la producción. La totalidad de la misma se comercializa en mercados locales. La mayoría son cultivos marginales; se registran 260 Ha del cultivo de maíz, con 0.71 Ton/Ha y 28 Ha de frijol con 0.71 Ton/Ha. Los rendimientos son relativos en atención al clima seco y aleatorio. No se registra producción en Otoño /Invierno y los esquemas de producción son tradicionales. Desde hace 5 años se va decreciendo la actividad primaria en un 15%.

Problema 4.

Los servicios públicos Municipales que suministra el Ayuntamiento en materia de seguridad pública, agua potable, recolección de basura, alumbrado público y registro civil, se ven limitados por la actual capacidad instalada del Ayuntamiento, en infraestructura, equipo y capacitación del mismo para administrar y operar estos servicios. Profesionalización del cuerpo policiaco y cárcel municipal, reglamentación y cuota en el uso del agua potable, equipo de recolección de basura, ampliación del alumbrado público y mejoramiento de la infraestructura municipal.

Problema 5.

La basura se arroja en tiraderos al aire libre y en las barrancas, no existe un control, ni tratamiento de la misma; en la mayoría de las ocasiones se quema para evitar otro tratamiento. Los desechos residuales son manejados en su mayoría en letrinas, registrando la cabecera Municipal un 6.92% de viviendas sin las mismas; Barrio Norte en un 50%; las agencias de Joluxtla tiene un 12%.77 sin letrinas y Tultitlan de Guadalcasar un 40% sin servicio. El problema central es la contaminación por la basura que es arrojada a tiraderos al aire libre y barrancos y gran porcentaje de los desechos residuales que no son cubiertos con la totalidad de excusados.

Problema 6.

La Unidad Medica Rural de Cosoltepec dependiente de IMSS-Oportunidades, beneficia a 392 usuarios con el personal de un medico y 2 enfermeras en un consultorio lo que es insuficiente especialmente en las agencias de Tultitlan de Guadalcasar y Joluxtla, no hay suficiente abasto de medicamentos.. El equipo de análisis clínicos y de emergencia no se tiene en la UMR encareciendo los servicios al ir a la ciudad de Huajuapán y Tehuacán, Pue. a médicos particulares; no hay ambulancia para el traslado urgente.

2.6.1. Matriz de Priorización de Problemas.

Para el tratamiento de los problemas detectados, se deben priorizar los problemas de acuerdo a su magnitud y urgencia de ser atendidos. La siguiente matriz nos aporta una frecuencia y una jerarquía de los mismos para facilitar la instrumentación de su solución. El ejercicio es realizado por el CMDRS.

Cuadro 27. Matriz de Priorización de Problemas, donde se establecen la frecuencia y jerarquía de

PROBLEMAS	ENERGIA ELECTRICA	ESCASEZ DE AGUA POTABLE	BAJOS RENDIMIENTOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL . DEFIC.	CONTAMINACION	SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES	FRECUENCIA	JERARQUIA
ENERGIA ELECTRICA		AGUA	ENERGIA ELECTRICA	ENERGIA ELECTRICA	ENERGIA ELECTRICA	ENERGIA ELECTRICA	4	2°
ESCASEZ DE AGUA POTABLE			AGUA	AGUA	AGUA	AGUA	5	1°
BAJOS RENDIMIENTOS				FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	BAJOS RENDIMIENTOS	BAJOS RENDIMIENTOS	2	4°
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3	3°

cada uno de ellos.

CONTAMINACION						CONTAMINACION	1	5°
SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES							0	6°

Fuente: Elaboración propia con participación del CMDRS.

La Matriz de Priorización de Problemas aporta la frecuencia, estableciendo el siguiente orden: se prioriza en primer lugar el problema de escasez de agua potable, energía eléctrica, fortalecimiento institucional, fortalecimiento en la producción, contaminación y servicios de salud deficientes. Quedando de esta forma la jerarquía de acuerdo a la frecuencia que arroja la herramienta desarrollada.

2.7. IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES: ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE SOLUCIONES

2.7.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS.

El árbol de problemas nos ayuda a construir el escenario tendencial del Municipio de Cosoltepec, es decir, como veremos al Municipio si no actuamos en la solución de los problemas a través de la identificación de causas y efectos de los principales problemas detectados.

Cuadro 28. Árbol de problemas. Relación causa-problema-efecto.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
NO HAY MANEJO DE MICROCUENCA.	ESCASEZ DE AGUA POTABLE PARA USO HUMANO	NO SE RECARGAN LOS MANTOS ACUIFEROS.
NECESITAMOS GALERIAS FILTRANTES.		REBAJA EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES.
NECESITAMOS BORDOS, OLLAS Y AGUAJES PARA ALMACENAR AGUA.		NO PAGAMOS LO SUFICIENTE POR USAR EL AGUA.
ALTO COSTO DE INVERSION EN OBRAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA.		NO CUIDAMOS COMO DEBIERA SER EL AGUA POTABLE.
DETERIORO DE LAS TUBERIAS EN LOS 3 SISTENAS DE AGUA POTABLE.		AUMENTAN LAS ENFERMEDADES POR FALTA DE AGUA EN EL HOGAR Y ASEO PERSONAL.
NO REFORESTAMOS LO SUFICIENTE.		LA POSICION GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DIFICULTA EL ABASTO DEL AGUA Y NO SE DISEÑA UNA ESTRATEGIA.
NO TENEMOS UNA CULTURA EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE.		NO INVESTIGAMOS SOBRE LOS PRGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE NOS AYUDEN A SOLUCIONAR EL DEFICIT DE AGUA POTABLE.
NO TENEMOS REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA POTABLE.		NO NOS ORGANIZAMOS PARA REFORESTAR CON ESPECIES NATIVAS PARA AYUDAR A LA RECARGA DE MANTOS FREATICOS.
NO CONOCEMOS A FONDO EL CATALOGO DE INSTITUCIONES QUE APOYEN EN LA INSTRUMENTACION DE PROGRAMAS EN LA INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y CAPACITACION EN EL ABASTO Y CUIDADO DEL AGUA.		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL INCOMPLETO
TENEMOS UN CLIMA MUY SECO Y CON SOLO 60-65 DIAS DE LLUVIA.		

TENEMOS COLONIAS NUEVAS SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO EN UN 33%.	ENERGIA ELECTRICA SIN COBERTURA TOTAL	AUMENTA EL GRADO DE MARGINACION DE LA LOCALIDAD SIN COBERTURA TOTAL DE ENERGIA ELECTRICA.
EN LAS AGENCIAS EXISTE UN PORCENTAJE DE ARRIBA DEL 3% SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO.		SE LIMITAN EN GRAN MEDIDA LAS ACTIVIDADES DOMESTICAS Y DE DESARROLLO PERSONAL SIN ENERGIA ELECTRICA.
NECESITAMOS AMPLIAR LA COBERTURA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS 3 LOCALIDADES.		MENOR OPORTUNIDAD DE UTILIZAR EQUIPO ELECTRICO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
NO ESTAMOS GENERANDO ALTERNATIVAS DE ENERGIA LIMPIA: SOLAR Y EOLICA.		AUMENTA LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN CALLES OSCURAS.
DEPENDEMOS AL 100% DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.		LA TECNOLOGIA ACTUAL SE LIMITA EN LOS HOGARES SIN ENERGIA ELECTRICA.
ALTOS COSTOS DE INVERSION EN REDES DE ENERGIA ELECTRICA.		LOS REGIDORES HACEN OTRAS FUNCIONES QUE NO LE CORRESPONDEN.
COMO AYUNTAMIENTO NECESITAMOS CAPACITARNOS EN NUESTRAS FUNCIONES.	SIN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	NO HAY PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
NECESITAMOS PLANES DE GESTION PARA OPTIMIZAR NUESTRO TIEMPO Y RECURSOS.		NO SE UTILIZAN LOS PLANES DE GESTION.
NO TENEMOS EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS.		NO HAY REGLAMENTACION EN LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES.
NECESITAMOS INSTITUCIONALIZAR LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO.		LOS SERVICIOS PUBLICOS CARECEN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.
NO TENEMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES DEL MUNICIPIO.		ES MINIMA LA CAPACITACION EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO COMO LA CASA DEL PUEBLO, MERCADO MUNICIPAL, PAVIMENTACION DE CALLES Y PANTEON MUNICIPAL NO ES ATENDIDA COMO CORRESPONDE.		NO EXISTEN CONVENIOS INTERMUNICIPALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS.
NO TENEMOS PARQUE VEHICULAR SUFICIENTE SOBRE TODO PARA LA RECOLECCION DE BASURA.		SEGUIMOS TENIENDO LOS MISMOS HUERTOS MARGINALES DE PITAYA.
SON 109 HA EN EL CULTIVO DEL PITAYO, HABIENDO POSIBILIDAD DE AMPLIAR LA FRONTERA AGRICOLA DE ESTE CULTIVO.		NUESTROS METODOS DE PRODUCCION DE BASICOS SON TRADICIONALES Y NO UTILIZAMOS LA MECANIZACION.
28 HA DE FRIJOL Y 260 HA DE MAIZ CON RENDIMIENTOS BAJOS; NO SE HA MECANIZADO LA SUPERFICIE DE GRANOS BASICOS.		SOLO UNOS CUANTOS PRODUCTORES ESTAN INCLUIDOS EN EL SISTEMA PRODUCTO PITAYA EN EL CONSEJO ESTATAL.
SE REGISTRA UN SISTEMA-PRODUCTO EN EL CULTIVO DE LA PITAYA, DE 3 POSIBLES EN MAIZ Y FRIJOL, BOVINOS, OVINOS-CAPRINOS.		NO AGREGAMOS VALOR A LA PRODUCCION DE LA PITAYA.
NO EXISTEN ESQUEMAS DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DEFINIDOS EN LA PRODUCCION DE PITAYA.	BAJOS RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS	VENDEMOS MUY BARATO NUESTRA PRODUCCION A INTERMEDIARIOS.
EXISTE INTERMEDIARISMO EN LA COSECHA DE LA PITAYA.		NO TENEMOS RIEGO.
NO HAY PRODUCCION EN EL CICLO OTOÑO/INVIERNO.		NUESTRA GANADERIA ES EXTENSIVA Y DE TRASPATIO. NO USAMOS METODOS DE PRODUCCION INTENSIVA.
LA PRODUCCION PECUARIA ES REDUCIDA SOBRESALIENDO BOVINOS Y CAPRINOS.		NO BUSCAMOS OPCIONES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.
NO TENEMOS SUFICIENTE ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.		CONTAMINACION DEL MEDIO POR BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.
LA BASURA LA QUEMAMOS O TIRAMOS A BASUREROS A CIELO ABIERTO. NO RECICLAMOS NI SEPARAMOS LA MISMA.		CONTAMINACION POR BASURA Y DESECHOS RESIDUALES
NO TENEMOS UNA CULTURA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.	MAL ASPECTO DE LAS COMUNIDADES.	
NO CONTAMOS CON UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y UN RELLENO SANITARIO.	INCREMENTO EN LA FAUNA NOCIVA COMO	
NOS HACEN FALTA LETRINAS, BIODIGESTORES,		

BAÑOS ECOLOGICOS PARA NO CONTAMINAR CON DESECHOS RESIDUALES.	SERVICIO DE SALUD DEFICIENTE	RATAS, VIVORAS Y CUCARACHAS. VECTORES DE ENFERMEDADES.
CONTAMINAMOS BARRANCAS CON BASURA Y DESECHOS SOLIDOS.		CONTAMINACION DEL CAUCE RIO ABAJO.
ALTO COSTO DE INVERSION EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y NO CONTAMOS CON AGUA.		CONTAMINACION DEL AIRE POR ACARREO DE MICROORGANISMOS NOCIVOS.
NO CONTAMOS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.		NO SE GENERA UNA CULTURA EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.
NO HAY ABASTO SUFICIENTE DE MEDICAMENTOS.		MAYOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES.
NOS HACE FALTA UNA AMBULANCIA PARA CASOS DE EMERGENCIA. ASI COMO EQUIPO CLINICO Y MOBILIARIO.		ALTO COSTO EN EMRGENCIAS AL PAGAR A PARTICULARES AL TRASLADO AL HOSPITAL REGIONAL.
EN CADA AGENCIA HACE FALTA UNA UNIDA MEDICA RURAL.		LOS USUARIOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES NO SON ATENDIDOS CON CALIDAD Y OPRTUNIDAD.
SON ATENDIDOS 392 USUARIOS DE 1022 EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.		MAYOR GASTO EN MEDICOS PARTICULARES A HUAJUAPAN O TEHUACAN
NO INVERTIMOS EN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA.		DISMINUYE EL IDH DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Fuente: Elaboración propia con información de los talleres participativos del CMDRS.

2.7.2. ÁRBOL DE SOLUCIONES.

CUADRO 29. ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
HAY MANEJO DE MICROCUENCA.	AGUA POTABLE SUFICIENTE PARA USO HUMANO	SE RECARGAN LOS MANTOS ACUIFEROSQUE NOS ABSTECEN DE AGUA POTABLE.
TENEMOS GALERIAS FILTRANTES SUFICIENTES.		AUMENTA EL NIVEL DE VIDA DE LOS HABITANTES.
CONTAMOS CON BORDOS, OLLAS Y AGUAJES PARA ALMACENAR AGUA DE TEMPORAL.		PAGAMOS LO SUFICIENTE POR USAR EL AGUA.
SUFRAGAMOS LA INVERSION EN OBRAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA.		CUIDAMOS COMO SE DEBE, EL AGUA POTABLE.
SE DA MANTENIMIENTO A LAS TUBERIAS EN LOS 3 SISTENAS DE AGUA POTABLE.		DISMINUYEN LAS ENFERMEDADES POR FALTA DE AGUA EN EL HOGAR Y ASEO PERSONAL.
REFORESTAMOS LO SUFICIENTE.		NOS ADECUAMOS A LA POSICION GEOGRAFICA DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO PARA EL ABASTO DEL AGUA CON EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA.
CONTAMOS CON UNA CULTURA EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE.		INVESTIGAMOS SOBRE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE NOS AYUDEN A SOLUCIONAR EL DEFICIT DE AGUA POTABLE.
TENEMOS REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA POTABLE.		NOS ORGANIZAMOS PARA REFORESTAR CON ESPECIES NATIVAS PARA AYUDAR A LA RECARGA DE MANTOS FREATICOS.
CONOCEMOS A FONDO EL CATALOGO DE INSTITUCIONES QUE APOYAN EN LA INSTRUMENTACION DE PROGRAMAS EN LA INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y CAPACITACION EN EL ABASTO Y CUIDADO DEL AGUA.		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL COMPLETO

TENEMOS COLONIAS NUEVAS CON COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO.	ENERGIA ELECTRICA CON COBERTURA TOTAL	DISMINUYE EL GRADO DE MARGINACION DE LA LOCALIDAD CON COBERTURA TOTAL DE ENERGIA ELECTRICA.
EN LAS AGENCIAS EXISTE UN PORCENTAJE MINIMO SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO.		AUMENTAN EN GRAN MEDIDA LAS ACTIVIDADES DOMESTICAS Y DE DESARROLLO PERSONAL CON ENERGIA ELECTRICA.
SE TIENE COBERTURA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS 3 LOCALIDADES.		MAYOR OPORTUNIDAD DE UTILIZAR EQUIPO ELECTRICO EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
GENERAMOS ALTERNATIVAS DE ENERGIA LIMPIA: SOLAR Y EOLICA.		AUMENTA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS CALLES ILUMINADAS DURANTE LA NOCHE.
YA NO DEPENDEMOS AL 100% DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.		LA TECNOLOGIA ACTUAL NO SE LIMITA EN LOS HOGARES CON ENERGIA ELECTRICA.
COSTOS FACTIBLES DE INVERSION EN REDES DE ENERGIA ELECTRICA.		LOS REGIDORES HACEN LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN.
COMO AYUNTAMIENTO NOS CAPACITAMOS PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	HAY PLANEACION EN LAS ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.
CONTAMOS CON PLANES DE GESTION PARA OPTIMIZAR NUESTRO TIEMPO Y RECURSOS.		SE UTILIZAN LOS PLANES DE GESTION.
TENEMOS EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS.		HAY REGLAMENTACION EN LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES.
INSTITUCIONALIZAMOS LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO.		LOS SERVICIOS PUBLICOS CUENTAN CON EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA.
TENEMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES DEL MUNICIPIO.		SE DA CAPACITACION EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO COMO LA CASA DEL PUEBLO, MERCADO MUNICIPAL, PAVIMENTACION DE CALLES Y PANTEON MUNICIPAL ES ATENDIDA COMO CORRESPONDE.		EXISTEN CONVENIOS INTERMUNICIPALES PARA MEJORAR LOS SERVICIOS PUBLICOS.
TENEMOS PARQUE VEHICULAR SUFICIENTE SOBRE TODO PARA LA RECOLECCION DE BASURA.		SE CUENTAN CON HUERTOS DE PITAYA DEBIDAMENTE TRAZADOS.
SON 109 HA EN EL CULTIVO DEL PITAYO, SE AMPLIA LA FRONTERA AGRICOLA DE ESTE CULTIVO.		NUESTROS METODOS DE PRODUCCION DE BASICOS SON MECANIZADOS.
28 HA DE FRIJOL Y 260 HA DE MAIZ CON RENDIMIENTOS REGULARES; SE MECANIZA LA SUPERFICIE DE GRANOS BASICOS.		LOS PRODUCTORES ESTAN INCLUIDOS EN EL SISTEMA PRODUCTO PITAYA EN EL CONSEJO ESTATAL.
SE REGISTRAN SISTEMA-PRODUCTO EN EL MUNICIPIO PARA LOS PRINCIPALES CULTIVOS.		AGREGAMOS VALOR A LA PRODUCCION DE LA PITAYA.
EXISTEN ESQUEMAS DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DEFINIDOS EN LA PRODUCCION DE PITAYA.	RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS	VENDEMOS MUY BARATO NUESTRA PRODUCCION A INTERMEDIARIOS.
NO EXISTE INTERMEDIARISMO EN LA COSECHA DE LA PITAYA.		NO TENEMOS RIEGO.
HAY PRODUCCION EN EL CICLO OTOÑO/INVIERNO CON AGUA ALMACENADA DE LLUVIA.		NUESTRA GANADERIA ES EXTENSIVA Y DE TRASPATIO. TAMBIEN USAMOS METODOS DE PRODUCCION INTENSIVA.
LA PRODUCCION PECUARIA SE FORTALECE SOBRESALIENDO BOVINOS Y CAPRINOS.		BUSCAMOS OPCIONES DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA.
TENEMOS SUFICIENTE ASESORIA TECNICA AGROPECUARIA.		NO HAY CONTAMINACION DEL MEDIO POR BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.
LA BASURA YA NO LA QUEMAMOS, NI TIRAMOS A BASUREROS A CIELO ABIERTO. RECICLAMOS Y SEPARAMOS LA MISMA.	MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES	DISMINUYEN ENFERMEDADES.
TENEMOS UNA CULTURA DE MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.		YA NO SE PRESENTA MAL ASPECTO DE LAS COMUNIDADES.
CONTAMOS CON UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA Y UN RELLENO SANITARIO.		DISMINUYE LA FAUNA NOCIVA COMO
LAS VIVIENDAS TIENEN LETRINAS,		

BIODIGESTORES, BAÑOS ECOLOGICOS PARA NO CONTAMINAR CON DESECHOS RESIDUALES.		RATAS, VIVORAS Y CUCARACHAS. VECTORES DE ENFERMEDADES.
YA NO CONTAMINAMOS BARRANCAS CON BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.		YA NO HAY CONTAMINACION DEL CAUCE RIO ABAJO.
SE INVIERTE EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y SE CUENTA CON AGUA.		NO EXISTE CONTAMINACION DEL AIRE POR ACARREO DE MICROORGANISMOS NOCIVOS.
CONTAMOS CON ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL.		SE GENERA UNA CULTURA EN EL MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA.
HAY ABASTO SUFICIENTE DE MEDICAMENTOS.		MENOR INCIDENCIA DE ENFERMEDADES.
SE TIENE UNA AMBULANCIA PARA CASOS DE EMERGENCIA. ASI COMO EQUIPO CLINICO Y MOBILIARIO.	SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD	BAJAN COSTOS EN EMERGENCIAS AL CONTAR CON UNA AMBULANCIA PAR EL TRASLADO AL HOSPITAL REGIONAL.
EN CADA AGENCIA SE CUENTA CON UNA UNIDAD MEDICA RURAL.		LOS USUARIOS DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES SON ATENDIDOS CON CALIDAD Y OPRTURNIDAD.
SON ATENDIDOS 1022 USUARIOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.		MENOR GASTO EN MEDICOS PARTICULARES A HUAJUAPAN O TEHUACAN
SE INVIERTE EN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA.		
		AUMENTA EL IDH DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

CAPITULO III: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

3.1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o Ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	SI -FALTA DE GALERÍAS FILTRANTES EN JOLUXTLA. - FALTA DE CULTURA DEL USO DEL AGUA.. -NO HAY REGLAMENTACION EN EL USO DEL AGUA. - HAY Poca AGUA DISPONIBLE. - NO HAY INFRAESTRUCTURA PARA COSECHA DE AGUA.-	NO	SI AYUNTAMIENTO. COMITÉ DEL AGUA.	5 AÑOS.	Ninguno	ESCAZES DE AGUA. COMPRA DE AGUA.	HABITANTES. DEL MUNICIPIO.
ENERGIA ELECTRICA CON COBERTURA TOTAL	SI -TENEMOS COLONIAS NUEVAS SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO EN UN 33%. N LAS AGENCIAS EXISTE UN PORCENTAJE DE ARRIBA DEL 3% SIN COBERTURA DE SERVICIO ELECTRICO. NECESITAMOS AMPLIAR LA COBERTURA DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS 3 LOCALIDADES. NO ESTAMOS GENERANDO ALTERNATIVAS DE ENERGIA LIMPIA: SOLAR Y EOLICA. DEPENDEMOS AL 100% DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA. ALTOS COSTOS DE INVERSION EN REDES DE ENERGIA ELECTRICA.	NO	SI AYUNTAMIENTO AGENTES MUNICIPALES.	3 AÑOS	NINGUNO	SEGUIRAN LAS COLONIAS NUEVAS SIN EL SERVICIO ELECTRICO. - NO SE AMPLIARA LA COBERTURA DEL SERVICIO ELECTRICO EN LAS TRES LOCALIDADES. -SEGUIREMOS DEPENDIENDO AL 100% DE LA RED ELÉCTRICA. _ NO PODREMOS APROVECHAR OTRAS FUENTES ALTERNATIVAS DE ENERGIA COMO LA ENERGIA SOLAR Y EOLICA.	-HABITANTES DE LAS TRES COMUNIDADES. - 33% DE LAS COLONIAS NUEVAS.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SI COMO AYUNTAMIENTO NECESITAMOS CAPACITARNOS EN NUESTRAS FUNCIONES. -NECESITAMOS PLANES DE GESTION PARA OPTIMIZAR NUESTRO TIEMPO Y RECURSOS. -NO TENEMOS EL EQUIPO E INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA PRESTAR SERVICIOS DE CALIDAD A LOS CIUDADANOS. -NECESITAMOS INSTITUCIONALIZAR LA PARTE ADMINISTRATIVA DEL AYUNTAMIENTO. -NO TENEMOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS DIFERENTES COMITES SOCIALES DEL MUNICIPIO. -NO TENEMOS PARQUE VEHICULAR SUFICIENTE SOBRE TODO PARA LA RECOLECCION DE BASURA	SI	SI AYUNTAMIENTO MUNICIPAL. - AGENTES MUNICIPALES.	2 AÑOS	NINGUNO.	- SEGUIREMOS SIN CAPACITARNOS PARA DESEMPEÑAR NUESTRAS FUNCIONES. - SEGUIREMOS PRESTANDO SERVICIOS DE MALA CALIDAD. - NO TENDREMOS PLANES DE GESTIÓN.	LA COMUNIDAD EN GENERAL. EL H. AYUNTAMIENTO.
RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS	SI -NO SE HA PODIDO AMPLIAR EL CULTIVO DE LA PITAYA DE 109 HAS DE CULTIVO QUE EXISTEN ACTUALMENTE. - NO EXISTEN SISTEMAS PRODUCTO. -NO ESQUEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LA PITAYA. - NO HAY ASESORIA TÉCNICA AGROPECUARIA. - NO EXISTE SUFICIENTE PRODUCCION PECUARIA.	SI	SI PRODUCTORES. AYUNTAMIENTO. AGENTES MUNICIPALES. HABITANTES.	3 AÑOS.	NINGUNO.	-SEGUIREMOS CON LA MISMA SUPERFICIE CULTIVADA DE PITAYA. - HABRA INTERMEDIARISMO. - PRODUCCION PECUARIA INSUFICIENTE. - CONTINUAREMOS SIN ASESORIA TÉCNICA.	-LOS PRODUCTORES. - LOS HABITANTES.
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES	-QUEMA DE BASURA A CIELO ABIERTO. -NO REICLAMOS NI SEPARAMOS LA BASURA. - NO CONTAMOS CON CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA. - CONTAMINAMOS BARRANCAS CON BASURA Y DESECHOS RESIDUALES. -NO INVERTIMOS EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	NO	SI AUTORIDAD MUNICIPAL. COMITÉ DE SALUD. COMITÉS DE LA ESCUELAS. REGIDORES.	3 AÑOS.	NINGUNO.	SEGUIREMOS QUEMANDO LA BASURA A CIELO ABIERTO. -SE SEGUIRAN CONTAMINANDO LAS BARRANCAS Y EL PAISAJE DE LAS COMUNIDADES. -ABRA VIVIENDAS SIN LETRINAS O BAÑOS EN LAS COMUNIDADES.	-LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES.
SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD	- NO HAY ABASTO SUFICIENTE DE MEDICAMENTOS. - NO CONTAMOS CON AMBULANCIA. - NO EXISTE UNA UNIDAD MEDICA RURAL PARA CADA COMUNIDAD. - CLÍNICA SIN CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVA.	NO	SI PRESIDENTE MUNICIPAL. -AGENTES MUNICIPALES COMITÉ DE SALUD	4 AÑOS	NINGUNO	- NO HABRA MEDICAMENTOS SUFICIENTES. - SEGUIREMOS SIN AMBULANCIA	TODOS LOS HABITANTES.

Cuadro 30: matriz de soluciones estratégicas.

Fuente: taller con integrantes del CMDRS.

3.2. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS. CONSTRUCCION DE OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES.

Cuadro 31: matriz de líneas estratégicas, construcción de proyectos y metas.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	INSTRUMENTAR UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	FOMENTO: INDUCIR UNA CULTURA SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER PROGRAMAS, REGLAMENTOS Y MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ELABORAR 1 REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CABECERA MUNIIPAL, SAN JUAN JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR. DISEÑAR EL PROGRAMA "CUIDANDO EL AGUA" DE DIFUSION PERMANENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS SOCIALES QUE OPERAN EL ABASTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE.	UBICAR ORGANISMOS SOCIALES CON MISION DE OPERAR SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y FORTALECER SU DESEMPEÑO.	REALIZAR 1 REUNION MENSUAL CON LOS 3 COMITES DEL AGUA POTABLE DE LAS 3 LOCLIDADES PARA UBICAR NECESIDADES DE ESTOS ORGANISMOS.
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	PROMOVER UNA RED DE ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y ABASTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE "EL HUAMUCHIL" EN COSOLTEPEC. QUE CONSTA DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE CONDUCCION, TREN DE DESCARGA Y EQUIPO D E BOMBEO.
				ENCAUSAMIENTO DE LA BARRANCA "EL GUAYABO" PARA POSIBLE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE EN COSOLTEPEC.
				CONTRUCCION DE UN MURO DE MANPOSTERIA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR.
		CAPACITACION: DISEÑAR MECANISMOS DE CAPACITACION PARA LA CONCIENTIZACION EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	ESTIMULAR A LOS 1022 HABITANTES DEL MUNICIPIO A CUIDAR EL AGUA QUE SE USA.	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR. CONSTRUCCION DE GALERIA FILTRANTE EN SAN JUAN JOLUXTLA.
CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE ELÑ RIO PARA ELEVAR EL TIRANTE DEL AGU DEL POZO ACTUAL, INCLUYENDO LINEA DE CONDUCCION.				
ENERGIA ELECTRICA CON COBERTURA TOTAL	CUBRIR EL % DE VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR EL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA.	PROMOVER LA COBERTURA AL 100% EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	ESTABLECER UN PLAN DE GESTION MUNICIPAL PARA CUBRIR L 100% DE LAS VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES ENCARGADOS DE GESTION DE ELECTRIFICACION.	INTEGRAR COMITES DE GESTION EN COLONIA Y BARRIOS QUE REQUIERAN DEL SERVICIO ELECTRICO.	INTEGRAR 4 COMITES PRO-ELECTRIFICACION EN COSOLTEPEC, BARRIO NORTE, SAN JUAN JOLUXTLA Y TUL TITLAN DE GUADALCAZAR.
		INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE NERGIA ELECTRICA.	ESTABLECER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ABASTECER DE ENERGIA ELECTRICA A LAS VIVIENDAS QUE NO CUENTAN CON EL MISMO.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN COSOLTEPEC.
				REHABILITACION DE LA RED ELECTRICA EN SAN JUAN JOLUXTLA. RENOVACION DE POSTERIA Y TENDIDO ELECTRICO EN TULTITLAN DE GUADALCAZR.
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE USO ÓPTIMO Y EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA.	ESTABLECER PROGRAMAS DE USO EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA.	PROMOVER EL PROGRAMA "HORARIO DE VERANO" Y "ALUMBRADO PUBLICO EN MI CALLE".
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECER LA OFERTAY CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	ESTABLECER UN MECANISMO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO A TRAVES DE LOS PLANES DE MEJORA Y DE	TENER 1 PLAN DE GESTION PARA CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO. PUESTA EN MARCHA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010.

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

	MUNICIPALES.		GESTION PARA CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO.	ESTABLECER UN CALENDARIO DE SESIONES Y SEGUIMIENTO AL CMDRS.
		ORGANIZACIÓN: INSTAURAR COMISIONES EDILICIAS Y DIRECCIONES.	CONTAR CON UNA COMISION EDILICIA QUE PROMUEVA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO.	INTEGRAR UNA COMISIONES EDILICIA DE FORTALECIMIENTO INSTUCIONAL Y LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	CONTAR CON EL EQUIPO, MAQUINARIA E INSTALACIONES PARA LAA PRESTACION DE SERVICIOS BASICOS DE CALIDAD.	EDIFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO EN COSOLTEPEC.. CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL EN COSOLTEPEC. CONSTRUCCION DE LA CARCEL EN SAN JUAN JOLUXTLA. ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LAS 3 LOCALIDADES. CONSTRUCCION DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL 2ª. ETAPA. REHABILITACION DEL SALON DE ACTOS EN SU 4ª. ETAPA. REHABILITACION DE LA EXPLANADA CIVICA, PARQUE Y EDIFICIO MUNICCIPAL EN COSOLTEPEC.
		CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	CREAR PROGRAMAS DE CAPACITACION PERMANENTES AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMIONISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO.	ESTABLECER EL PROGRAMA DE "ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL" EMITIDO POR EL INAFED, INDESOL Y LA UAM.
RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS	INSTRUMENTAR POLITICAS PARA FORTALECER AL SECTOR PRIMARIO DEL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR LA ADQUISICION DE ACTIVOS PARA LA PRODUCCION PRIMARIA.	CREAR MECANISMOS DE GESTION Y FOMENTO PARA PROVEER DE ACTIVOS PRODUCTIVOS AL SECTOR PRIMARIO.	ESTABLECER LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR A LOSS PRODUCTORIAS AGROPECUARIOS EN FIGURAS LEGALMENTE COSNTITUIDAS.	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES EN SISTEMAS PRODUCTO, SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL, TRIPLE S. ASOCIACIONES CIVILES PARA LA PRODUCCION PRIMAIA.	INCLUIR LAS 109 PRODUCTORES DE PITYAY AL SISTEMA-PRODUCTO DEL CONSEJO ESTATAL DE LA PITAYA. INCLUIR A LOS PRODUCTORES DE OVINO-CAPRINOS AL SISTEMA PRODUCTO DEL CONSEJO REGIONAL DE ESTA ESPECIE. ORGANIZAR A LOS 157 PRODUCTORES DE BASICOS MAIZ-FRIJOL A INTEGRARSE A LA CADENA PRIORITARIA DE ESTOS CULTIVOS A NIVEL REGIONAL.
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y TECNIFICACION NECESARIA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA LA PRODUCCION, COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE RODUCTOS AGROPECUARIOS.	MECANIZAR 408 HA DEDICADAS A CULTIVOS BASICOS Y 4,332 DE FRONTERA AGRICOLA CON LA ADQUISICION DE 10 MODULOS DE MAQUINARIA AGRICOLA. CONSTRUIR UN CENTRO DE ACOPIO, EMPAQUE Y AREA DE INDUSTRIALIZACION DE LA PITAYA DE LA PRODUCCION DE 109 HA DEL CULTIVO. AMPLIAR EN 78 HA EL CULTIVO DE LA PITAYA EN HUERTOS TECNICAMENTE DISEÑADOS. INTRODUCCION 34 SEMENTALES BOVINOS, 102 OVINOS Y 32 CAPRINOS. CONSTRUCCION DE 8 BORDOS PARA ABREVADERO DE GANADO BOVONO, CAPRINO Y OVINO. CONSTRUCCION DE 6 OLLAS DE AGUA PARA USO AGRICOLA CON TECNIFICACION DE RIEGO.
		CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	ESTBLECER PROGRAMAS DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA A PRODUCTORES.	INSTRUMENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL RURAL. EN SU COMPONENTE GANADERO, AGRICOLA PRINCIPALMENTE. ADOPTAR EL PROGRAMA DE SOPORTE DE LA SAGARPA EN SU COMPONENTE DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA.
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES	INSTRUMENTAR MECANISMOS EN EL MANEJO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.	FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE DESECHOS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	REGLAMENTAR EL MANEJO DE LA BAURA Y DESECHOS RESIDUALES.	ESTABLECER UN REGLAMENTO MUNICIPAL EN LA RECOLECCION Y ACOPIO DE LA BASURA. PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "MUNICIPIO LIMPIO".
		ORGANIZACION: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE	CREAR UNA COMISION EDILICIA PARA VIGILAR EL SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO.	INTEGRAR LA COMISION EDILICIA DE SANEAMIENTO.

		SANEAMIENTO		
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO NECESARIO PARA PRESTAR UN SERVICIO DE CALIDAD EN LA RECOLECCION DE BASURA Y TRSTAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS.	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO. ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA. AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN COSOLTEPEC. CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COSOLTEPEC. CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LAS VIVIENDAS QUE NO TIENEN EL SERVICIO EN LAS AGENCIAS DE JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR.
		CAPACITACION: PROMOVER UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA.	INSTRUMENTAR EL PROGRAMA DE REDUCE, RECICLA Y REHUSA.	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA: "REDUCE, RECICLA Y REHUSA".
SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y SUFICIENCIA	FOMENTO: IMPULSAR UNA POLITICA DE SALUD DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO.	DIFUNDIR MECANISMOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y DE ADICCION.	GESTIONAR LA RADICACION DE OTRO MEDICO Y 2 ENFERMERAS EN LA UMR PARA TPODER ATENDER A LAS AGENCIAS MUNICIPALES. DIFUNDIR EL PROGRAMA "SIN ADICCIONES".
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA CREACION DE INSTANCIAS OPERATIVAS EN EL SECTOR SALUD MUNICIPAL.	TENER A LOS ENCARGADOS DE OPERAR PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPAL..	CREAR DIRECCION DE SALUD. INTEGRAR 3 GRUPOS DE PROMOTORAS VOLUNTARIAS.
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SAUD MUNICIPAL.	DISPONER DEL EQUIPO, MOBILIARIO E INSTALACIONES PARA OFERTAR SERVICIO DE SALUD OPTIMO.	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA URGENCIAS. AMPLIACION DE LA BODEGA DE LA UMR. CONTRUCCION DE RAMPA Y BARANDALES DE LA UMR. CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD Y MOBILIARIO EN CADA AGENCIA.
		CAPACITACION: IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SALUD PREVENTIVA A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES.	CREAR HABITOS DE HIGIENE Y PREVENCION DE ENFERMEDADES EN LA POBLACION.	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA: "MUNICIPIO SANO". QUE INCLUYE TALLERES PARA PREVENIR ADICCIONES EN LOS JOVENES. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CANCER MAMARIO Y CERVICOUTERINO.

Fuente: Elaboración por el cmdrs.

3.3. VISION DEL MUNIPIO.

“Ser un Municipio para el año 2010 con bienestar social de todos sus habitantes; con capacidades dispuestas para desarrollar actividades diarias, con un desarrollo sustentable en materia de salud, educación, y autosuficiente, en plena convivencia con el medio ambiente de nuestro territorio Municipal”.

3.4. MISION DEL AYUNTAMIENTO.

Somos administradores públicos del Honorable Ayuntamiento de Cosoltepec, que actuamos para nuestro Municipio con ética y entrega, desarrollando acciones establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2007-2010, con apego a la legalidad y legitimidad en beneficio de los habitantes de Cosoltepec.

3.5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS.

Cuadro 32. Programa de actividades para la implementación de Líneas Estratégicas

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN ?	PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN ¿QUE TENEMOS QUE HACER?	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO?	¿QUÉ TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO?	¿QUIÉN LO VA A HACER?	¿CON QUÉ LO VAMOS A HACER?	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER?	¿FORMA QUE NOS INDIQUE LO REALIZADO?	¿FORMA DE COMPROBAR LO REALIZADO?	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS DE LOS PROYECTOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	
LINEA ESTTRATEGICA 1. USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO									
PROYECTO 1: FOMENTO INDUCIR UNA CULTURA SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL									
INSTRUMENTAR UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CABECERA MUNIIPAL, SAN JUAN JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	REUNIÓN INTEGRACION DE REGLAMENTO TIPO VALIDACION Y APROVACION DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MPAL .REGIDOR DEL AGUA POTABLE Y EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE	RECURSO HUMANO Y GASTOS DE GESTIÓN	MAYO 2009	REGLAMENTO VALIDADO.	NUMERO DE REUNIONES. NUMERO DE ASIISTENTES.	
		DISEÑAR EL PROGRAMA "CUIDANDO EL AGUA" DE DIFUSION PERMANENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	CONVOCATORIA A DIFERENTES COMITÉS. REUNIÓN CON DIFERENTES COMITÉS FIRMA, VALIDACION Y PUBLICACION DEL PROGRAMA.	PRESIDENTE MPAL .REGIDOR DEL AGUA POTABLE Y EL COMITÉ DEL AGUA POTABLE	RECURSO HUMANO Y COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO	MAYO DEL 2009.	PROGRAMA	CONVOCATORIA LISTA DE ASIISTENCIA MEMORIA FOTOGRAFICA ACTAS DEL OS EVENTOS.	
	PROYECTO 2: ORGANIZACION: FORTALECER LOS ORGANISMOS QUE OPERAN EL ABASTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE								
	ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS SOCIALES QUE OPERAN EL ABASTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE.	REALIZAR 1 REUNION MENSUAL CON LOS 3 COMITES DEL AGUA POTABLE DE LAS 3 LOCLIDADES PARA UBICAR NECESIDAES DE ESTOS ORGANISMOS.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION , INTEGRACIÓN Y VALIDACION DE LA COMISION EN SESION DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO CON LOS COMITES	PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DEL AGUA POTABLE. REGIDOR DEL AGUA POTABLE. REGIDOR DE SALUD.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE OPERACIÓN. PAGO DEL PLAN DE TRABAJO.	MAYO DEL 2009.	COMISIÓN EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATORÍAS LISTA DE ASIISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA.	
	PROYECTO 3 INFRAESTRUCTURA. AMPLIACION Y REPARACION DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE								
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE "EL HUAMUCHIL" EN COSOLTEPEC. QUE CONSTA DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE CONDUCCION, TREN DE DESCARGA Y EQUIPO D E BOMBEO.	GESTIÓN DEL PROYECTO. REALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.	PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DE MICRO CUENCA.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO LUGAR DONDE SE VA A REALIZAR EL PROYECTO.	MAYO DEL 2009.	NUMERO DE OBRAS TERMINADAS. NO. DE HAS. ESTABLECIDAS. NO. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS.	RELATARÍAS. PROYECTO TÉCNICO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.		
	ENCAUSAMIENTO DE LA BARRANCA "EL GUAYABO" PARA POSIBLE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE EN COSOLTEPEC.	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE LA OBRA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DEL AGUA POTABLE.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE GESTION	JULIO, AGOSTO DEL 2008	1.6 Km. DE TUBERIA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE REHABILITADO.	PROYECTO TÉCNICO.		
	CONTRUCCION DE UN MURO DE MANPOSTERIA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR	PRESUPUESTO DEL PROYECTO. SOLICITAR RECURSO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DE L AGUA POTABLE.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE GESTION	JULIO, AGOSTO DEL 2008	BOMBA ELÉCTRICA NUEVA ADQUIRIDA.	PROYECTO. MEMORIA FOTOGRAFICA.		
	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LINEAS DE CONDUCCION Y	GESTIÓN DEL PROYECTO. REALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE	PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DE MICRO CUENCA.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO LUGAR DONDE SE	JUNIO DEL 2009.	NUMERO DE OBRAS TERMINADAS. NO. DE HAS.	RELATARÍAS. PROYECTO TÉCNICO. MEMORIAS		

	DISTRIBUCION EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR	TÉCNICO.			VA A REALIZAR EL PROYECTO.		ESTABLECIDAS. NO. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS.	FOTOGRAFICAS.
	CONSTRUCCION DE GALERIA FILTRANTE EN SAN JUAN JOLUXTLA.	GESTIÓN DEL PROYECTO. REALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.		PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DE MICRO CUENCA.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO LUGAR DONDE SE VA A REALIZAR EL PROYECTO.	NOVIEMBRE DEL 2009.	NUMERO DE OBRAS TERMINADAS. NO. DE HAS. ESTABLECIDAS. NO. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS.	RELATARIAS. PROYECTO TÉCNICO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE EL RÍO PARA ELEVAR EL TIRANTE DEL AGU DEL POZO ACTUAL, INCLUYENDO LINEA DE CONDUCCION	GESTIÓN DEL PROYECTO. REALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO.		PRESIDENTE MPAL. COMITÉ DE MICRO CUENCA.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONÓMICO LUGAR DONDE SE VA A REALIZAR EL PROYECTO.	NOVIEMBRE DEL 2009.	NUMERO DE OBRAS TERMINADAS. NO. DE HAS. ESTABLECIDAS. NO. DE PRODUCTORES BENEFICIADOS.	RELATARIAS. PROYECTO TÉCNICO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.

PROYECTO 4 CAPACITACION

DISEÑAR MECANISMOS DE CAPACITACION PARA LA CONCIENTIZACION EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE

CAPACITACION: DISEÑAR MECANISMOS DE CAPACITACION PARA LA CONCIENTIZACION EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "AGUA LIMPIA" QUE INCLUYE TALLERES DE CAPACITACION SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION	SOLICITAR ANTE EL CONAGUA 2 CAPACITACIONES SOBRE EL USO ADECUADO DEL AGUA		PRESIDENTE MPAL. REGIDOR DE SALUD. REGIDOR DEL AGUA POTABLE. COMITÉ DEL AGUA.	VIATICOS PARA HACER SOLICITUDES EN OAXACA.	OCTUBRE, 2009	PROGRAMA SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA DESARROLLADO.	LISTAS DE ASISTENCIA. RELATARIAS. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
---	--	---	--	---	--	---------------	--	--

LINEA ESTRATEGICA 2. ENERGIA ELECTRICA CON COBERTURA TOTAL.

PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSAR EL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA

FOMENTO: IMPULSAR EL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA	ESTABLECER UN PLAN DE GESTION MUNICIPAL PARA CUBRIR EL 100% DE LAS VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA	CONVOCATORIA DE REUNION. CON EL COMITÉ PARA LA ELECTRIFICACIÓN		PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ CIVIL.	RECURSO HUMANO. METODOLOGIA PARA ELABORACIÓN DE UN REGLAMENTO.	SEPTIEMBRE 2009.	REGLAMENTO ELABORADO.	ACTAS. LISTAS DE ASISTENCIA.
---	--	--	--	-------------------------------------	--	------------------	-----------------------	------------------------------

PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN FORTALECER LOS COMITES ENCARGADOS DE GESTION DE ELECTRIFICACION

ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES ENCARGADOS DE GESTION DE ELECTRIFICACION	INTEGRAR 4 COMITES PRO-ELECTRIFICACION EN COSOLTEPEC, BARRIO NORTE, SAN JUAN JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	ASAMBLEA GENERAL. NOMBRAMIENTOS DE LOS COMITES.		PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DEL CAMINO.	RECURSO HUMANO.	MARZO DEL 2009.	COMITÉS CONSTITUIDOS.	ACTAS DE ASAMBLEAS. NOMBRAMIENTOS.
---	---	---	--	--	-----------------	-----------------	-----------------------	------------------------------------

PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE NERGIA ELECTRICA.

INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE NERGIA ELECTRICA.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN COSOLTEPEC	SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ CIVIL.	GASTOS DE GESTIÓN.	JUNIO 2009.	TRAMO ELECTRICO AMPLIADO.	PROYECTO EJECUTIVO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
	REHABILITACION DE LA RED ELECTRICA EN SAN JUAN JOLUXTLA..	GESTIÓN ANTE LA CFE INICIO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.		PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITÉ PRO-ELECTRIFICACIÓN.	RECURSO HUMANO. GASTOS DE GESTIÓN.	NOVIEMBRE DE 2009.	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRICIDAD	PROYECTO EJECUTIVO. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
	RENOVACION DE POSTERIA Y TENDIDO ELECTRICO EN TULTITLAN GUADALCAZAR .	SOLICITUD ANTE LA CFE. ESTUDIOS TÉCNICOS.		PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITÉ DEL CAMINO.	RECURSO HUMANO GASTOS DE GESTIÓN.	MAYO DEL 2009.	POSTES NUEVOS	MEMORIAS FOTOGRAFICAS. PROYECTO.

PROYECTO 4. CAPACITACION GENERAR UNA CULTURA DE USO ÓPTIMO Y EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA.

CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE USO ÓPTIMO Y EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA.	PROMOVER EL PROGRAMA "HORARIO DE VERANO" Y "ALUMBRADO PUBLICO EN MI CALLE".	DEFINIR PROPUESTAS DEL PROGRAMA PROMOVER EL AHORRO DE ENERGIA		PRESIDENTE MUNICIPAL. HABITANTES ANTES DEL MUNICIPIO	RECURSO ECONÓMICO. GASTOS DE GESTIÓN.	ABRIL DEL 2009	PROGRAMA DE EDUCACION PARA EL AHORRO DE ENERGIA.	RELATARIAS. LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.
--	---	---	--	--	---------------------------------------	----------------	--	---

LINEA ESTRATEGICA 3. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	TENER 1 PLAN DE GESTION PARA CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO	CONVOCAR AL AYUNTAMIENTO. GESTIONAR ACOMPAÑAMIENTO.	ASESOR MUNICIPAL. PRESIDENTE MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO.	RECURSO HUMANO GASTOS DE GESTIÓN.	OCTUBRE DEL 2009.	PLAN DE GESTION	ACTAS, LISTAS DE ASISTENCIA	
		PUESTA EN MARCHA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010.	REUNIÓN INTEGRACION COMISIONES DE SEGUIMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL. REPRESENTANTE DE COMISIONES	RECURSO HUMANO. METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO.	AGOSTO DEL 2009.	INFORME DE LAS COMISIONES DE SEGUIMIENTO	NUMERO DE REUNIONES. LISTAS DE ASISTENCIA..	
		ESTABLECER UN CALENDARIO DE SESIONES Y SEGUIMIENTO AL CMDRS	PRESENTAR PROPUESTAS DE CALENDARIO ELABORAR ORDEN DEL DIA PARA CADA SESION	PRESIDENTE MUNICIPAL. SECRETARIO TECNICO.	RECURSO HUMANO.	ABRIL DEL 2009	CELENDARIO	LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.	
	PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN. INSTAURAR COMISIONES EDILICIAS Y DIRECCIONES								
	ORGANIZACIÓN: INSTAURAR COMISIONES EDILICIAS Y DIRECCIONES	INTEGRAR UNA COMISIONES EDILICIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION , INTEGRACIÓN Y VALIDACION DE LA COMISIÓN EN SESIÓN DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONOMICO.	OCTUBRE DEL 2009	COMISION EDILICIA APROBADA Y VALIDADA.	RELATORIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA.	
	PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA. TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD								
	INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y QUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	EDIFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO EN COSOLTEPEC .	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	OCTUBRE 2009	EDIFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
		CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL EN COSOLTEPEC.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	NOVIEMBRE 2009	MERCADO	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
		CONSTRUCCION DE LA CARCEL EN SAN JUAN JOLUXTLA.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	SEPTIEMBRE 2009	CARCEL	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
		ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LAS 3 LOCALIDADES.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	OCTUBRE 2009	UNIDAD DEPORTIVA	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA	
	CONSTRUCCION DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL 2º. ETAPA.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	NOVIEMBRE 2009	OFICINAS DEL DIF	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA		
	REHABILITACION DEL SALON DE ACTOS EN SU 4º. ETAPA.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	DICIEMBRE 2009	SALON DE ACTOS	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA		
	REHABILITACION DE LA EXPLANADA CIVICA, PARQUE Y EDIFICIO MUNICICIPAL EN COSOLTEPEC.	PRESUPUESTAR LA OBRA CONTRATACION DEL PERSONAL	REGIDOR DE OBRAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y COMITE DE OBRAS	RECURSOS ECONOMICO Y HUMANO	OCTUBRE 2009	EXPLANADA, PARQUE Y EDIFICIO MUNICIPAL	FACTURAS DE COMPRA, LISTA DE RAYA		
PROYECTO 4. CAPACITACION. DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO									
DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	ESTABLECER EL PROGRAMA DE "ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL" EMITIDO POR EL INAFED	DEFINIR PROPUESTAS DEL PROGRAMA	PRESIDENTE MUNICIPAL.HABITANTES ANTES DEL MUNICIPIO	RECURSO ECONOMICO. GASTOS DE GESTIÓN.	ABRIL DEL 2009	PROGRAMA DE EDUCACION PARA EL AHORRO DE ENERGIA.	RELATORIAS. LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.		
LINEA ESTRATEGICA 5: MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES									
PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE DESECHOS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.									

	FOMENTO: DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE DESECHOS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ESTABLECER UN REGLAMENTO MUNICIPAL EN LA RECOLECCION Y ACOPIO DE LA BASURA	CONSTRUCCION DE UN REGLAMENTO COMISION PARA EJECUCION DEL REGLAMENTO	SECRETARIA Y REGIDOR DE SALUD	CAPACITACION PARA LA INTEGRACION DEL REGLAMENTO	ABRIL 2009	REGLAMENTO FUNCIONAL	REGLAMENTO IMPRESO Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION
		PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "MUNICIPIO LIMPIO".	NOMBRAR UNA COMISION DE SEGUIMIENTO DIFUNDIR LAS ACCIONES DEL PROGRAMA	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ DE SALUD	CAPACITACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA	MAYO 2009	PROGRAMA	MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION
PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO								
		INTEGRAR LA COMISION EDILICIA DE SANEAMIENTO.	-CONVOCAR A LOS QUE INTEGRAN LA COMISION EDILICIA -NOMBRAR LA COMISION EDILICIA	SECRETARIO TECNICO Y PRESIDENTE MUNICIPAL	PERSONAL CONVOCADO PARA LA CREACION DE LA COMISION EDILICIA Y CAPACITACION EN LA CREACION DE LA MISMA	ABRIL 2009	COMISION EDILICIA	NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS EN LA COMISION EDILICIA
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.								
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES	INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO.	UBICACION DEL SITIO ADECUADO PARA EL RELLENO SANITARIO CAPACITACION DEL PERSONAL RESPONSABLE DEL RELLENO	REGIDOR DE OBRAS Y COMITE DE SALUD	FINANCIEROS Y DE CAPACITACION	MAYO 2006	RELLENO SANITARIO CONSTRUIDO	PLANO DEL RELLENO SANITARIO, MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA CONSTRUCCION DEL RELLENO SANITARIO
		ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA.	COTIZACION DEL CAMION. CAPACITACION DEL PERSONAL PARA SU MANEJO	REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACION	FINANCIEROS Y DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL RESPONSABLE	JUNIO 2009	CAMION	FACTURA DEL CAMION
		CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COSOLTEPEC.	PRESUPUESTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO UBICAR EL SITIO ADECUADO PARA SU CONSTRUCCION	REGIDOR DE OBRAS	FINANCIEROS Y DE PERSONAL CAPACITADO (ING. CIVIL)	OCTUBRE DEL 2009	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	FACTURA Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
		AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN COSOLTEPEC	PRESUPUESTAR LA OBRA DE AMPLIACION CONTRATACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	REGIDOR DE OBRAS	FINANCIEROS Y DE PERSONAL CAPACITADO (ING. CIVIL) PARA REALIZAR LA OBRA	JUNIO 2009	TRAMO NUEVO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Y MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA CONSTRUCCION
		CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LAS VIVIENDAS QUE NO TIENEN EL SERVICIO EN LAS AGENCIAS DE JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	PRESUPUESTAR LA OBRA DE AMPLIACION CONTRATACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	REGIDOR DE OBRAS	FINANCIEROS Y DE PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LA OBRA	JUNIO 2009	LETRINAS	Y MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA CONSTRUCCION
		PROYECTO 4. CAPACITACION GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA						
	CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA: "REDUCE, RECICLA Y REHUSA".	CALENDARIZACION DE CURSOS DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS -DIFUSION DE LAS VENTAJAS DE LA SEPARACION DE LA BASURA	REGIDOR DE SALUD Y REGIDOR DE EDUCACION.	RECURSOS FINANCIEROS Y DE PERSONAL ADECUADO PARA IMPARTIR LOS CURSOS	MAYO 2009	CURSOS PROGRAMADOS Y REALIZADOS	PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS CURSOS, MEMORIA DE LOS CURSOS
LINEA ESTRATEGICA 4: RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS								
PROYECTO 1. FOMENTO IMPULSAR LA ADQUISICION DE ACTIVOS PARA LA PRODUCCION PRIMARIA.								
RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS.	FOMENTO: IMPULSAR LA ADQUISICION DE ACTIVOS PARA LA PRODUCCION PRIMARIA.	ESTABLECER LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL .	-NOMBRAR UN DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL. -CAPACITAR AL PERSONAL DE LA DIRECCION.	AUTORIDADES MUNICIPALES	CAPACITACION Y ASESORIA PARA CREAR LA DIRECCION	ABRIL 2009	DIRECCION CREADA	MEMORIA DE LA CAPACITACION
		PROYECTO 2. ORGANIZACIÓN: INTEGRAR A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN FIGURAS LEGALMENTE COSNTITUIDAS.						

ORGANIZACIÓN: INTEGRAR A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN FIGURAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS.	INCLUIR LAS 109 PRODUCTORES DE PITAYA AL SISTEMA-PRODUCTO DEL CONSEJO ESTATAL DE LA PITAYA.	LEVANTAR UN PADRON DE PRODUCTORES DE PITAYA FINIQUITAR EL TRAMITE DE CONSTITUCIÓN	PRODUCTORES Y DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES Y DEL DIRECTOR, ADEMÁS DE RECURSOS FINANCIEROS	ABRIL 2009	FIGURA LEGAL DE LA SOCIEDAD	ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y PADRON DE AFILIADOS
	INCLUIR A LOS PRODUCTORES DE OVINO-CAPRINOS AL SISTEMA PRODUCTO DEL CONSEJO REGIONAL DE ESTA ESPECIE.	LEVANTAR UN PADRON DE PRODUCTORES OVINOS REALIZAR CONFERENCIAS DE SENSIBILIZACIÓN	PRODUCTORES Y DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES Y DEL DIRECTOR, ADEMÁS DE RECURSOS FINANCIEROS	ABRIL 2009	FIGURA LEGAL DE LA SOCIEDAD	ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y PADRON DE AFILIADOS
	ORGANIZAR A LOS 157 PRODUCTORES DE BASICOS MAIZ-FRIJOL A INTEGRARSE A LA CADENA PRIORITARIA DE ESTOS CULTIVOS A NIVEL REGIONAL	LEVANTAR UN PADRON DE PRODUCTORES DE MAIZ Y FRIJOL REALIZAR CONFERENCIAS DE SENSIBILIZACIÓN	PRODUCTORES Y DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPACITACION DE LOS PRODUCTORES Y DEL DIRECTOR, ADEMÁS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA CONSTITUCIÓN	ABRIL 2009	FIGURA LEGAL DE LA SOCIEDAD	ESTATUTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y PADRON DE AFILIADOS
PROYECTO 3. INFRAESTRUCTURA TECNIFICAR AL CAMPO MEDIANTE LA INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA							
INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y TECNIFICACION NECESARIA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA	MECANIZAR 408 HA DEDICADAS A CULTIVOS BASICOS Y 4,332 DE FRONTERA AGRICOLA CON LA ADQUISICION DE 10 MODULOS DE MAQUINARIA AGRICOLA	COTIZACION DE LA MAQUINARIA AGRICOLA GESTIONAR UNA CAPACITACION PARA OPERADORES AGRICOLAS	PRODUCTORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	MAYO 2009	MODULOS DE MAQUINARIA	MEMORIA FOTOGRAFICA Y FACTURA DE COMPRA
	CONSTRUIR UN CENTRO DE ACOPIO, EMPAQUE Y AREA DE INDUSTRIALIZACION DE LA PITAYA DE LA PRODUCCION DE 109 HA DEL CULTIVO.	PRESUPUESTO DE LAS OBRAS ELECCION DE LOS SITIOS DE CONSTRUCCION	REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PITAYA	RECURSOS FINANCIEROS Y MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION	OCTUBRE 2009	CENTRO DE ACOPIO	PRESUPUESTO DE LAS OBRAS
	AMPLIAR EN 78 HA EL CULTIVO DE LA PITAYA EN HUERTOS TECNICAMENTE DISEÑADOS	DISEÑO DE LOS HUERTOS COMPRA DE BRAZOS PARA TRANSPLANTE	PRODUCTORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS FINANCIEROS	JUNIO 2009	INSTALACION DE HUERTOS FUTALES	MEMORIA FOTOGRAFICA
	INTRODUCCION 34 SEMENTALES BOVINOS, 102 OVINOS Y 32 CAPRINOS	COTIZACION DE LOS SEMENTALES GESTIONAR UN CURSAO DE CAPACITACION PARA LOS PRODUCTORES	PRODUCTORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL	RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	AGOSTO 2009	SEMENTALES ADQUIRIDOS	FACTURAS DE LA COMPRA
	CONSTRUCCION DE 8 BORDOS PARA ABREVADERO DE GANADO BOVONO, CAPRINO Y OVINO.	PRESUPUESTAR LA OBRA DE AMPLIACION CONTRATACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	PRODUCTORES Y REGIDOR DE OBRAS	RECURSOS FINANCIEROS Y CAPACITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LOS BORDOS	JUNIO 2009	INSTALACION DE LOS BORDOS PARA GANADO BOVINO OVINO	FACTURAS Y MEMORIA FOTOGRAFICA DEL PROCESO DE CONSTRUCCION
	CONSTRUCCION DE 6 OLLAS DE AGUA PARA USO AGRICOLA CON TECNIFICACION DE RIEGO	PRESUPUESTAR LA OBRA DE AMPLIACION CONTRATACION DE EQUIPO Y MAQUINARIA	REGIDOR DE OBRAS	FINANCIEROS Y DE PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR LA OBRA	JUNIO 2009	OLLAS DE AGUA	Y MEMORIA FOTOGRAFICA DE LA CONSTRUCCION
	PROYECTO 4. CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS						
CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.	INSTRUMENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL RURAL. EN SU COMPONENTE GANADERO, AGRICOLA PRINCIPALMENTE	CONTRATAR PERSONAL CAPACITADO DIFUNDIR EL PROGRAMA	REGIDOR DE EDUCACION Y PRODUCTORES	VIATICOS Y GASTOS DE DIFUSION	SEPTIEMBRE DEL 2009.	PROGRAMA AGRICOLA - GANADERO	MEMORIA FOTOGRAFICA Y RELATORIAS
	ADOPTAR EL PROGRAMA DE SOPORTE DE LA SAGARPA EN SU COMPONENTE DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	REVISAR LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA REALIZAR LA SOLICITUD AL PROGRAMA	PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y AUTORIDAD MUNICIPAL	VIATICOS DE GESTIÓN	SEPTIEMBRE DEL 2009.	CONTRATACION DEL PERSONAL ADECUADO	CONTRATO PSP

LINEA ESTRATEGICA 6. SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD Y SUFICIENCIA									
PROYECTO 1 FOMENTO IMPULSAR UNA POLITICA DE SALUD DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO.									
ESTABLECER UNA POLITICA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y SUFICIENCIA.	FOMENTO: IMPULSAR UNA POLITICA DE SALUD DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO.	DIFUNDIR EL PROGRAMA "SIN ADICCIONES	ELABORACION DE TRIPTICOS CONFERENCIAS DE SENSIBILIZACION	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD.	RECURSO HUMANO. METODOLOGIA PARA ELABORACION DE UN REGLAMENTO.	MAYO DEL 2009.	TRIPTICOS	MEMORIA FOTOGRAFICA	
		GESTIONAR LA RADICACION DE OTRO MEDICO Y 2 ENFERMERAS EN LA UMR PARA TPODER ATENDER A LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	SOLICITAR ANTE EL IMSS PERSONAL MEDICO.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD.	GASTOS DE GESTION. SOLICITUD DE PERSONAL.	JUNIO DEL 2009.	MEDICO PARA FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS.	SOLICITUDES HECHAS AL SECTOR SALUD.	
	PROYECTO 2 ORGANIZACIÓN. FORTALECER LA CREACION DE INSTANCIAS OPERATIVAS EN EL SECTOR SALUD MUNICIPAL.								
	ORGANIZACION: FORTALECER LA CREACION DE INSTANCIAS OPERATIVAS EN EL SECTOR SALUD MUNICIPAL.	CREAR DIRECCION DE SALUD.	PROPUESTA ANTE EL AYUNTAMIENTO. APROBACION, INTEGRACION Y VALIDACION DE LA CDIRECCION EN SESION DE CABILDO. PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCION.	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD.	RECURSO HUMANO. RECURSO ECONOMICO.	JUNIO DEL 2009	DIRECCION DE SALUD APROBADA Y VALIDADA.	RELATORIAS LISTA DE ASISTENCIA. ACTAS. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA.	
	PROYECTO 3. CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SAUD MUNICIPAL.								
	INFRAESTRUC-TURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SAUD	AMPLIACION DE LA BODEGA DE LA UMR.	PRESUPUESTO DE LA OBRA DISEÑO DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD. REGIDOR DE OBRAS.	RECURSO HUMANO RECURSO ECONOMICO.	JULIO 2009	BODEGA DE LA UMR	PRESUPUESTO DE OBRA. FACTURA.	
		ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA URGENCIAS	COTIZACION DE LA AMBULANCIA CURSO DE CAPACITACION PARA EL OPERADOR	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD.	RECURSO HUMANO RECURSO ECONOMICO..	AGOSTO DEL 2009.	AMBULANCIA EN LA UMR PARA EMERGENCIAS.	FACTURA DE COMPRA DE LA UNIDAD.	
		CONTRUCCION DE RAMPA Y BARANDALES DE LA UMR.	PRESUPUESTO DE LA OBRA DISEÑO DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD. REGIDOR DE OBRAS.	RECURSO HUMANO RECURSO ECONOMICO.	JULIO 2009	BODEGA DE LA UMR	PRESUPUESTO DE OBRA. FACTURA.	
		CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD Y MOBILIARIO EN CADA AGENCIA.	PRESUPUESTO DE LA OBRA DISEÑO DE LA OBRA	PRESIDENTE MUNICIPAL. COMITE DE SALUD. REGIDOR DE OBRAS.	RECURSO HUMANO RECURSO ECONOMICO.	JULIO 2009	BODEGA DE LA UMR	PRESUPUESTO DE OBRA. FACTURA.	
	PROYECTO 4. CAPACITACION. IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SALUD PREVENTIVA A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES.								
IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SALUD PREVENTIVA A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES.	1 PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA: "MUNICIPIO SANO". QUE INCLUYE TALLERES PARA PREVENIR ADICCIONES EN LOS JOVENES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CANCER MAMARIO Y CERVICOUTERINO	REUNION CON PROMOTORAS VOLUNTARIAS. ELABORACION DE TRIPTICOS. PROGRAMACION DE TALLERES.	PRESIDENTE MUNICIPAL. REGIDOR DE SALUD. COMITE DE SALUD.	RECURSO HUMANO. TODAS LAS INSTANCIAS DE SALUD. JEFES DE FAMILIA Y AMAS DE CASA.	SEPTIEMBRE DEL 2009	PROGRAMA DE EDUCACION VIAL ESTABLECIDO.	RELATARIAS. LISTA DE ASISTENCIA. MEMORIAS FOTOGRAFICAS.		

3.6. PROGRAMA ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS SOCIALES.

Cuadro 33 Programa Municipal de proyectos de impacto social en el Municipio de Cosoltepec.

LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS	METAS DE LOS PROYECTOS
MODERNIZACION Y ADECUACION DE ESPACIOS SOCIALES.	MEJORAR LAS INSTALACIONES DE USO SOCIAL DE USO COMUN.	FOMENTO: ESTABLECER MECANISMOS DE PROUCURACION DE FONDOS, ESTUDIOS Y RECURSOS.	ESTABLECER PROGRAMAS, REGLAMENTOS Y MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA	PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA DE USOS Y COSTUMBRES DESDE EL AYUNTAMIENTO.. PROGRAMA DE GESTION PARA GESTION Y RECAUDACION DE FONDOS PARA OBRAS.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS SOCIALES QUE AYUDEN A LA ADECUACION DE ESPACIOS SOCIALES.	FOMENTAR LA ORGANIZACIÓN EN COMITES DE PAISANOS RADICADOS EN OTROS LUGARES.	ORGANIZAR UN COMITÉ DE RECAUDACION EN CADA LUGAR FUERA DEL MUNICIPIO CON PERSONAS ORIGINARIAS DE COSOLTEPEC..
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR, MODERNIZAR Y ADECUAR LOS ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	CONTAR CON INSTALACIONES DE USO COMUN FUNCIONALES Y EN BUENAS CONDICIONES.	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL PUEBLO EN COSOLTEPEC.
				EMBARDAR EL PANTEON MUNICIPAL DE LA CSBECERA Y LAS AGENCIAS.
				PAVIMENTACION DE LAS CALLES CENTRICAS DE LAS AGENCIAS Y DE LAS COLONIAS NUEVAS EN COSOLTEPC.
CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES DE GESTION DE LOS INVOLUCRADOS EN ESTE PROGRAMA..	CAPACITAR A LOS COMITES DE OBRAS PARA ADMINISTRAR ADECUADAMENTE LAS OBRAS.	BARDAS PEIMETRALES EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO. CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS		
		CONSTRUCCION DE BARDA DE CONTENCIÓN EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR.		
				EVENTOS DE CAPACITACION PARA EXPLICAR LA APERTURA PROGRAMATICA DE LOS PROGRAMAS GUBERNAMENTALES QUE NO APOYAN ESTAS OBRAS.

Fuente: elaboración de consejeros.

El programa municipal de obras de impacto social como es la pavimentación de calles, construcción de la casa del pueblo, bardas de panteón municipal, barda perimetrales principalmente no son apoyadas por la apertura programática de los programas gubernamentales; de esta forma, se incluye un apartado para explicar la importancia que tienen estas obras en la vida municipal. Solo con el esfuerzo y fomento del Honorable Ayuntamiento Municipal se procurara la recaudación de fondos para este fin.

3.7. CUADRO DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

Cuadro : 34 Cuadro de Involucrados en el Plan.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTR)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS DE LOS PROYECTOS	INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS EN EL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	COSTO DEL PROYECTO
					DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
USO SUSTENTABLE DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	E INSTRUMENTAR UNA POLITICA MUNICIPAL DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	FOMENTO: INDUCIR UNA CULTURA SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA DESDE EL GOBIERNO MUNICIPAL	ELABORAR 1 REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA EN LA CABECERA MUNIIPAL, SAN JUAN JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	HABITANTES. COMITÉ DEL AGUA.	AGENTE MUNICIPAL. CIUDADANOS.	CEA	CNA		\$ 4 000.00
			DISEÑAR EL PROGRAMA "CUIDANDO EL AGUA" DE DIFUSION PERMANENTE EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	COMITÉ DEL AGUA. POTABLE, SALUD Y EDUCACION.	PRESIDENTE. AGENTE MUNICIPAL. REGIDORES DE SALUD, AGUA POTABLE Y EDUCACION.	CEA	CNA		\$ GASTOS DE GESTIÓN.
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS ORGANISMOS SOCIALES QUE OPERAN EL ABASTO Y DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE.	1 REALIZAR 1 REUNION MENSUAL CON LOS 3 COMITES DEL AGUA POTABLE DE LAS 3 LOCLIDADES PARA UBICAR NECESIDADES DE ESTOS ORGANISMOS.	COMITÉ DEL AGUA. POTABLE, SALUD Y EDUCACION.	PRESIDENTE. REGIDORES ,COMITÉS DE SALUD, AGUA POTABLE Y EDUCACION.	CEA	CNA		\$ GASTOS DE GESTIÓN.
			REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE "EL HUAMUCHIL" EN COSOLTEPEC. QUE CONSTA DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE CONDUCCION, TREN DE DESCARGA Y EQUIPO D E BOMBEO.	COMITÉ DE L AGUA	PRESIDENTE. REGIDOR DE OBRAS.	ASPRO, CEA	COPLADE		\$ 1 200 000.00
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y REHABILITAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS 3 SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO	ENCAUSAMIENTO DE LA BARRANCA "EL GUAYABO" PARA POSIBLE APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE EN COSOLTEPEC.	COMITÉ DE OBRAS Y COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	COPLADE	COPLADE		
			CONTRUCCION DE UN MURO DE MANPOSTERIA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE. REGIDOR DE OBRAS.	CEA	SEDESOL, CONAGUA,		\$ 212 682.00
			REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LINEAS DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION EN TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE. REGIDOR DE OBRAS.	CEA	SEDESOL, CONAGUA,		
			CONSTRUCCION DE GALERIA FILTRANTE EN SAN JUAN JOLUXTLA.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE. REGIDOR DE OBRAS.	CEA	SEDESOL, CONAGUA,	FUNDACIÓN HARDHELLU	\$ 200 000.00
		CAPACITACION: DISEÑAR MECANISMOS DE CAPACITACION PARA LA CONCIENTIZACION EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE DESDE EL RÍO PARA ELEVAR EL TIRANTE DEL AGU DEL POZO ACTUAL, INCLUYENDO LINEA DE CONDUCCION.						
			1. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "AGUA LIMPIA" QUE INCLUYE TALLERES DE CAPAICTACION SOBRE USO SUSTENTABLE DEL AGUA A LA POBLACION.	COMITÉ DEL AGUA POTABLE.	PRESIDENTE. REGIDOR DE EDUCACION	CEA	SEDESOL, CONAGUA,		\$ 8 000.00
ENERGIA ELECTRICA CON COBERTURA TOTAL	CUBRIR EL % DE VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA DEL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR EL SERVICIO BASICO DE ENERGIA ELECTRICA.	ESTABLECER UN PLAN DE GESTION MUNICIPAL PARA CUBRIR L 100% DE LAS VIVIENDAS SIN ENERGÍA ELECTRICA.	COMITÉS.CIUDADANOS	PRESIDENTE MUNICIPAL.AGENTE MUNICIPAL.	CFE	CFE		

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

		ORGANIZACIÓN: FORTALECER LOS COMITES ENCARGADOS DE GESTION DE ELECTRIFICACION.	INTEGRAR 4 COMITES PRO-ELECTRIFICACION EN COSOLTEPEC, BARRIO NORTE, SAN JUAN JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR	PERSONAS AFECTADAS.	PRESIDENTE MUNICIPAL. AGENTE MUNICIPAL.	CFE	CFE		
		INFRAESTRUCTURA: IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES DE NERGIA ELECTRICA.	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN COSOLTEPEC.	HABITANTES.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	CFE	CFE		\$ 300 000.00
			REHABILITACION DE LA RED ELECTRICA EN SAN JUAN JOLUXTLA.	PERSONAS AFECTADAS	AGENTE MUNICIPAL.	CFE	CFE		
			RENOVACION DE POSTERIA Y TENDIDO ELECTRICO EN TULTITLAN DE GUADALCAZR.	PERSONAS AFECTADAS	AGENTE MUNICIPAL.	CFE	CFE		
		CAPACITACION: GENERAR UNA CULTURA DE USO ÓPTIMO Y EFICIENTE DE LA ENERGIA ELECTRICA.	PROMOVER EL PROGRAMA "HORARIO DE VERANO" Y "ALUMBRADO PUBLICO EN MI CALLE".	HABITANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES MUNICIPALES.	NO APLICA	NO AOLICA	NO APLICA.	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECER LA OFERTAY CALIDAD DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.	FOMENTO: IMPULSAR LA INSTITUCIONALIZACION DEL AYUNTAMIENTO	TENER 1 PLAN DE GESTION PARA CADA INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO.	PERSONAS AFECTADAS.	PRESIDENTE REGIDORES AGENTES	SEDER	SAGARPA		GASTOS DE GESTION
			PUESTA EN MARCHA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2007-2010.	CIUDADANOS	PRESIDENTE REGIDORES AGENTES	COPLA DE, IDEMUN, SEDER	SAGARPA, COPLADE		
			ESTABLECER UN CALENDARIO DE SESIONES Y SEGUIMIENTO AL CMDRS.	CIUDADANOS.	AYUNTAMIENTO, ASESOR MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA		
		ORGANIZACIÓN: INSTAURAR COMISIONES EDILICIAS Y DIRECCIONES.	INTEGRAR UNA COMISIONES EDILICIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.	COMUNIDAD EN GENERAL.	AYUNTAMIENTO, ASESOR MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA		
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO INDISPENSABLE PARA BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA COMUNIDAD	EDIFICIO DE LA CASA DEL PUEBLO EN COSOLTEPEC.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS				
			CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL EN COSOLTEPEC.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS				
			CONSTRUCCION DE LA CARCEL EN SAN JUAN JOLUXTLA.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS	COPLA DE	COPLADE		\$ 70 000.00
			ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LAS 3 LOCALIDADES.	CIUDADANOS	PRESIDENTE				
			CONSTRUCCION DE OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL 2ª. ETAPA.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS				
			REHABILITACION DEL SALON DE ACTOS EN SU 4ª. ETAPA.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS				
		REHABILITACION DE LA EXPLANADA CIVICA, PARQUE Y EDIFICIO MUNICCIPAL EN COSOLTEPEC.	COMITÉ DE OBRAS	REGIDOR DE OBRAS					
	CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	ESTABLECER EL PROGRAMA DE "ADMINISTRACION Y GESTION MUNICIPAL" EMITIDO POR EL INAFED, INDESOL Y LA UAM.	CIUDADANOS	TODO EL AYUNTAMIENTO	INAFED, INDESOL			GASTOS DE GESTIÓN.	
RENDIMIENTOS AGROPECUARIOS FORTALECIDOS	INSTRUMENTAR POLITICAS PARA FORTALECER AL SECTOR PRIMARIO DEL MUNICIPIO.	FOMENTO: IMPULSAR LA ADQUISICION DE ACTIVOS PARA LA PRODUCCION PRIMARIA.	ESTABLECER LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL.	COMUNIDADES.	AYUNTAMIENTO, ASESOR MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.		
			INCLUIR LAS 109 PRODUCTORES DE PITAYA Y AL SISTEMA-PRODUCTO DEL CONSEJO ESTATAL DE LA PITAYA.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA		
		ORGANIZACIÓN: INTERGRAR A LOSS PRODUCTORIAS AGROPECUARIOS EN FIGURAS LEGALMENTE COSNTITUIDAS.	INCLUIR A LOS PRODUCTORES DE OVINO-CAPRINOS AL SISTEMA PRODUCTO DEL CONSEJO REGIONAL DE ESTA ESPECIE.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA		
			ORGANIZAR A LOS 157 PRODUCTORES DE BASICOS MAIZ-FRIJOL A INTEGRARSE A LA CADENA PRIORITARIA DE ESTOS CULTIVOS A NIVEL REGIONAL.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA		
		INFRAESTRUCTURA: TENER LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y TECNIFICACION NECESARIA PARA LA PRODUCCION AGROPECUARIA.	MECANIZAR 408 HA DEDICADAS A CULTIVOS BASICOS Y 4,332 DE FRONTERA AGRICOLA CON LA ADQUISICION DE 10 MODULOS DE MAQUINARIA AGRICOLA.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA		
	CONSTRUIR UN CENTRO DE ACOPIO, EMPAQUE Y AREA DE INDUSTRIALIZACION DE LA PITAYA DE LA PRODUCCION DE 109 HA DEL	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA				

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

			CULTIVO.								
			AMPLIAR EN 78 HA EL CULTIVO DE LA PITAYA EN HUERTOS TECNICAMENTE DISEÑADOS.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA				
			INTRODUCCION 34 SEMENTALES BOVINOS, 102 OVINOS Y 32 CAPRINOS.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA				
			CONSTRUCCION DE 8 BORDOS PARA ABREVADERO DE GANADO BOVINO, CAPRINO Y OVINO.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA				
			CONSTRUCCION DE 6 OLLAS DE AGUA PARA USO AGRICOLA CON TECNIFICACION DE RIEGO.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER	SAGARPA CONAZA				
		CAPACITACION: DESARROLLAR CAPACIDADES Y HABILIDADES EN LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS	INSTRUMENTAR EL PROGRAMA DE CAPACITACION INTEGRAL RURAL. EN SU COMPONENTE GANADERO, AGRICOLA PRINCIPALMENTE.	PRODUCTORES	PRESIDENTE REGIDORES	SEDER, FUNDACIÓN PRODUCE	SAGARPA CONAZA, INIFAP,				
			ADOPTAR EL PROGRAMA DE SOPORTE DE LA SAGARPA EN SU COMPONENTE DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA.	PRODUCTORES	PRESIDENTE, ASESOR MUNICIPAL.	SEDER	SAGARPA.				
MANEJO INTEGRAL DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES	INSTRUMENTAR MECANISMOS EN EL MANEJO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.	FOMENTO: IMPULSO DEL MANEJO DE LA BASURA Y DE DESECHOS RESIDUALES POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	ESTABLECER UN REGLAMENTO MUNICIPAL EN LA RECOLECCION Y ACOPIO DE LA BASURA.	CIUDADANOS	PRESIDENTE MUNICIPAL,						
			PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "MUNICIPIO LIMPIO".	CIUDADANOS	PRESIDENTE MUNICIPAL						
		ORGANIZACIÓN: PROMOVER LA CREACION DE UNA COMISION DE SANEAMIENTO	INTEGRAR LA COMISION EDILICIA DE SANEAMIENTO.	CIUDADANOS	PRESIDENTE MUNICIPAL Y ASESOR MUNICIPAL	SEDER SAGARPA.					
		INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO DE LA BASURA Y DESECHOS RESIDUALES.	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE, REGIDORES Y AGENTES	COPLA DE	SEDESOL				\$ 2 500.000.00
			ADQUISICION DE UN CAMION RECOLECTOR DE BASURA.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE, REGIDORES Y AGENTES	COPLA DE	SEDESOL				
			AMPLIACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO EN COSOLTEPEC.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE, REGIDORES Y AGENTES	COPLA DE	SEDESOL				
			CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COSOLTEPEC.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE, REGIDORES Y AGENTES	COPLA DE	SEDESOL				
			CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LAS VIVIENDAS QUE NO TIENEN EL SERVICIO EN LAS AGENCIAS DE JOLUXTLA Y TULTITLAN DE GUADALCAZAR.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE, REGIDORES Y AGENTES	COPLA DE	SEDESOL				
		CAPACITACION: PROMOVER UNA CULTURA DE LA SEPARACION DE BASURA.	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA: "REDUCE, RECICLA Y REHUSA".	COMITÉ DE SALUD,	PRESIDENTE, REGIDORES Y AGENTES	COPLA DE	SEDESOL				
		SERVICIO DE SALUD DE CALIDAD	DISEÑAR UNA ESTRATEGIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL CON CALIDAD Y SUFICIENCIA	FOMENTO: IMPULSAR UNA POLITICA DE SALUD DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO.	GESTIONAR LA RADICACION DE OTRO MEDICO Y 2 ENFERMERAS EN LA UMR PARA TPODER ATENDER A LAS AGENCIAS MUNICIPALES.	COMITÉ DE SALUD,	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES MUNICIPALES.	SSA	SSA		
	DIFUNDIR EL PROGRAMA "SIN ADICCIONES".			COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	REGIDOR DE EDUCACION	EEPO	SEP				
ORGANIZACIÓN: FORTALECER LA CREACION DE INSTANCIAS OPERATIVAS EN EL SECTOR SALUD MUNICIPAL.	CREAR DIRECCION DE SALUD.			COMITÉ DE SALUD	AYUNTAMIENTO	IMSS-OPORTUNIDADES	SSA – IMSS				
	INTEGRAR 3 GRUPOS DE PROMOTORAS VOLUNTARIAS.			COMITÉ DE SALUD COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	IMSS OPORTUNIDADES					
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA	ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA URGENCIAS.			COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES	IMSS OPORTUNIDADES					\$ 800,000.00

PLAN MUNICIPAL MUNICIPAL DE DESARROLLO, COSOLTEPEC 2008 - 2010

	MUNICIPAL DE SAUD MUNICIPAL.	AMPLIACION DE LA BODEGA DE LA UMR.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES	IMSS OPORTUNIDADES			\$330,000.00
		CONTRUCCION DE RAMPA Y BARANDALES DE LA UMR.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES	IMSS OPORTUNIDADES			\$100,000.00
		CONSTRUCCION DE UNA CASA DE SALUD Y MOBILIARIO EN CADA AGENCIA.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES	IMSS OPORTUNIDADES			\$330,000.00
	CAPACITACION: IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE SALUD PREVENTIVA A TRAVES DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES.	PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA: "MUNICIPIO SANO". QUE INCLUYE TALLERES PARA PREVENIR ADICCIONES EN LOS JOVENES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CANCER MAMARIO Y CERVICOUTERINO.	COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES	IMSS OPORTUNIDADES			\$100,000.00

3.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El Plan Municipal de Desarrollo es un ejercicio permanente y dinámico; el presente documento es resultado del esfuerzo de los distintos segmentos poblacionales representativos que participaron en los diferentes talleres de diagnóstico y planeación realizados entre los meses de enero a marzo del 2009.

El Plan Municipal de Desarrollo recoge las aspiraciones del Municipio de Cosoltepec, sin embargo, no constituye un documento acabado, si no que por el contrario es un documento susceptible de mejorar, por lo que debe ser sometido a evaluaciones periódicas, según las necesidades de desarrollo del municipio. Por lo tanto, se le pueden agregar nuevos proyectos o mejorar los que tiene, ya que es una guía para orientar las acciones del desarrollo que requiere de acciones específicas complementarias sin las cuales no podrán realizarse los proyectos.

El Plan Municipal de Desarrollo es una obligación Jurídica y Normativa de los Municipios. El avance logrado con el presente Plan indica que, en materia de planificación del desarrollo sustentable, en los próximos años, el municipio de Cosoltepec debe orientar sus esfuerzos y recursos hacia la ejecución de los ejes estratégicos identificados.

El presente documento se convierte en un instrumento a usar en la gestión del gobierno local, y define qué es lo que se debe hacer en cada uno de los ejes estratégicos en los próximos años.

Sin embargo, lo que se debe hacer en cada año, es materia de una planificación más específica, contenida en el Plan Operativo o Plan Anual de Trabajo. La elaboración de este plan anual es la siguiente tarea que debe asumir el Ayuntamiento. Así como la elaboración de los proyectos ejecutivos y técnicos específicos de cada acción programada en dicho plan.

Es importante destacar la importante participación sostenida durante todo el proceso de formulación del Plan por parte de los integrantes del cabildo y agente municipales, representantes de las instituciones, con cuyo aporte se ha logrado tener los elementos fundamentales que sustentan la formulación del presente Plan.

La Institucionalización del Ayuntamiento a través de la creación de Direcciones de desarrollo y la implementación de los planes de gestión representa el próximo reto de las autoridades locales; el gobierno municipal como primera célula de representación popular necesita de la concurrencia estatal y federal en la instrumentación de sus principales propuestas de desarrollo económico, social, político y cultural. Se recomienda utilizar los catálogos de las principales dependencias públicas para estar informado de las reglas de operación de los programas, así como de las convocatorias emitidas con la tipología de apoyos, montos y requisitos que solicitan las mismas.

3.8. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

Entrevistas realizadas a los actores clave y a la población en general.

<http://www.conapo.org.mx>

<http://www.inegi.org.mx>

Enciclopedia de los Municipios de México. ESTADO DE OAXACA

División territorial del estado de Oaxaca de 1810 a 2005. Tomo II. INEGI.

Croquis Municipal de Cosoltepec.

Resoluciones definitivas y carpeta básica. SRA.

Carta topográfica 1:50:000. 1998. INEGI.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable. 2001.

Anuario estadístico del estado de Oaxaca, año 2001. INEGI.

Índice de marginación 2005. Conapo.

Anuario estadístico del estado de Oaxaca. 2005.

Censo de población y vivienda 2005. Inegi.

OEIDRUS-Oaxaca. 2005.

[Http://WWW.INEGI.gob.mx/INEGI/default.aspx](http://WWW.INEGI.gob.mx/INEGI/default.aspx)

<http://galileo.inegi.org.mx/website/México/viewer.htm?sistema=1&s=geo&c=1160>

http://www.oeidrus-portal.gob.mx/oeidrus_oax/

Manual-guía de programas de apoyo Interinstitucionales para el desarrollo rural sustentable 2008.

<http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/desarrollo/003a.pbf>

<http://www.oaxaca.gob.mx/migración/FichasMunicipales/165.html>.

Enciclopedia de los Municipios de México (SNIM)

2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

Estimaciones de la CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV Trimestre).

IRIS.

SID-Manual.

<http://www.sagarpa.org.mx>.

Anexos.

I. EJE AMBIENTAL.

Cuadro de especies vegetales.

Nombre científico	Nombre común	Nombre ñuu davi
Agavaceae		
<i>Agave angustifolia</i> Haw.	Espadilla	
<i>Agave sp.</i>	Magüey verde	
<i>Yucca cf. periculosa</i> E. Baker	Izote	
Alliaceae		
<i>Allium kunthii</i> G. Don	Cebollin	
Amaranthaceae		
<i>Amaranthus hipocondriacus</i> L.	Quelite	
<i>Amaranthus sp.</i>	Quintonil	
Anacardiaceae		
<i>Amphipterygium adstringens</i> (Schlecht.) Schiede	Cuachalalá	
<i>Cyrtocarpa procera</i> H.B.K.	Coco de monte	
<i>Mangifera indica</i> L.	Mango	
<i>Spondias purpurea</i> L.	Ciruela	
Annonaceae		
<i>Annona cherimola</i> Miller	Chirimoya	
Apocynaceae		
<i>Plumeria rubra</i> L. f. <i>acutifolia</i> (Poir.) Woodson	Cacalosúchil	ita nuni
<i>Thevetia peruviana</i> (Pers.) K. Schum.	Venenillo	
Araceae		
<i>Monstera deliciosa</i> Liebm.	Piñanona	
Araliaceae		
<i>Aralia humilis</i> Cav.	Calahuate	
Areaceae		
<i>Brahea dulcis</i> (Kunth) Mart. & Gal.	Palma	
Asphodelaceae		
<i>Aloe vera</i> L.	Sábila	
Asteraceae		
<i>Artemisia ludoviciana</i> Nutt. <i>subsp. mexicana</i> (Willd.) Keck	Estafiate	
<i>Baccharis salicifolia</i> (Ruiz et Pavon) Pers.	Azomiate	
<i>Gymnosperma glutinosum</i> (Sprengel) Less.	Escobilla	
<i>Porophyllum nutans</i> Rob. & Greenm.	Papalo	
<i>Porophyllum taquetoides</i> (Kunth) DC.	Pipicha	
Bignoniaceae		
<i>Jacaranda mimosifolia</i> D. Don.	Jacaranda	
<i>Parmentiera edulis</i> DC.	Cuajilote	
Bombaceae		
<i>Ceiba aesculifolia</i> (HBK.) Britt. & Baker	Pochote	
Boraginaceae		
<i>Cordia curassavica</i> (Jacq.) Roem. & Schult.	San Pablito	

Bromeliaceae

Hechtia sp.

Lechuguilla

Burseraceae

Bursera arida Ramírez

Cuajote

Bursera copallifera (Moc. & Sessé) Bullock

Copal

Bursera galeottiana Englem.

Cuajote

Bursera morelensis Ramírez

Cuajote colorado

Cactaceae

Escontria chiotilla (EA.C. Weber) Rose

Jiotillo (Quiotilla)

Dichi kaya

Hylocereus undatus (Haw.) Britton & Rose

Pitajaya

Mamillaria sp.

Biznaga

Myrtillocactus geometrizans (Martius) Console

Garambullo

Neobuxbaumia cf. mezcalaensis (H. Brav.-Holl) Backeb.

Órgano

Opuntia decumbens Salm-Dyck

Nopal

Opuntia sp.

Nopal

Opuntia sp.

Nopal

Pachycereus marginatus (DC.) Brit. & Rose

chilayo

Stenocereus pruinosus (Otto) F. Buxb.

Pitaya

Stenocereus stellatus (Pfeiffer) Riccob.

Xoconostle

Pachycereus grandis

Isolatocereus dumortieri

Colmenillo

Ferocactus latispinus

biznaga de espina roja

Convolvulaceae

Ipomoea arborescens G. Don

Cazaguate

Crassulaceae

Echeveria subrigida (Rob. et Seat) Rose

Siempre viva

Cycadaceae

Dioon cf. purpusii Rose

Palmilla

Cyperaceae

Carex planostachys Kuntze

Pasto

Cyperus cf. hermafroditus (Jacq.) Standl.

Pasto

Fuirena simplex Vahl

Pasto

Euphorbiaceae

Cnidosculus rostratus Lund. *spp glabratus* Breckon

Mala mujer o chichicaxtle

Croton ciliato-glandulifer Ort.

Soliman

Ricinus communis L.

Higuerilla

Sapium appendiculatum (Muell. Arg.)

Mala mujer

Fagaceae

Quercus spp.

Encino

Caesalpiniaceae (Leguminosae)

Erythrina americana Miller

Colorín (Chocolín)

Fabaceae (Leguminosae)

Pithecellobium dulce (Roxb.) Benth

Guamúchil

Prosopis sp.

Mezquite

Mimosaceae (Leguminosae)

Acacia acatlensis Benth.

Chondata

Acacia bilimekii Macbr.

Tehuixtle

Acacia cochliacantha Humb. & Bonp. ex Willd.

Cubata

Acacia farnesiana (L) Willd.

Huizache

Leucaena esculenta (Mocc. & Sessé ex DC.) Benth.

Guaje colorado

Leucaena cf. leucocephala (Lam.) de Wit.

Guaje blanco

<i>Lysiloma acapulcense</i> (Kunth) Benth.	Tepeguaje
<i>Lysiloma divaricata</i> (Jacq.) Macbr.	Tlahuitole
<i>Mimosa</i> sp.	Herrero
Loasaceae	
<i>Mentzelia hispida</i> Willd.	Pegarropa
Malpighiaceae	
<i>Malpighia mexicana</i> A. Juss.	Nanche colorado
Martyniaceae	
<i>Martynia annua</i> (L.) Hous.	Torito
Myrtaceae	
<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.	Eucalipto (Alcanfor)
<i>Psidium guajava</i> L.	Guayaba
Nyctaginaceae	
<i>Bougainvillea spectabilis</i> Willd.	Bugambilia
Oleaceae	
<i>Forestiera</i> cf. <i>angustifolia</i> Torr.	Estoraque
Poaceae	
<i>Andropogon</i> spp	Pasto
<i>Aristida</i> spp.	Pasto
<i>Heteropogon contortus</i> (L.) Beauv.	Pasto de dardo
<i>Rhynchelytrum repens</i> (Willd.) C. E. Hubb.	Pasto colorado
Papaveraceae	
<i>Argemone mexicana</i> L.	Chicalote
Portulacaceae	
<i>Portulaca oleracea</i> L.	Verdolaga
Punicaceae	
<i>Punica granatum</i> L.	Granada
Salicaceae	
<i>Salix bomplandiana</i> Kunth	Sauce
Sapotaceae	
<i>Syderoxylon palmeri</i>	Tempesquixtle
Selaginellaceae	
<i>Selaginella</i> af. <i>Pilifera</i>	Doradilla
Solanaceae	
<i>Brugmansia</i> sp.	Toloache
<i>Capsicum annum</i> L.	Chile
<i>Capsicum</i> sp.	Chiltepin
<i>Nicotiana glauca</i> Graham	Yerba ceniza
Taxodiaceae	
<i>Taxodium macronatum</i> Ten.	Sabino
Ulmaceae	
<i>Celtis caudata</i> Planch.	Capulín
Verbenaceae	
<i>Lippia graveolens</i> Kunth	Orégano
<i>Lippia oaxacana</i> Rob & Greenm.	Salvia

Cuadro de especies de Fauna del Municipio.

1.- Mamíferos

Nombre Común	Nombre científico
venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
Coyote	<i>Canis latrans,</i>
Zorra	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>
Tejón	<i>Nasua narica</i>
Zorrillo	<i>Mephitis macroura,</i>
Conejo	<i>Silvilagus cunicularis</i>
Liebre	<i>Lepus callotis</i>
Ardilla	<i>Sciurus aereogaster,</i>
Mapache	<i>Procyon lotor,</i>
Armadillo	<i>Dasyus novemcinctus</i>
gato montés	<i>Lynx rufus</i>

2.- Aves (En el caso de las aves se transcribe la lista que la CONABIO publica para esta zona.

Nombre científico	Nombre común
<i>Coragyps atratus</i>	zopilote común
<i>Aquila chrysaetos</i>	águila real
<i>Caracara plancus</i>	caracara quebrantahuesos
<i>Falco mexicanus</i>	halcón mexicano
<i>Ortalis vetula</i>	chachalaca vetula
<i>Callipepla squamata</i>	codorniz escamosa
<i>Zenaida asiatica</i>	paloma alablanca
<i>Zenaida macroura</i>	paloma huilota
<i>Columbina passerina</i>	tórtola coquita
<i>Columbina minuta</i>	tórtola pecholiso
<i>Leptotila verreauxi</i>	paloma arroyera
<i>Otus seductus</i>	tecolote del Balsas
<i>Bubo virginianus</i>	búho cornudo
<i>Glaucidium gnoma</i>	tecolote serrano
<i>Glaucidium griseiceps</i>	tecolote mesoamericano
<i>Asio flammeus</i>	búho cuerno corto
<i>Aegolius acadicus</i>	tecolote afilador
<i>Aegolius ridgwayi</i>	tecolote canelo
<i>Florisuga mellivora</i>	colibrí nuca blanca
<i>Colibri thalassinus</i>	colibrí oreja violeta
<i>Anthracothorax prevostii</i>	colibrí garganta negra

<i>Abeillia abeillei</i>	colibrí pico corto
<i>Cynanthus sordidus</i>	colibrí oscuro
<i>Cynanthus latirostris</i>	colibrí pico ancho
<i>Amazilia candida</i>	colibrí cándido
<i>Amazilia cyanocephala</i>	colibrí corona azul
<i>Amazilia beryllina</i>	colibrí berilo
<i>Amazilia cyanura</i>	colibrí cola azul
<i>Amazilia tzacatl</i>	colibrí cola rojiza
<i>Amazilia rutila</i>	colibrí canela
<i>Amazilia violiceps</i>	colibrí corona violeta
<i>Amazilia viridifrons</i>	colibrí frente verde
<i>Amazilia wagneri</i>	colibrí flanco canela
<i>Eupherusa eximia</i>	colibrí cola rayada
<i>Eupherusa cyanophrys</i>	colibrí oaxaqueño
<i>Eupherusa poliocerca</i>	colibrí cola blanca
<i>Lampornis viridipallens</i>	colibrí garganta verde
<i>Lampornis amethystinus</i>	colibrí garganta amatisa
<i>Lampornis clemenciae</i>	colibrí garganta azul
<i>Lamprolaima rhami</i>	colibrí ala castaña
<i>Eugenes fulgens</i>	colibrí magnífico
<i>Heliomaster longirostris</i>	colibrí picolargo
<i>Heliomaster constantii</i>	colibrí picudo
<i>Doricha enicura</i>	colibrí tijereta
<i>Doricha eliza</i>	colibrí cola hendida
<i>Tilmatura dupontii</i>	colibrí cola pinta
<i>Calothorax lucifer</i>	colibrí lucifer
<i>Calothorax pulcher</i>	colibrí oaxaqueño
<i>Archilochus colubris</i>	colibrí ggarganta rubí
<i>Archilochus alexandri</i>	colibrí barba negra
<i>Calypte anna</i>	colibrí cabeza roja
<i>Calypte costae</i>	colibrí cabeza violeta
<i>Melanerpes uropygialis</i>	carpintero del desierto
<i>Picoides scalaris</i>	carpintero mexicano
<i>Picoides nuttallii</i>	carpintero californiano
<i>Mimus polyglottos</i>	centzontle norteño
<i>Mimus gilvus</i>	centzontle tropical
<i>Spizella passerina</i>	gorrión ceja blanca
<i>Spizella pallida</i>	gorrión pálido
<i>Spizella breweri</i>	gorrión de Brewer
<i>Spizella pusilla</i>	gorrión pusila
<i>Spizella wortheni</i>	gorrión de Worthen
<i>Spizella atrogularis</i>	gorrión barba negra
<i>Poocetes gramineus</i>	gorrión cola blanca
<i>Chondestes grammacus</i>	gorrión arlequín
<i>Amphispiza quinquestriata</i>	zacatonero cinco rayas
<i>Calamospiza melanocorys</i>	gorrión ala blanca
<i>Passerculus sandwichensis</i>	gorrión sabanero
<i>Ammodramus bairdii</i>	gorrión de Baird

<i>Ammodramus savannarum</i>	gorrión chapulín
<i>Ammodramus leconteii</i>	gorrión de Le Conte
<i>Ammodramus caudacutus</i>	gorrión cola aguda
<i>Ammodramus maritimus</i>	gorrión costero
<i>Xenospiza baileyi</i>	gorrión serrano
<i>Passerella iliaca</i>	gorrión rascador
<i>Melospiza melodia</i>	gorrión cantor
<i>Melospiza lincolni</i>	gorrión de Lincoln
<i>Melospiza georgiana</i>	gorrión pantanero
<i>Zonotrichia capensis</i>	gorrión chingolo
<i>Zonotrichia albicollis</i>	gorrión garganta blanca
<i>Zonotrichia atricapilla</i>	gorrión corona dorada
<i>Zonotrichia leucophrys</i>	gorrión corona blanca
<i>Junco hyemalis</i>	junco ojo oscuro
<i>Junco insularis</i>	junco de Guadalupe
<i>Junco phaeonotus</i>	junco ojo de lumbre
<i>Cardinalis cardinalis</i>	cardenal rojo
<i>Cardinalis sinuatus</i>	cardenal rojo
<i>Columba livia</i>	paloma doméstica

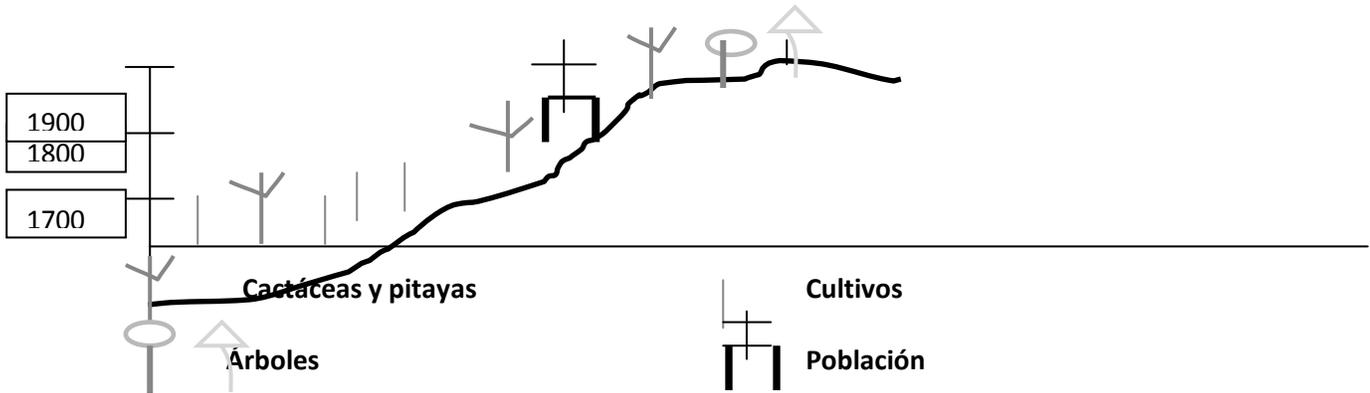
3. Reptiles

Nombre común	Nombre científico
Víbora de cascabel	<i>Crotalus molossus nigrescens</i>
El coralillo.	<i>Micrurus fulvius</i>
Iguana negra	<i>Ctenosaura pectinata</i>

4. Insectos

Insectos	Arácnidos
Abejas	Alacrán
Memerjo	Tarántula
Tetexcas	frijolillo
Avispas blancas , negras y amarillas	
Chicharra	
Hormiga roja	
Hormiga arriera	
Hormigas paneleras	
Hormigas chicanelas	
Cigarra	
Variadas mariposas multicolores	
Libélula chapulín cirujano	
Caballo o insecto palo.	

El transecto



Aéreas vegetales:

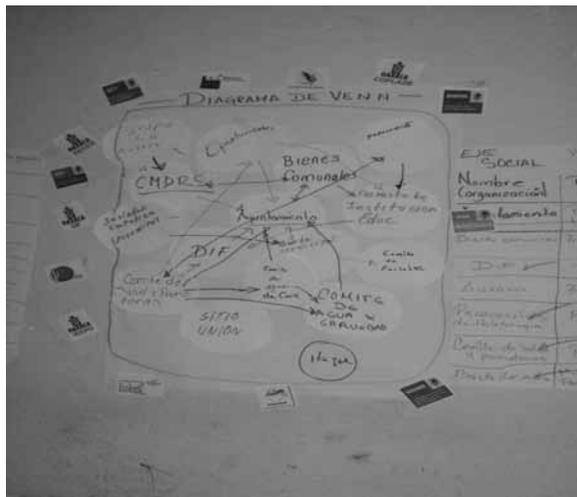
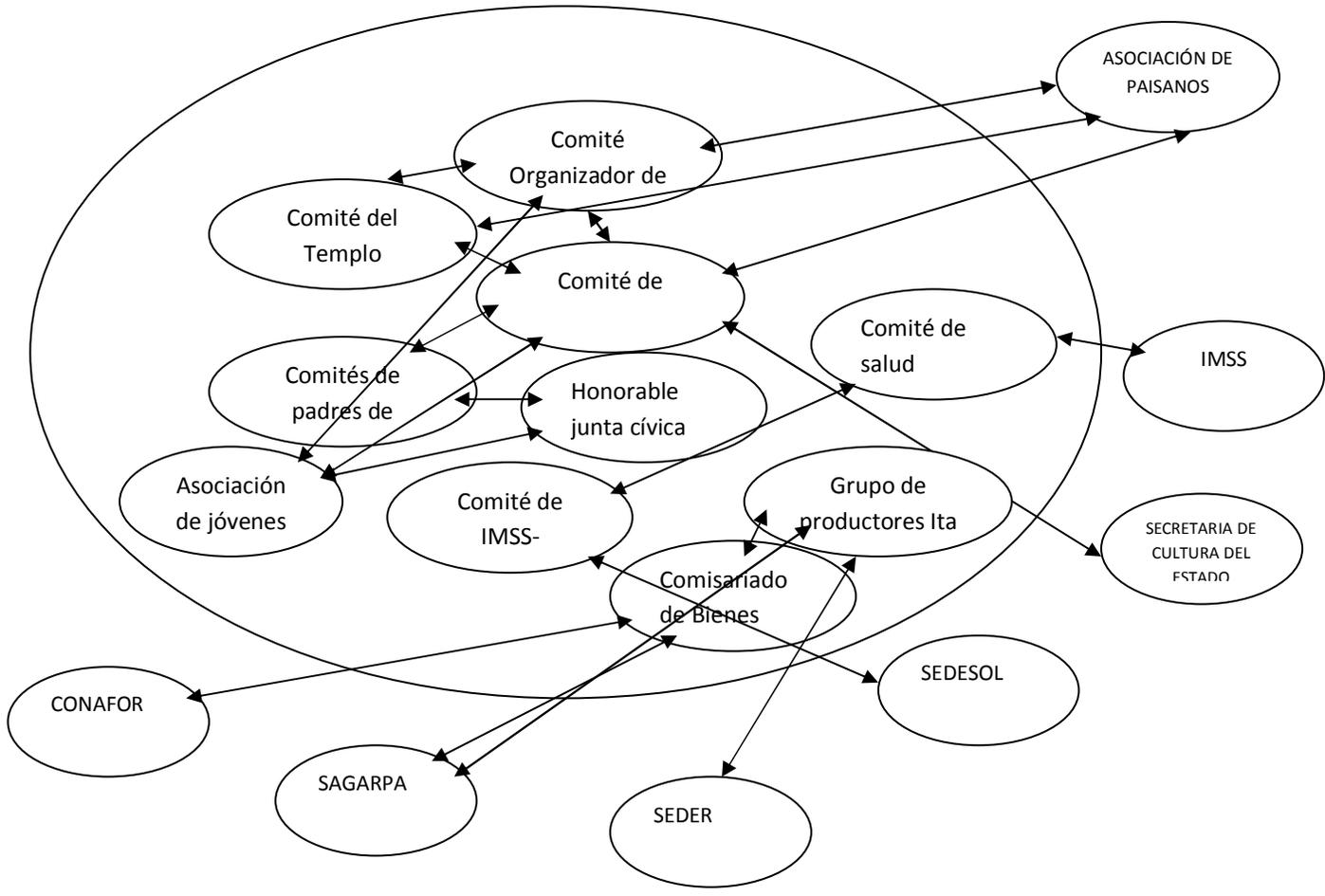
OCUPACIÓN DEL SUELO	TOTAL EN HECTÁREAS	PORCENTAJE
1. SELVA BAJA CADUCIFOLIA	3,227.19	52.86
2. PASTIZAL	2,668.17	43.70
3. AGRICULTURA	192.66	3.16
4. ZONA URBANA	17.37	0.28
TOTAL	6,105.39	100

Fisiografía y aspectos generales del territorio municipal:



II. EJE SOCIAL.

Diagrama de Venn.



EJE SOCIAL "Matriz de Organizaciones"

Nombre (organización)	Representante	Actividad que realizan	Nº de integrantes
Comisariado de Bienes	Presidente Municipal	Indicaciones, planeación, ejecución del presupuesto al beneficiario Comisariado	2-499 miembros
Bienes comunales	Presidente	Velar el patrimonio del municipio y aplicar los recursos de los mismos, rubros de desarrollo comunal, trabajos de mantenimiento, trabajos de limpieza, trabajos de conservación, etc.	500 Comisarios Autoridades
DIF	Presidentes	Producción de chocolate y dulce de amaranto	200 a 500 niños de 0-15 años
Asociación de productores	Presidente	Producción de chocolate y dulce de amaranto	15 (Hijos)
Comité de Salud y promotoras	Presidentes	Atender a familias de bajos recursos, desarrollo del auto empleo, etc.	50
Comité de padres de	Presidentes	Atender a familias de bajos recursos, desarrollo del auto empleo, etc.	12

Escuelas



Iglesia



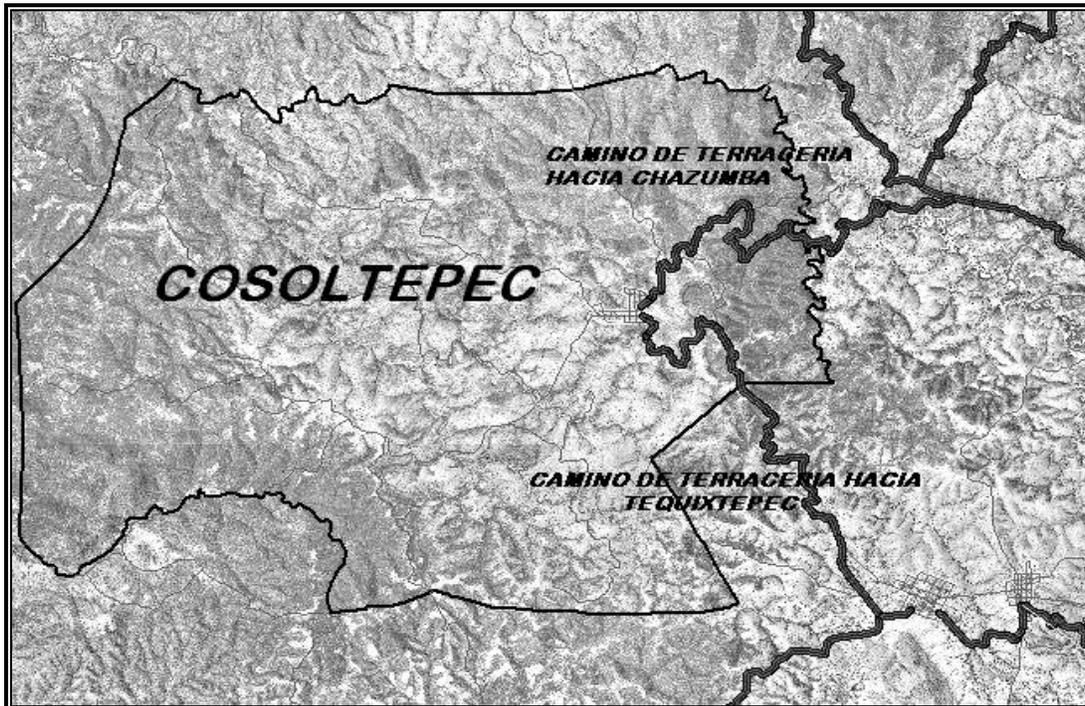
Explanada y parque.

III. EJE HUMANO.

Cuadro de eventos importantes.

Año	Acontecimiento
1619	Separación de los docomanses de su pueblo San Juan Joluxtla.
1620	Establecimiento de los docomanses en la planicie de el Tempezquixtle margen izquierdo del río San José.
1625	Fundación del poblado el Portezuelo al pie poniente del cerro del faisán.
1635	Oficialmente Barrio de Santa Gertrudis.
1826	6 de Mayo.- Recibe la categoría de municipio libre.
1891	23 de Octubre.- Se registra como Santa Gertrudis Cosoltepec.
1937	11 de Diciembre.- Se modifica el nombre de la cabecera municipal por el de Cosoltepec.

Principales vías de comunicación del municipio de Cosoltepec.



IV. EJE ECONOMICO



Tanque de almacenamiento.



Manantial Pozo Azul.



Represa.

Jagüey Viejo.



INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

El cultivo de la Pitaya.

